

DECRETO Nro. 044 de 2008

PLAN DE DESARROLLO

2008 – 2011

**SAN LORENZO PRODUCTIVO, COMPETITIVO, PARTICIPATIVO
CON SENTIDO SOCIAL**



EQUIPO DE TRABAJO ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL

LILIANA LUNAR NARVÁEZ RODRÍGUEZ

Alcaldesa Municipal

GUILLERMO BOLAÑOS ERAZO

Secretario de Obras y Planeación

ANA CRISTINA PINTA RODRÍGUEZ

Directora Local de Salud

OSCAR EDUARDO MARTÍNEZ

Coordinador UMATA

OSCAR ANDRÉS CORAL BARAHONA

Comisario de Familia

OLIMPO CÁRDENAS CERÓN

Coordinador Deporte y Cultura

DILMER RAFAEL MUÑOZ ERAZO

Tesorero

GONZALO OJEDA ROSERO

Inspector de Policía

ALEXANDER MARTÍNEZ TORRES

Coordinador Desarrollo Comunitario

CONSEJO MUNICIPAL DE PLANEACION

SEGUNDO HERNEY NARVÁEZ MORENO
Presidente
Representante Corregimiento Santa Cecilia

CARLOS ARTURO JIMÉNEZ MEDINA
Secretario
Representante Sector Educativo y Cultural

GILBERTO BURBANO ORDÓÑEZ
Representante Sector Educativo y Cultural

LEONARDO CÓRDOBA ARMERO
Representante Sector Económico

SOCORRO MORENO
Representante Sector Económico

JUAN ORDÓÑEZ
Representante Corregimiento Santa Martha

ELIER EMIRO MARTÍNEZ LASSO
Representante Corregimiento San Rafael

ONEIDA DEL CARMEN GÓMEZ G.
Representante Corregimiento Especial

JOSÉ EDILSON GAVIRIA MARTÍNEZ
Representante Corregimiento El Carmen

GILMER OLMEDO SÁNCHEZ MUÑOZ
Representante Corregimiento San Gerardo

JORGE MUÑOZ SALARTE
Representante Corregimiento Salinas

AMILCAR IDROBO GUZMÁN
Representante Corregimiento Santa Cruz

SEGUNDO LEOVIGILDO RODRÍGUEZ
Representante Comunidad Desplazada

TULIO AROCA GUZMÁN
Representante Comunidad Desplazada

	Título: SAN LORENZO PRODUCTIVO, COMPETITIVO, PARTICIPATIVO CON SENTIDO SOCIAL	Pág.
	Introducción	8
	CAPITULO 1: PARTE GENERAL	10
1.	CONTEXTO MUNICIPAL	10
1.1.	HISTORIA DEL MUNICIPIO	10
	San Lorenzo municipio	12
1.2.	DIAGNOSTICO GENERAL	12
	Localización espacial	12
	División Político Administrativa	14
	San Lorenzo y sus gentes	14
1.3.	COMPETENCIAS MISIONALES DEL MUNICIPIO DE SAN LORENZO	20
2.	CAPITULO 2: PROPÓSITO ESTRATÉGICO	22
2.1.	ENFOQUE CONCEPTUAL DEL DESARROLLO	22
2.1.1.	DESARROLLO HUMANO SOSTENIBLE	23
2.1.2.	ENFOQUE POBLACIONAL	23
2.1.2.1	Dinámica demográfica	26
2.1.2.2.	Dinámica ambiental	27
2.1.2.3	Dinámica social	29
2.1.2.4	Dinámica económica	29
2.2.	ENFOQUE DE DERECHOS	29
2.3.	ENFOQUE DE GENERO	30
2.4	ENFOQUE DE ACTIVOS E INTEGRALIDAD TERRITORIAL	30
2.5.	VISIÓN	31
2.6.	MISIÓN	32
2.7.	EJES ESTRATEGICOS DE DESARROLLO	32
2.7.1.	ARMONÍA, VIDA Y PAZ	32
2.7.1.1.	Situación actual	32
2.7.1.2.	Objetivos	36
2.7.1.3.	Criterios básicos	37
2.7.1.4.	Estrategias	37
2.7.1.5	Sub programas	38
	Seguridad y convivencia ciudadana	38
	Convivencia: prevención del conflicto y resolución pacífica de conflictos.	43
	Promoción de DH y DIH	43
	Coordinación interinstitucional e interveredales para la atención a población en situación de desplazamiento.	43
	Tercera edad con dignidad y respeto	44
	Niños, niñas, adolescentes y juventud	45
	Madres cabeza de familia y equidad de género	45

	Diseño e implementación del plan para la prevención y atención de la violencia intrafamiliar y sexual.	45
2.7.2.	PRODUCTIVIDAD SOSTENIBLE E INVERSIÓN SOCIAL	45
2.7.2.1	Situación actual	45
2.7.2.2.	Objetivos	76
2.7.2.3.	Criterios básicos	76
2.7.2.4.	Estrategias	78
2.7.2.5.	Sub programas	79
	Gestión Ambiental	79
	Protección, conservación, y aprovechamiento racional de los recursos naturales	80
	Empleo y campo productivo	80
	Prevención y atención de desastres	80
	Conectividad y comunicación	81
	Vida saludable y bienestar social	82
	Cultura	84
	Recreación y deporte	84
	Educación	85
	Vivienda	86
2.7.3.	PARTICIPACIÓN COMUNITARIA Y CONTROL SOCIAL	87
2.7.3.1	Situación actual	87
2.7.3.2.	Objetivos	87
2.7.3.3.	Criterios básicos	87
2.7.3.4.	Estrategias	88
2.7.3.5.	Sub programas	88
4.3.5.1.	Control social	89
	Formación, liderazgo y gestión	89
	Desarrollo institucional y equipamiento para el desarrollo	89
2.7.4.	REUNIÓN LORENCEÑA, INTEGRACIÓN REGIONAL Y SUBREGIONAL	90
2.7.4.1.	Situación actual	90
2.7.4.2.	Objetivos	91
2.7.4.3.	Criterios básicos	91
2.7.4.4.	Estrategias	92
2.7.4.5.	Sub programas	92
	Estudios, investigaciones, ciencia y tecnología	92
	Alianzas veredales y corregimentales	93
	Alianzas intermunicipales y regionales	93
	CAPITULO 3	94
3.	PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES	94
3.1	ANÁLISIS FINANCIERO	95
3.1.1.	ANALISIS HISTORICO DE INGRESOS	97
3.1.2.	ANALISIS HISTORICO DE EGRESOS	99

3.1.3.	DEUDA PUBLICA	100
3.2.	FUENTES	101
3.2.1.	RECURSOS PROPIOS	102
3.2.2.	SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES	103
3.2.3.	RECURSOS DE CAPITAL	104
3.2.4.	ASIGNACION DE RECURSOS POR EJE	105
3.2.5.	ASIGNACION DE RECURSOS POR PROGRAMA Y SUBPROGRAMA	105
3.3.	MATRIZ PLURIANUAL DE INVERSIONES	106
3.3.1.	AÑO 2008	
3.3.2.	AÑO 2009	
3.3.3.	AÑO 2010	
3.3.4.	AÑO 2011	
	CAPITULO 4: SEGUIMIENTO Y EVLAUACION	139
	CAPITULO 5: DISPOSICIONES VARIAS	146

INTRODUCCIÓN

Para todas y todos aquellos a quienes les ha interesado y además tienen por obligación de ley, el difícil trabajo de concertar el desarrollo municipal a partir de su sitio de trabajo y su espacio de participación.

Por un lado el Consejo de Planeación Municipal y por otro el Honorable Concejo Municipal, ambos desde sus espacios y sus corresponsabilidades sociales deben tomar cartas en el asunto, ambos representan a la comunidad lorenceña que tanto queremos y ambos serán fiel testigo que no solo este documento es la muestra del cumplimiento de un requisito contemplado en el ordenamiento jurídico del Estado Social de Derecho al cual pertenecemos, sino que además, a partir de nuestras posibilidades hemos estructurado el plan de desarrollo como instrumento guía para el devenir de los próximos cuatro años.

Las necesidades son muchas, los recursos son muy pocos pero las ganas de guiar al municipio hacia un desarrollo productivo, competitivo, participativo con sentido social será el reto.

Convoco a todas las fuerzas vivas y sobre todo a ustedes señores consejeros y concejales municipales a que en un clima de armonía y paz sigamos trabajando por nuestro Municipio.

Este plan entendido como la carta de navegación para cuatro años de mi gobierno, está basado fundamentalmente en mi programa de gobierno donde se recogió la esencia del querer de las comunidades lorenceñas, el trabajo participativo que se llevó a cabo durante los primeros meses en los talleres corregimentales, y los conversatorios llevados a cabo con el consejo de planeación municipal.

De esta manera y a partir de las bases conceptuales del plan de desarrollo se lo ha diseñado, con el fin de converger en él todos los elementos del contexto en el que nos desenvolvemos, poniendo en práctica una metodología congruente e incluyente donde nos vemos como parte fundamental no solo del norte de Nariño, sino de todo el departamento y de una gran tierra como lo es Colombia, partimos del enfoque de desarrollo humano sostenible, poblacional, considerando como principal enfoque todos los derechos de la persona y por último el enfoque de activos para conjugar a San Lorenzo productivo.

CAPITULO I: PARTE GENERAL

1. CONTEXTO MUNICIPAL

1.1. HISTORIA DEL MUNICIPIO

San Lorenzo debe su nombre a San Lorenzo Mártir, uno de los siete Diáconos de Roma, ciudad donde fue martirizado en una parrilla en el año 258. Se dice que cuando Sixto fue nombrado Papa en el año en 257, Lorenzo fue ordenado Diácono y encargado de administrar los bienes de la Iglesia y de estar al cuidado de los pobres. Por esta labor, es considerado uno de los primeros archivistas y tesoreros de la Iglesia, y es además el patrón de los bibliotecarios.

Entre los tesoros de la Iglesia confiados a Lorenzo se dice que se encontraba el Santo Grial, y que consiguió enviarlo a Huesca, junto a una carta y un inventario, donde fue escondido y olvidado durante siglos. Tras la muerte del Papa, el Prefecto de Roma ordenó a Lorenzo que entregara las riquezas de la Iglesia, para lo cual pidió tres días sin embargo el trabajo a efectuar era el de distribuir la mayor cantidad posible de propiedades a los pobres para prevenir que fueran arrebatadas por el prefecto. Al tercer día, compareció ante el prefecto y le presentó a este los pobres, los discapacitados, los ciegos y los menesterosos, y le dijo que estos eran los verdaderos tesoros de la Iglesia.

Su santo se celebra el 10 de agosto, San Lorenzo es uno de los santos ampliamente venerados por la Iglesia Católica Romana. Su martirio ocurrió muy temprano en la historia de la Iglesia, por lo cual muchas otras tradiciones Cristianas lo honran también. Es el patrón de la ciudad de Huesca. Así mismo, es especialmente venerado en Roma y Patrón de nuestro Municipio. Es también el patrón de los bibliotecarios, cocineros y curtidores. El 10 de agosto el relicario que contiene su cabeza quemada es expuesto en el Vaticano para ser venerado.

Para entrarnos a la historia del municipio, se conoce que a fines del siglo XVI el rey de España, para recompensar los servicios de Don Juan Lorenzo Gómez cambia esta donación con la hacienda "Las Yeguas" donde se construyeron una casa grande para los dueños y, doce chocitas para los peones y una capillita donde veneraban la imagen de San Lorenzo.

La naciente entidad correspondía a Berruecos por lo eclesiástico y a Taminango. Civilmente hasta el año 1868 en que a petición de los interesados de esta y otras poblaciones, el Ilustrísimo señor Juan Manuel García Tejada hizo nueva división de las parroquias de Buesaco y el Tablón de Gómez, en virtud de la cual quedó el caserío de San Lorenzo como parte de la Feligresía de Taminango según afirman algunas personas, y con asiento en la de Buesaco, según otras. En 1873 por representación hecha al Ilustrísimo Señor Canuto Restrepo, alcanzó San Lorenzo la jerarquía de parroquia, habiendo sido su primer párroco el Presbítero Fermín Montero. La categoría de distrito la alcanzó en 1886 a solicitud de sus habitantes

Julián Erazo, Manuel Pardo, Basilio Moreno, Bartolomé Gómez y Manuel Narváez, eficazmente secundados por el Benemérito General Gustavo Guerrero.

Las referencias más antiguas que el municipio posee son los petroglifos del “Colegio Sagrado Corazón de Jesús” y de “la cañada”, estos petroglifos guardan mucha similitud con los encontrados en el norte y centro de Nariño, pertenecientes a la cultura Quillacinga. Es ampliamente conocido que los Quillacingas ocuparon gran parte del territorio nariñense, de tal manera que los primeros pobladores debieron pertenecer a esta cultura ampliamente difundida en estos territorios. Estos primeros habitantes debieron ser unos “MINDALAS” “comerciantes” de frutas como la mora, la piña y la yuca, productos que los intercambiaron por la sal de Taminango, y establecieron relaciones comerciales simples con los grupos Chapanchica y Sindagua. Ciertamente fueron los quillacingas los que frenaron el expansionismo INCA, comandados por Huayna Cápac en la parte norte, conquista que demandó años de guerra, fueron los “arracacheros” prehispánicos quienes también actuaron en estas jornadas bélicas.

Los quillacingas son originarios de migraciones macro-chibchas, con idioma propio según Fray Luis López de Solís y de cuyos restos con excepción de voces y palabras toponímicas y antroponímicas de la región de difícil interpretación filológica, no quedan huellas.

Los quillacingas del centro interandino desarrollaron una posesión habitacional dispersa, tal como debió ocurrir en San Lorenzo. Los cacicazgos autónomos con niveles de centralidad local fue su tipo de organización política, la cual se fortalecía en condiciones de guerra y resistencia a la penetración incaica y luego española. El poderío incaico alcanzó las tierras de San Lorenzo los vestigios son los términos de origen Quechua: aiyai, guaicoso, charguayaco, chulla, elay, guagua, pai, tatai, achichai, yegua y muchos otros. De la incanización total de los territorios loreenseños con su sistema político administrativo, la imposición del culto solar y lunar, y la desaparición de su preferencia idolátrica al mono como símbolo de la fertilidad, los asentamientos de mitimáes, yanaconas y ganado lanar poco rasgos se distinguen, y si se quiere reconocer algún dominio, éste no debió ser pleno, porque del año 1526 que los incas dominan a las naciones septentrionales al año 1536 que marca la llegada de los españoles a estas áreas, solo marca un decenio, sin embargo, por lo que se conoce del dominio incaico en territorios del Ecuador, los cacicazgos de estas naciones pasaron a obedecer órdenes de los encomenderos incas y el cacique local sólo ejercía una autoridad nominal para éstos, aunque para los nativos quillacingas su cacique era legítimo.

San Lorenzo Municipio

San Lorenzo pertenecía al Gran Departamento del Cauca, a la Provincia de Pasto y al Distrito de Taminango, hasta 1885 todavía San Lorenzo era la capital del Distrito de Taminango.

Fue a finales del año 1886 que San Lorenzo se erigió como municipio, al segregarse de Taminango en cumplimiento de la Ordenanza No. 4 de enero 19 de 1886, Artículo 3º, emanado de la Corporación Municipal de Pasto.

El primer alcalde de San Lorenzo fue Manuel Pardo.

Principalmente la administración municipal y todos los representantes de la comunidad además de ella mismo en sí tienen como fin principal para San Lorenzo aportar al desarrollo integral de las personas donde los valores y principios se respeten al igual que realzar la familia, el hogar, la cultura de paz, la sociedad en general, dentro de la paz con la naturaleza y el hombre, donde las políticas públicas sean para lo público.

San Lorenzo deberá conformar fuerzas vivas de diálogo, participación democrática, consenso, solidaridad, respeto por el otro y la interculturalidad.

Resaltar lo local, es amar lo nuestro, para cumplir con este acometido debemos conocerlo, San Lorenzo tiene carencias pero también muchas potencialidades.

La acción del gobierno local y la sociedad lorenceña deberá basarse en el realce y respecto de los derechos humanos, la democracia participativa, el bienestar de todos y la protección de la naturaleza a partir del uso y la explotación racional de nuestros recursos naturales.

1.2. DIAGNOSTICO GENERAL

Localización espacial

Es uno de los municipios ubicado en la zona andina del Macizo colombiano con mayor riqueza hídrica. Es un importante municipio productor de café, caña panelera y fique del norte nariñense, QUE LO HAN CONVERTIDO EN UN CENTRO AUTONOMO RURAL, posee un área de 249 Km², forma parte de la Asociación Suprdepartamental Plan Patía ASOPATIA y de la Asociación de municipios del Macizo Colombiano ASOMAC.

Se encuentra localizado en el nororiente del Departamento de Nariño.

Los límites con el municipio de Chachagú son: “partiendo de la confluencia de la Quebrada Honda en el río Juanambú lugar de unión de los municipios de

Chachaguí, Taminango y San Lorenzo; se continúa por el río Juanambú aguas arriba hasta donde le confluye la Quebrada Sánchez, para encontrar a los municipios de San Lorenzo, Buesaco y Chachaguí”.

Los límites con el municipio de Buesaco son: “partiendo de la confluencia de la quebrada Sánchez en el río Juanambú donde se unen los territorios de los municipios de Chachaguí, San Lorenzo y Buesaco; se continúa por el río Juanambú aguas arriba hasta donde le cae las aguas de la quebrada Mazamorras, y se encuentran los municipios de Arboleda, Buesaco y San Lorenzo”

Los límites con el municipio de Arboleda son: “partiendo de la desembocadura de la quebrada Mazamorras, en el río Juanambú en unión a los territorios de los municipios de San Lorenzo, Arboleda y Buesaco; se continúa por la quebrada de Mazamorras aguas arriba hasta donde le cae la quebrada Corpus; por ésta aguas arriba hasta donde le cae las aguas de la quebrada Pedregal (Juanambú Chiquito); por ésta aguas arriba hasta su nacimiento en la cuchilla El Arenal; de allí al Alto del Arenal; lugar de concurso de los territorios de los municipios de Arboleda, San Lorenzo y La Unión”.

Los límites con el municipio de Taminango son: “partiendo de la confluencia de la quebrada Honda del río Juanambú punto de encuentro de los municipios de Taminango, San Lorenzo y Chachaguí; se continúa por la quebrada Honda aguas arriba hasta la hondonada del Zigzal; por ésta y en dirección primero noreste (N.E.) pasando por el sitio el Compartidero y luego en dirección noroeste (N.W.) hasta encontrar el primer nacimiento de la quebrada Mayorquín (Charguayaco); por ésta aguas abajo hasta su desembocadura en el río Mayo, lugar de concurso de los municipios de Taminango y San Lorenzo en el límite con el Departamento del Cauca”.

Los límites con el municipio de La Unión son: “partiendo del nacimiento de la quebrada Santa Ana en el alto El Arenal en la cuchilla El Arenal; donde se encuentran los municipios de San Lorenzo, La Unión y Arboleda; se continúa por la quebrada de Santa Ana, aguas abajo, hasta su confluencia en el río Mayo; hasta el punto de encuentro entre San Lorenzo y La Unión en el límite con el Cauca”.

Los límites con el departamento del Cauca. “al norte limita con el municipio de Mercaderes, río Mayo por medio hasta su confluencia con la quebrada Chaguayaco siguiendo por esta quebrada aguas arriba hasta encontrar la quebrada Mallorquín, limitando al norte con el municipio de Taminango”.

Es decir que al Norte San Lorenzo colinda con el departamento del Cauca y el municipio de Mercaderes.

Al Sur con el municipio de Buesaco.

Al Oriente y nororiente con el municipio de La Unión

Al Suoriente con el municipio de Arboleda

Al Suroccidente con el municipio de Chachaguí y

Al Occidente y Noroccidente con el municipio de Taminango

División político administrativa

San Lorenzo está dividido en 8 corregimientos, SALINAS, SAN GERARDO, EL CARMEN, SANTA CECILIA, SANTA CRUZ, SANTA MARTA, SAN RAFAEL, y El ESPECIAL. Los cuales se encuentran subdivididos en 54 veredas.

En Salinas hay 7, en San Gerardo 5, en El Carmen 14, en Santa Cecilia 6, en Santa Cruz 4, en Santa Marta 4, en San Rafael 5 y en el Especial 9.¹

San Lorenzo ha luchado siempre y lo sigue haciendo hasta el momento por salir del aislamiento que su topografía le ha impregnado en la vida regional y departamental, a pesar que sus esfuerzos han sido grandes aún falta mucho para mejorar la conectividad mediante buena vías de penetración que permitan mejores relaciones de tipo comercial, social, de servicios en general y sobre todo de interrelación con sus vecinos y con la capital del departamento de Nariño por un lado y de Cauca y Valle por el otro.

San Lorenzo y sus gentes

La influencia de los españoles es en gran parte la consecuencia de una vida dedicada a profesar la religión católica, esto tiene su sustento no solo en la actitud de sus habitantes sino también porque existen 4 templos en la zona rural que permiten resaltar la vocación a la religión católica, además de la mayoría de los nombres de las veredas que son tomados de alguna santa o santo de la iglesia católica.

Hoy en día los habitantes de las zonas más calidas intentan conectarse frecuentemente con los municipios del departamento del Cauca, principalmente para ir a estudiar, prefiriendo la ciudad de Popayán.

En San Lorenzo existen muchas personas que han salido a la ciudad a estudiar grados superiores de educación, es importante resaltar que en esta zona hay agrónomos, abogados, licenciados en alguna rama de la educación, economistas, pero principalmente administradores públicos, gracias a sus ganas por estudiar y la gestión que han realizado para contar con una sede de la ESAP en el municipio.

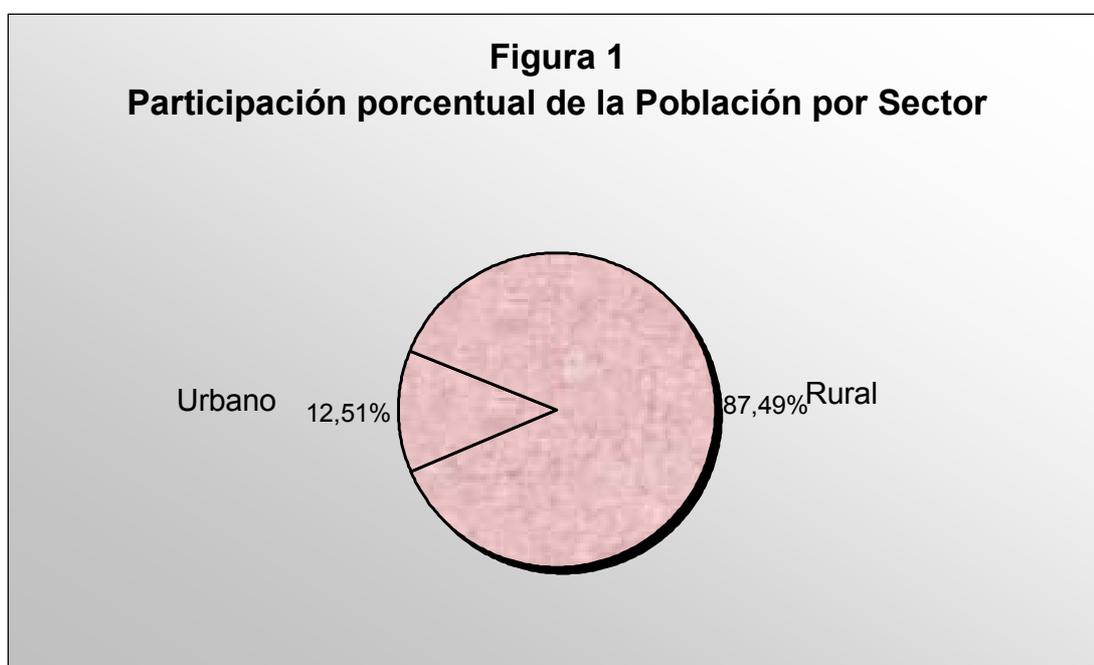
Según datos de DANE, para el 2008 en San Lorenzo tenemos 18.818 habitantes de los cuales 16.462 están asentados en la zona rural y 2.355 en el sector urbano.

¹ EOT San Lorenzo.

Cuadro 1
 Participación Porcentual de la Población de San Lorenzo
 Urbano y Rural
 En los últimos años

Años	Total	Cabecera	Resto	Porcentaje de participación	
				Urbano	Rural
2005	18.398	2.164	16.234	11,76	88,24
2006	18.534	2.230	16.304	12,03	87,97
2007	18.670	2.293	16.377	12,28	87,72
2008	18.818	2.355	16.463	12,51	87,49

Fuente: DANE
 Esta investigación



En la zona norte del departamento de Nariño, San Lorenzo se constituye en el tercero por cantidad de población; en primer lugar se encuentra el municipio de La Unión y de último por menor población, el municipio de Belén.

Cuadro 2

COMPARACION DE LA POBLACION MUNICIPIOS DEL NORTE DE NARIÑO vs. SAN LORENZO

Municipio	2008			2009		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Albán	20,125	10,243	9,882	20,411	10,386	10,025
Arboleda	7,513	3,898	3,615	7,534	3,912	3,622
Belén	6,850	3,461	3,389	6,947	3,514	3,433
Colón	9,825	5,158	4,667	9,862	5,177	4,685
La Cruz	17,858	9,252	8,606	17,915	9,304	8,611
La Unión	27,359	13,936	13,423	27,179	13,852	13,327
San Bernardo	15,662	8,115	7,547	16,136	8,380	7,756
San Lorenzo	18,818	9,931	8,887	18,962	10,038	8,924
San Pablo	17,964	9,309	8,655	17,905	9,294	8,611
San Pedro de Cartago	7,200	3,755	3,445	7,257	3,798	3,459
Taminango	18,113	9,324	8,789	18,441	9,498	8,943

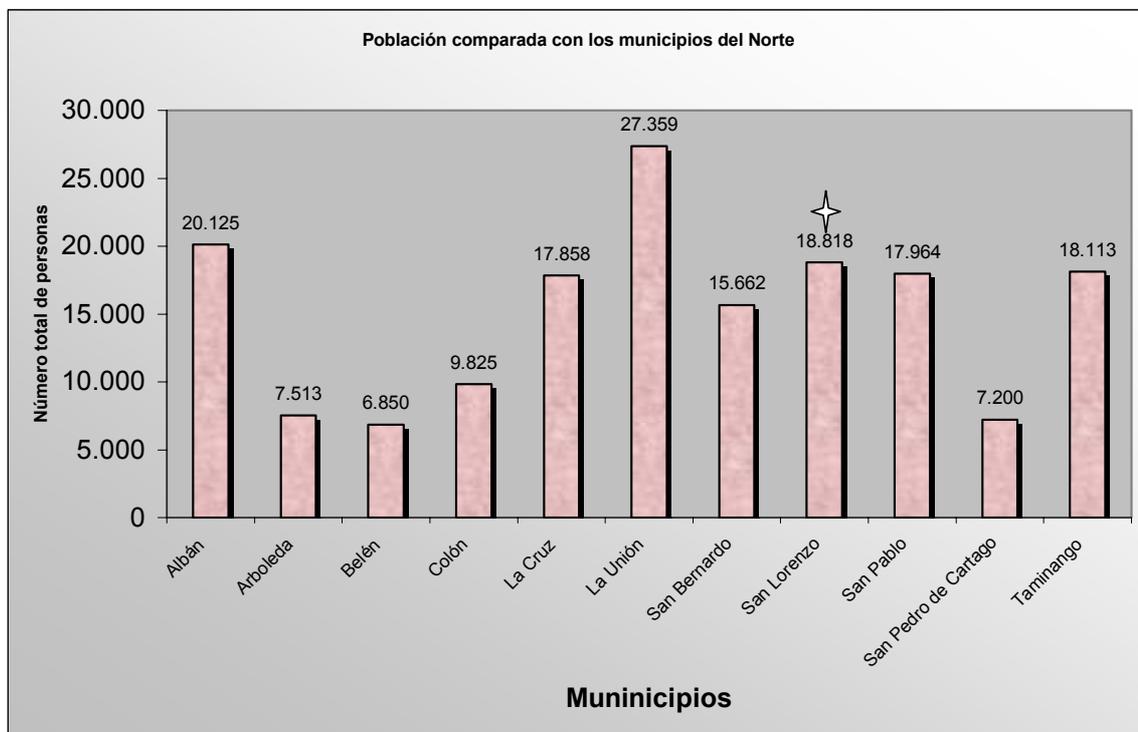
Municipio	2010			2011		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Albán	20,688	10,530	10,158	20,980	10,669	10,311
Arboleda	7,543	3,929	3,614	7,544	3,934	3,610
Belén	7,046	3,561	3,485	7,133	3,609	3,524
Colón	9,914	5,210	4,704	9,959	5,239	4,720
La Cruz	17,980	9,350	8,630	18,044	9,413	8,631
La Unión	27,001	13,757	13,244	26,819	13,669	13,150
San Bernardo	16,617	8,651	7,966	17,116	8,918	8,198
San Lorenzo	19,108	10,139	8,969	19,261	10,236	9,025
San Pablo	17,849	9,279	8,570	17,778	9,274	8,504
San Pedro de Cartago	7,306	3,825	3,481	7,348	3,855	3,493
Taminango	18,775	9,671	9,104	19,112	9,850	9,262

Fuente: Proyecciones poblacionales. DANE

Según el presente cuadro, en San Lorenzo el porcentaje de hombres es superior al de las mujeres, es decir que se prevé un cambio en la estructura poblacional en cuanto al sexo, hasta el 2005 la participación porcentual entre hombres y mujeres era de 48,58 vs. 50,52 respectivamente, sin embargo en el presente informe que muestra el DANE, la población masculina se encuentra por encima de la femenina para los cuatro años de proyección.

Según las proyecciones poblacionales hasta 2011, de la zona norte de Nariño a la cual pertenece, es de los tres primeros municipios por número de personas.

Figura 2
Población comparativa norte del departamento.



San Lorenzo desde el 2001 ha tendido a incrementarse en su población, y aunque es poco el número de personas que aumentan, es importante tener en cuenta esta variable poblacional.

Al igual que muchos de los municipios vecinos sufre el flagelo de la violencia, en este caso, la más grave, la violencia intrafamiliar, la violencia ideológica en cuanto a la falta de tolerancia y respeto por ideales políticos, la violencia económica reflejada en la falta de oportunidades de empleo y bajo crecimiento económico, sin embargo existen también en este sentido grandes potencialidades por sus tierras ricas en nutrientes naturales que las hacen productivas y la cantidad de agua que todavía tenemos para regar nuestras sementeras; aquí se destaca el café como uno de los mejores productos de la región y la oportunidad de mejores ingresos para mejores niveles de vida a partir de su justa comercialización.

El índice de necesidades básicas insatisfechas es del 57.31; de este el 32.63% corresponde al área urbana y el 60.64% al área rural, situación que determina que el mayor esfuerzo e inversión deberá realizarse con prioridad en la zona rural del municipio.

De acuerdo al INBI de los municipios del norte tenemos que San Lorenzo se ubica en el tercer puesto y de quinto comparado en relación al % de población entre los demás municipios.

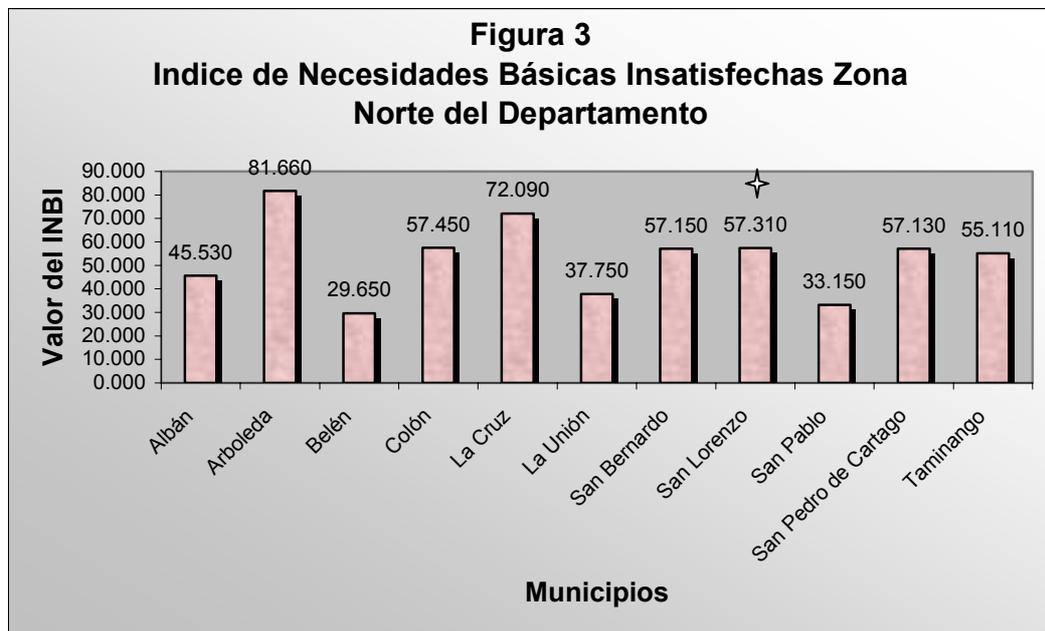
Cuadro 3
POBLACION CON NBI

Municipio	INBI	% comparativo NBI	Puesto	Población	% comparativo población	Puesto
Albán	45.530	7.8	5º	20,125	12.0	2º
Arboleda	81.660	14.0	1º	7,513	4.5	8º
Belén	29.650	5.1	7º	6,850	4.1	10º
Colón	57.450	9.8	3º	9,825	5.9	7º
La Cruz	72.090	12.3	2º	17,858	10.7	4º
La Unión	37.750	6.5	6º	27,359	16.4	1º
San Bernardo	57.150	9.8	3º	15,662	9.4	6º
San Lorenzo	57.310	9.8	3º	18,818	11.2	5º
San Pablo	33.150	5.7	7º	17,964	10.7	4º
San Pedro de Cartago	57.130	9.8	3º	7,200	4.3	9º
Taminango	55.110	9.4	4º	18,113	10.8	3º
	583.98	100		167287	100	

Fuente: DANE

Este cuadro representa la situación de NBI de San Lorenzo en comparación con los municipios del Norte de Nariño. Del total de NBI de la zona San Lorenzo contribuye con un 9,8% regionalmente hablando. Si comparamos con la población de cada municipio diríamos que el 11,2% de su población total presenta INBI de lo cual se ubica en el 5º puesto en comparación con los 11 municipios de la zona norte con los cuales se está comparando.

En de resaltar que aunque existe aún una tasa de analfabetismo del 20.11%, San Lorenzo tiene presencia universitaria con la ESAP, donde la gente ha podido vencer la necesidad de formación universitaria, lo que se convierte en una gran fortaleza para el desarrollo local, por ahora se encuentra en curso una sola promoción cursando el séptimo semestre donde asisten 16 personas de las cuales 10 son hombres y 6 mujeres. Igualmente la Universidad de Pamplona desde hace dos años hace presencia en este Municipio, habiendo capacitado a 24 docentes normalistas los cuales recibieron el título de licenciados en lengua castellana y comunicación social.



Las mayores fuentes de ingresos para nuestro municipio lo constituyen las tierras cultivables, las fuentes hídricas, el benévolo clima para la producción y el paisaje.

Existen organizaciones cívicas y comunitarias que a partir de los procesos adelantados por programas o instituciones de diferente índole han dejado huella con la constitución de estos grupos, las juntas de acción comunal son 56 y 34 juntas administradoras de acueductos en 34 veredas, juntas de padres de familia por cada centro e institución educativa, juntas de restaurantes escolares y otra forma de participación son las madres comunitarias que son de igual número de los hogares, es decir 88 en diferentes veredas y centro urbano y 24 hogares FAMI.

Sin embargo se nota que la participación comunitaria se desarrolla con mayor énfasis a partir de las juntas de acción comunal que están en el proceso de renovación en este año. De las 56 juntas entre urbanas y rurales se conoce que solamente en 7 de ellas existe liderazgo por parte de mujeres como presidentas de junta.

Para el sector productivo nuestra gente se ha asociado en aproximadamente 33 grupos asociativos con representante legal y diversos objetos sociales en los que se destacan, la productividad, la ecología, la gestión para la participación y de gestión de programas y proyectos, está en ellos inmersa la capacitación.

Cuadro 4
Grupos Asociativos

No.	Nombre	Corregimiento	Vereda	Objetivo o dedicación	Representante Legal	No. De Beneficiarios / Asociados
1	Amigos infantiles	San Gerardo	San Gerardo		Eri Soleyma Gaviria M.	NI
2	Aso caficultores El Chepe	Santa Cecilia	El Chepe	Producción de café	Herney Narvaez	NI
3	Aso comunitarias mujer El Chepe	Santa Cecilia	El Chepe	Productividad	Fabiola Barrera	NI
4	ASOANGUY	Especial	San Lorenzo	Café	Segundo Leovigildo Rodríguez	NI
5	Asociación Los Robles	Especial	La Estancia	Medio ambiente y productividad	Blanca Martínez	NI
6	ASOCOSAN	Especial	San Lorenzo	Desplazados	Alvaro Benavides Gomez	NI
7	ASOMUJER	Municipio	San Lorenzo	Solidaridad, gestión, para la cultura, la educación, la productividad, el medio ambiente y la capacitación	Fabiola Herrera	NI
8	Asurgir	Santa Cruz	Santa Cruz	Producción y comercialización produ agropecuaria	Eduardo Delgado Narvaez	NI
9	Bellsan	Especial	Bellavista	Proyecto de riego	Carlos Efrén Rosero	NI
10	Café Verde	El Carmen	El Carmen	Café	Lucio Guerrero	NI
11	Club de Amas de Casa	El Carmen	Valparaiso	Explotación de cuyes	Dominica Delgado	NI
12	Coop Trabajo	Santa Cecilia	San Antonio	Mantenimiento de vías	José Gonzalo Muñoz	NI
13	Despertar Loreceño	Especial	San Lorenzo		Mirha Lilian Delgado	NI
14	EAT Procafé La Cocha	Especial	La Estancia	Producción de café especial	Wilson López Castellanos	NI
15	El Trebol	Santa Cecilia	Vuelta Honda	Agropecuaria	María Jackelini Carlosama	NI
16	Escuela Agroambiental Vida	San Rafael	Corpus	Recuperación medio ambiente	Luis Eduardo Erazo	NI
17	FUMANORTE	El Carmen	San Vicente	Fortalecimiento de organizaciones sociales	Lusmila Ruano	NI
18	Fundación Sembrando	Especial	San Lorenzo			NI
19	Futuro del Mañana	Especial	El Mirador	Productividad	Senides Fernandez	NI
20	Grupo Agroecológico Los Naranjos	El Carmen	San Clemente	Agroecologica	José Paguatán	NI
21	Grupo de Gestión	Santa Cecilia	San Antonio	Producción de café	Idel Sitely Rosero M.	NI
22	Grupo de gestión agroecológica	El Carmen	San Clemente	Guadua	Marco Meneses	NI
23	Grupo Vida	San Gerardo	San Gerardo	Agroecologica	Harol Dominguez	NI
24	La Llave del Progreso	Especial	San Pablo	Calidad de vida	Oliver Vasquez	NI
25	Las Gaviotas	Especial	San Lorenzo	Proceso para la producción integral	Carmen Rosa Córdoba	NI
26	Los Clavelitos	San Rafael	El Pedregal	Medio ambiente y productividad	Floralba Ledezma	NI
27	Mi Gente	Santa Cruz	La Honda		Pedro Nell Rodríguez	17
28	Mujer Soñadora	San Rafael	San Rafael	Medio ambiente y productividad	Socorro Delgado	50
29	Nueva Integración	Salinas	Salinas	Medio ambiente y productividad	Isabel Solarte	
30	Nuevo Renacer	Santa Cruz	El Piñal	Medio ambiente y productividad	Leonila Martínez	2500
31	Por un nuevo progreso	Especial	La Estancia		Campo Erazo Ortiz	
32	Renacer Franciscano	San Rafael	San Francisco	Agropecuaria	Olga Yanin Castillo	20
33	Sembradores de vida	San Gerardo	San Gerardo		Deyanira Erazo	27

Fuente: Desarrollo Comunitario 2008

1.3. COMPETENCIAS MISIONALES DEL MUNICIPIO DE SAN LORENZO.

En artículo 311 de la Constitución Nacional dice: Al municipio como entidad fundamental de la división político-administrativa del Estado le corresponde prestar los servicios públicos que determine la ley, construir las obras que demande el progreso local, ordenar el desarrollo de su territorio, promover la participación comunitaria, el mejoramiento social y cultural de sus habitantes y cumplir las demás funciones que le asignen la Constitución y las leyes.²

Así mismo la ley 136 de 1994, la ley 617 y 715 y las reformas a la constitución mediante los actos legislativos 01 de 2001, 01 de 1993, desarrollado por la ley 1176 de 2007, principalmente, establecen entre otras las siguientes competencias a nivel local:

² Constitución Política de Colombia. 1991

- Administrar y distribuir los recursos del Sistema General de Participaciones que se le asigne para el mantenimiento y mejoramiento de la calidad de la educación.
- Dirigir y coordinar el sector salud y el sistema general de seguridad social en salud en sus competencias: afiliar a la población al régimen subsidiado, formular y ejecutar el Plan Territorial de Salud y el Plan Nacional de salud pública, vigilar la calidad del agua, ejecutar vigilancia y control sanitario de la distribución y comercialización de alimentos, transporte asociado a este sector y sitios de distribución gastronómica.
- Atender mediante programas a la niñez, infancia, adolescencia y familia.
- Fomentar, apoyar y fortalecer lo respectivo a la cultura.
- Fomentar la práctica del deporte, la recreación y el aprovechamiento del tiempo libre.
- Garantizar la provisión de los servicios públicos de agua, alcantarillado y aseo, y asegurar que se presten a los habitantes los servicios públicos de manera eficiente
- Asegurar que se presten a sus habitantes, de manera eficiente, los servicios domiciliarios de acueducto, alcantarillado, aseo, energía eléctrica y telefonía pública básica conmutada, por empresas de servicios públicos de carácter oficial, privado o mixto, o directamente por la administración central del respectivo municipio en los casos previstos por la ley.
- Optimizar los usos de las tierras disponibles y coordinar los planes sectoriales, en armonía con las políticas nacionales y los planes departamentales.
- Tomar medidas necesarias para el control, preservación y defensa del medio ambiente.
- Por la producción con características de sostenibilidad y basados en la producción más limpia y los mercados verdes.
- Incorporar en sus planes de desarrollo las disposiciones y recomendaciones específicas contenidas en el Plan Nacional de Prevención y Atención de Desastres, especialmente las disposiciones relacionadas con el ordenamiento urbano, las zonas de riesgo y el asentamiento humano, así como las apropiaciones en los presupuestos anuales que sean indispensables para el efecto. Atender una situación de desastres declarada como local.

- Construir y conservar la infraestructura municipal de transporte, las vías urbanas, suburbanas, veredales y las que sean de propiedad del municipio.
- Promover programas y proyectos de vivienda de interés social.
- Y en general todo lo que tiene que ver con el propósito del desarrollo local, pero fundamentalmente cumplir el ordenamiento legal que se ha establecido en Colombia para los entes territoriales.

2. PROPOSITO ESTRATEGICO

PROPENDER POR LA INCLUSION DE LA POBLACION, PROACTIVA Y PROPOSITIVA PARA QUE JUNTOS PODAMOS TRABAJAR EN BENEFICIO DE UN SAN LORENZO MAS PRODUCTIVO, COMPETITIVO Y PARTICIPATIVO SOCIAL Y JUSTO POR LA NIÑEZ Y CON LA NIÑEZ, POR LOS JOVENES Y CON ELLOS, POR NUESTRAS MUJERES Y NUESTROS ABUELOS, CON SU PARTICIPACION Y SABIDURIA.

2.1. ENFOQUE CONCEPTUAL DEL DESARROLLO

Propender por una sociedad más incluyente pero no solo en la teoría sino en la práctica significa proactividad, una persona proactiva evita reaccionar con sentimientos negativos frente a algo inesperado o desagradable; en lugar de ello actúa positivamente a partir de sus valores, buscando soluciones y creando nuevos proyectos, tomando una actitud que lo anticipa y lo lleva a la acción, todos con el optimismo de sacar adelante a San Lorenzo con una participación comunitaria que no se quede en el discurso sino que esta sea de acción, las buenas ideas, las propuestas y los proyectos realizables que beneficien a mayor número de personas, de esta manera el concepto de propositivo como se toma el plantear, un posible escenario futuro, una línea de acción o un desarrollo a largo plazo, con el requerimiento de conocer, tener ánimo, ser creativo, ya que una persona no puede CREAR O PROPONER si no se ha apropiado del contexto del municipio en todos sus ejes de desarrollo y sectores.:

El mundo cambiante, nos obliga a plantear soluciones, dar cuenta de algo nuevo, es decir, la acción propositiva está íntimamente ligada con el proceso creativo, necesitamos creatividad para el desarrollo local de San Lorenzo.

2.1.1. DESARROLLO HUMANO SOSTENIBLE.

“el Desarrollo Humano Sostenible es un desarrollo que no sólo genera crecimiento, sino que distribuye sus beneficios equitativamente; regenera el medio ambiente en vez de destruirlo; potencia a las personas en vez de marginarlas; amplía las opciones y oportunidades y les permite su participación en las decisiones que afectan sus vidas. El Desarrollo Humano Sostenible es un desarrollo que está a favor de los pobres, a favor de la naturaleza, a favor del empleo y a favor de la mujer. Enfatiza el crecimiento, pero un crecimiento con empleo, un crecimiento con protección del medio ambiente, un crecimiento que potencia a la persona, un crecimiento con equidad”³

De lo cual se extrae que la equidad se enlaza con la prioridad generacional, la sostenibilidad del Desarrollo Humano implica que el uso y disfrute de los recursos naturales de las generaciones presentes garanticen ese uso y disfrute para las generaciones venideras, lo que implica un concepto de equidad intergeneracional.

2.1.2. ENFOQUE POBLACIONAL

La población es lo importante, y esta se define como el conjunto de sujetos vivos que interactúan entre sí y “con el medio para su reproducción biológica y social, cuya actividad crea y recrea permanentemente el territorio en función de sus necesidades biológicas, socio-culturales y políticas, y de manera determinante, en función de la organización para la apropiación, producción y consumo de bienes materiales y no materiales.”⁴

Las relaciones de los lorenseños entre sí y con el medio tiene ciertas características que los identifican, los procesos de emigración son bajos, las personas salen a estudiar o a trabajar pero siempre regresan a su terruño, el crecimiento poblacional de los últimos años no ha sido muy significativo, así mismo, no existen muchos casos de muerte, además se puede afirmar de acuerdo a las cifras que se presentan a continuación que no es muy notorio el número de casos de muerte registrados a partir de enfermedades graves o casos extremos de violencia como lo reporta el cuadro 5 y figura 4.

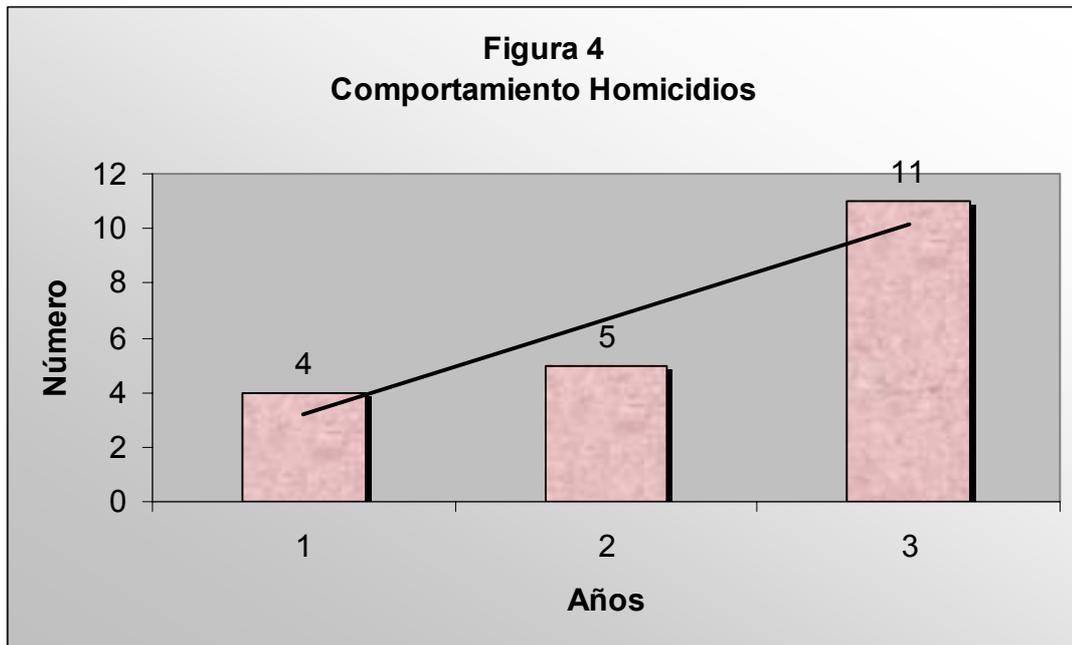
³ Tomado textualmente del Plan de Desarrollo del Departamento de Nariño. Enfoque conceptual, pág 16

⁴ Población y ordenamiento territorial. Norman Rubiano, Alejandro Gonzáles y otros. UNIEXTERNADO 2003

Cuadro 5
Estadísticas de Homicidios

San Lorenzo	
Número	Tasa de Homicidios
4	21.74
5	26.97
11	58.91

Fuente: Observatorio del delito



San Lorenzo es una tierra de paz y así se ha sostenido, sus conflictos internos son pocos pero se prevé casos de violencia intrafamiliar en el evento en que la tendencia al consumo de drogas, alcohol y tabaquismo se incrementa, por tanto hay que prevenir este flagelo. Se presentan pocos problemas de inseguridad y de desplazamiento, este municipio es un municipio más receptor que expulsor, en la base de datos de ACCION SOCIAL SIPOD se encuentran registradas 1.026 personas, y como San Lorenzo expulsor desde 2007 se han registrado 559, Ver cuadro 6, (población desplazada). En el programa familias en acción únicamente existen 175 familias desplazadas y en el programa Familias en Acción, SISBEN 1 se atienden 1.672.

Cuadro 6

Datos Históricos - San Lorenzo Receptor

Años de recepción según declaración, por sexo y año.									
Sexo	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	Gran Total
Total	132	383	148	192	22	97	39	13	1,026
Hombres	67	204	77	102	14	46	15	6	531
Mujeres	65	179	71	90	8	51	24	7	495

Nota: Anterior al 2001 no se encuentran registros de declaración de familias desplazadas en San Lorenzo.

Cuadro 7

Datos Históricos - San Lorenzo Receptor

Hogares y personas

No. Hogares	No. De Personas
288	1026

Cuadro 8

Datos Históricos - San Lorenzo Expulsor

Hogares y personas

No. Hogares	No. De Personas
126	559

Cuadro 9

Datos Históricos - San Lorenzo Expulsor

Años de declaración, por sexo y año.														
Sexo	AÑO DE DECLARACION													Gran Total
	<1997	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	
Total	1	0	0	0	4	14	29	7	38	54	370	37	5	559
Hombres	1				2	8	16	3	21	28	179	21	2	281
Mujeres					2	6	13	4	17	26	191	16	3	278

Fuente: Sistema de Información de Población Desplazada - SIPOD

Fecha de reporte: Marzo 26 de 2008

No hay personas discapacitadas en desplazados

2.1.2.1. Dinámica demográfica.

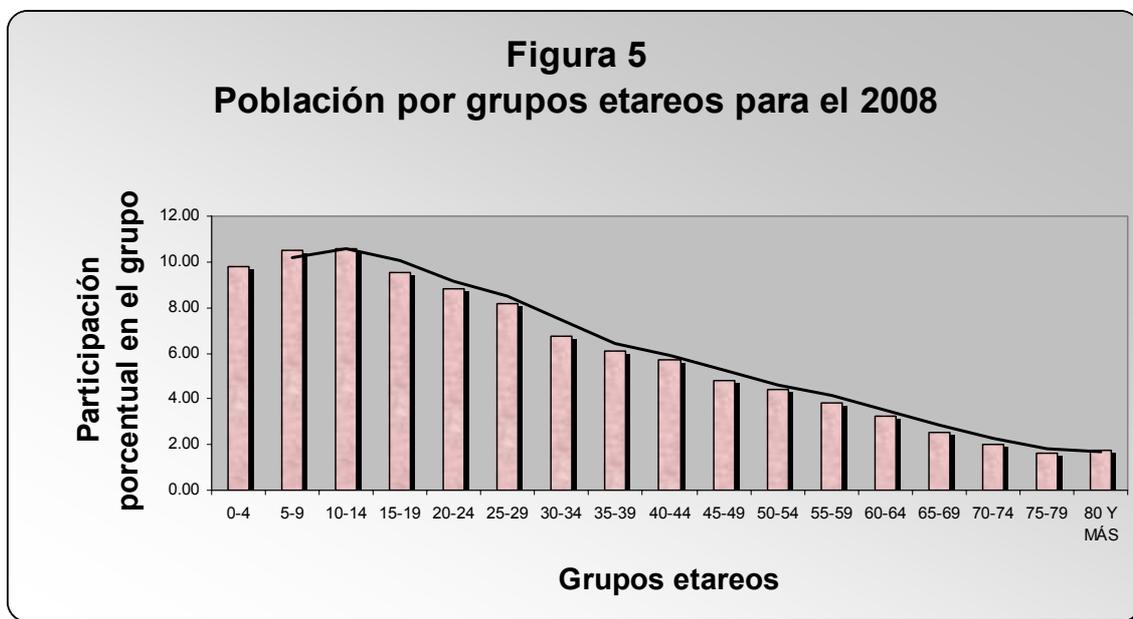
La población del municipio tiende a aumentar, el censo conciliado para el año 2008 a partir de las proyecciones realizadas por el DANE, nos da una población total de 18.818, de los cuales el 48,58% son hombres y el 50,52% mujeres. El 12.52% están asentados en la zona urbana del municipio y el 87.48 en la zona rural es decir son 2.355 y 16.462 personas respectivamente, el número de hombres es de 8.997 y 9.931 mujeres.

Cuadro 10
POBLACION POR GRUPOS ETAREOS - PROYECCIONES PARA EL CUATRENIO
MUNICIPIO DE SAN LORENZO

Grupos de edad	2008						2009					
	Total		Hombres		Mujeres		Total		Hombres		Mujeres	
		%		%		%		%		%		%
Total	18,818	100	9,931	100	8,887	100	18,962	100	10,038	100	8,924	100
0-4	1,847	9.82	919	9.25	928	10.44	1,848	9.75	927	9.23	921	10.32
5-9	1,983	10.54	1,023	10.30	960	10.80	1,912	10.08	986	9.82	926	10.38
10-14	1,986	10.55	1,042	10.49	944	10.62	1,986	10.47	1,040	10.36	946	10.60
15-19	1,789	9.51	944	9.51	845	9.51	1,800	9.49	951	9.47	849	9.51
20-24	1,654	8.79	886	8.92	768	8.64	1,652	8.71	884	8.81	768	8.61
25-29	1,532	8.14	824	8.30	708	7.97	1,567	8.26	848	8.45	719	8.06
30-34	1,272	6.76	692	6.97	580	6.53	1,325	6.99	719	7.16	606	6.79
35-39	1,150	6.11	639	6.43	511	5.75	1,145	6.04	641	6.39	504	5.65
40-44	1,069	5.68	588	5.92	481	5.41	1,110	5.85	613	6.11	497	5.57
45-49	898	4.77	484	4.87	414	4.66	908	4.79	496	4.94	412	4.62
50-54	835	4.44	430	4.33	405	4.56	851	4.49	441	4.39	410	4.59
55-59	716	3.80	373	3.76	343	3.86	729	3.84	380	3.79	349	3.91
60-64	609	3.24	324	3.26	285	3.21	622	3.28	330	3.29	292	3.27
65-69	476	2.53	257	2.59	219	2.46	494	2.61	267	2.66	227	2.54
70-74	375	1.99	193	1.94	182	2.05	379	2.00	198	1.97	181	2.03
75-79	300	1.59	150	1.51	150	1.69	297	1.57	150	1.49	147	1.65
80 Y MÁS	327	1.74	163	1.64	164	1.85	337	1.78	167	1.66	170	1.90
Grupos de edad	2010						2011					
	Total		Hombres		Mujeres		Total		Hombres		Mujeres	
		%		%		%		%		%		%
Total	19,108	100	10,139	100	8,969	100	19,261	100	10,236	100	9,025	100
0-4	1,871	9.79	953	9.40	918	10.24	1,863	9.67	950	9.28	913	10.12
5-9	1,832	9.59	942	9.29	890	9.92	1,791	9.30	920	8.99	871	9.65
10-14	1,971	10.32	1,027	10.13	944	10.53	1,948	10.11	1,014	9.91	934	10.35
15-19	1,809	9.47	957	9.44	852	9.50	1,821	9.45	966	9.44	855	9.47
20-24	1,656	8.67	886	8.74	770	8.59	1,663	8.63	890	8.69	773	8.57
25-29	1,592	8.33	865	8.53	727	8.11	1,609	8.35	876	8.56	733	8.12
30-34	1,377	7.21	747	7.37	630	7.02	1,431	7.43	777	7.59	654	7.25
35-39	1,156	6.05	649	6.40	507	5.65	1,180	6.13	661	6.46	519	5.75
40-44	1,138	5.96	631	6.22	507	5.65	1,153	5.99	642	6.27	511	5.66
45-49	931	4.87	514	5.07	417	4.65	958	4.97	531	5.19	427	4.73
50-54	866	4.53	452	4.46	414	4.62	876	4.55	463	4.52	413	4.58
55-59	744	3.89	387	3.82	357	3.98	762	3.96	396	3.87	366	4.06
60-64	634	3.32	335	3.30	299	3.33	644	3.34	340	3.32	304	3.37
65-69	509	2.66	274	2.70	235	2.62	524	2.72	281	2.75	243	2.69
70-74	382	2.00	203	2.00	179	2.00	386	2.00	208	2.03	178	1.97
75-79	294	1.54	150	1.48	144	1.61	300	1.56	155	1.51	145	1.61
80 Y MÁS	346	1.81	167	1.65	179	2.00	352	1.83	166	1.62	186	2.06

Fuente: DANE

El crecimiento poblacional es de 1.56 en los últimos tres años, es decir que de cada cien habitantes en tres años crece en un 1.56%.



Realmente no es tan significativo el proceso de movilización, sin embargo se debe tener en cuenta que en San Lorenzo al igual que en el resto del departamento de Nariño, el fenómeno del desplazamiento es latente, sin embargo por la información brindada en Acción Social se tienen que en los últimos años ha ido disminuyendo la recepción de población desplazada, se tenía para el año 2007, 39 declaraciones sobre desplazamiento (receptor) y para este año hay solamente 8.

Igualmente en el fenómeno de San Lorenzo expulsor, se tiene que de 37 son las declaraciones del año pasado y hay ahora solamente existen 5.

La dinámica entre movilidad urbana y rural no es variable, este se mantiene en los porcentajes establecidos y sus promedios, más o menos están entre los 12,15% de población urbana y 87,85% de población rural.

Igualmente se mantiene en porcentaje la participación de grupos etéreos donde la población entre los 10 y 14 años de edad, corresponden al 10.55% de la población y es la más representativa del municipio.

2.1.2.2. Dinámica Ambiental.

En el municipio de San Lorenzo es importante resaltar que existen muchas zonas o áreas de interés ambiental debido a que este presenta 3 pisos térmicos: cálido, templado y frío, considerando el clima como un potencial para el manejo ambiental

y productivo, donde la mayor parte del municipio es de clima templado y frío y climas aptos para el desarrollo de cultivos de café en la parte baja y pastos en todo el municipio.

El alto potencial hídrico, debido a las innumerables fuentes de agua que lo bañan, presentando dos sub cuencas que son la del Río Mayo, en su parte norte y la del Río Juanambú en el sur; así mismo, los límites con el municipio de Taminago, La Unión, San Pedro de Cartago y Arboleda, se encuentran diferenciados por quebradas de gran importancia fluvial presentándose así una amplia distribución hídrica, además de la presencia de aguas subterráneas y múltiples nacimientos de agua que abastecen los acueductos y las fincas privadas de los habitantes del municipio, como lo expresa el EOT en su componente ambiental.

Según el PGIRS, se tiene que la situación hídrica del municipio es alentadora, existe aún gran cantidad de recurso hídrico, sin embargo es importante que bajo el pleno conocimiento de de las cuencas y microcuencas con respecto a su estado se proteja de manera integral para evitar problemas de futuro. Ver Cuadro 11 (fuentes hídricas)

Cuadro 11
Fuentes Hídricas
Municipio de San Lorenzo

Cuenca	Sub cuenca	Microcuenca	Area (Has)	%	Escurrimiento	Area (Has)	%	
Río Patía	Juanambú	Las Tinas	1638	6.54	Caño Hondo	668	2.68	
		La Honda	1389	5.58	El Aburrido	1057	4.25	
		El Salado	1072	4.31	Juanambú I	573	2.3	
		El Guabo	1019	4.09	Jabonadero	470	1.89	
		Los Diez Pesos	452	1.81	Juanambú II	242	0.97	
		Terrenos	246	0.99	Juanambú III	222	0.89	
		San Pablo	300	1.21	Tangacume I	1.2	0.48	
		La Quejera	428	1.72	Mazamorras	336	1.35	
		La Laguna	831	3.34	San Felipe	400	1.61	
		San Rafael	1094	4.39				
		El Páramo	3.11	1.87				
		Tangacume II	3	1.21				
		Cañada Sancocho	455	1.83	Las Negras	1134	4.55	
		Quebrada Sardinas	1363	5.47	Caño Lecheral	436	1.75	
	El Molino	4012	16.01	Madroñero I	227	0.91		
	La Rejola	961	3.86	Hueco Hondo	651	2.62		
	El Carmen	383	1.55	Pedregal	1512	6.07		
	Quebrada Madroñero	915	3.67					
	Total			69.45		32.32		

Fuente: PEGIRS

La presencia de amplias zonas de laderas, de pendientes leves a escarpadas, terracetos y valles coluviales en menor proporción, y las zonas de ladera de alta susceptibilidad a la erosión, por factores hídricos especialmente, hacen que esta dinámica ambiental sea tenido en cuenta para los procesos de asentamientos humanos, producción agrícola, determinación de áreas de protección que tendrán que respetarse y mantenerse como se ha acordado en el EOT.

Por tan motivo el mantenimiento de vías es dispendioso pero debe ser tomado con la mayor seriedad del caso, ya que existen zonas de alta peligrosidad en cuanto a

derrumbamientos y taponamientos de vías, sobre todo en épocas de alta lluviosidad y en épocas de verano intenso el resquebrajamiento de los suelos igualmente taponan las vías y ponen en peligro la vida de los transeúntes.

2.1.2.3. Dinámica social.

La población interrelacionada entre sí, en el ejercicio de los derechos sociales y culturales para satisfacer necesidades básicas a través del acceso a los servicios. En cada sector de desarrollo se identifica prioridades para asignar recursos, considerando la dinámica poblacional, su condición socio económica, la ubicación de la población en el territorio para determinar principalmente el papel que ocupa cada familia en la sociedad.

Como se anota anteriormente en las competencias del municipio, la dinámica social permite incluir las necesidades, las posibilidades y la población como eje central de desarrollo en la educación, la salud, el bienestar y la protección, la 29justicias, seguridad y convivencia, el deporte y la recreación, la participación y la vivienda y además de los temas de empleo, equidad de género y atención a grupos vulnerables.

2.1.2.4. Dinámica económica.

La población y su dinámica social y con enfoque de derechos es la que coadyuva a que esta misma, genere con la ayuda de la institucionalidad el componente productivo, el generador de ingresos para las familias, la producción de bienes materiales y no materiales necesarios para el ejercicio de sus derechos.

En este concepto la dinámica económica pretende la generación de empleo y desarrollo económico, desarrollo rural y turismo.

2.2. ENFOQUE DE DERECHOS

Los lorenceños como actores claves en su propio desarrollo en lugar de beneficiarios pasivos de productos y servicios, es, todos haciendo; la participación será entonces un medio y una meta, los proyectos se dialogan y concretan en espacios de consenso con el aporte de la comunidad y el gobierno local, reduciendo la desigualdad social, resaltando nuestras potencialidades; de esta manera el enfoque de derechos humanos está basado en el derecho a la vida digna, calidad de vida desde lo social y el acceso indiscriminado a los servicios públicos básicos al igual que el derecho a disfrutar de obras y vías públicas para la paz y el progreso ejerciendo el derecho a participar de la vida comunitaria en general.

De esta manera el desarrollo humano sostenible será una realidad en cuanto protejamos, defendamos y garanticemos los derechos de todas y de todos.

Para ser consecuentes con el enfoque de derechos al igual que en todo el país y por ende en nuestro departamento de Nariño, San Lorenzo se apunta a trabajar por el cumplimiento de los objetivos de desarrollo del milenio: de esta manera erradicar la pobreza extrema y el hambre, propender por una educación básica para todos, trabajar con y por la equidad de género y autonomía de la mujer; propender por la reducción de la mortalidad infantil; mejorar las condiciones de la salud sexual y reproductiva; para el caso de San Lorenzo evitar el VIH – SIDA, la malaria y el dengue; garantizar la sostenibilidad ambiental y promocionar la asociación mundial para el desarrollo.

2.3. ENFOQUE DE GÉNERO

En San Lorenzo nos hemos propuesto sacar adelante a la mujer, con dignidad ayudar a que se promueva, se sienta protagonista de su propio desarrollo, se incorpore en la vida local desde su intención de ser, saber y hacer, para lo cual es vital que creemos las condiciones para que esa igualdad se de con el firme propósito de obtener mejores resultados. La mujer hija, madre, abuela, la mujer profesional o técnica, la mujer en el campo, en la asociatividad, la mujer líder, la mujer en la productividad.

2.4. ENFOQUE DE ACTIVOS E INTEGRALIDAD TERRITORIAL

En el mundo ninguno estamos solos, Nariño pluriétnico y pluricultural hace parte de un país igual de variable, rico en diversidad, así mismo cada una de nuestras sub-regiones en el departamento hemos aprendido de la agremiación; San Lorenzo, hace parte de los municipios del Norte y aunque se identifica más con Taminango y Berruecos, se reconoce con los demás del norte, con aquellos del norte que se han unido con el sur del Cauca y con aquellos que hacen parte del Macizo Colombiano; en este contexto reconoce de la necesidad de hacer sinergia e integralidad territorialidad.

No solo Nariño con el programa de gobierno del Dr. Antonio Navarro Wolff, sino también Latinoamérica y el mundo, entendimos que es importante generar empleo e ingresos a partir de lo que tenemos y lo que podemos compartir entre regiones, a partir de nuestras posibilidades de producción y la protección que estas requieran y a partir de aunar esfuerzos para ser más productivos.

La Facultad de Economía de la Universidad de los Andes en sus tantos y diferentes trabajos sobre la pobreza rural en Colombia, inicia sus estudios de investigación a partir de un enfoque de activos para indagar acerca de los

determinantes de la pobreza rural. “En particular, se examinan la existencia de no convexidades locales en el proceso de generación de ingresos, el grado de concentración de los hogares en ciertos rangos de acumulación de activos y la presencia de retornos marginales diferenciados a los activos. Con base en esto se proporciona evidencia prima face acerca de la existencia de una trampa de pobreza en el sector rural, abriendo una línea promisoría de investigación sobre el tema, que puede contribuir de forma importante a su comprensión y a un mejor diseño de política social y sectorial”⁵. Por este camino de la investigación es prioritario incluir la investigación con nuestras universidades para que de esta manera San Lorenzo tenga la posibilidad de medir los efectos del desarrollo basado en la sustentabilidad ambiental, la inclusión social y el crecimiento económico, partiendo de los activos, la institucionalidad y los actores sociales unidos en el ciclo que implica el capital natural para el suministro de alimentos, agua, energía, etc., la regulación de factores incluyentes, la culturalidad, los servicios naturales del suelo, la producción, las materias primas, etc., y además teniendo en cuenta los servicios ambientales, la sostenibilidad, la productividad y la inclusión social.

Nariño es uno de los departamentos en los que la regionalidad y la regionalización más asiente ha tenido, las antiguas provincias, las asociaciones de municipios, los planes regionales y supra-regionales, son algunas de las iniciativas de integralidad y regionalización; hemos visto a través del tiempo que la suma de esfuerzos trae consigo resultados favorables para regiones que como Nariño, la misma geografía, topografía e hidrografía principalmente nos permiten unirnos o separarnos de otros.

Por eso es importante visionar a San Lorenzo como parte de un grupo de municipios de cierta zona y de ciertas características, identificándose con sus vecinos y agrupándose no solo por sus problemas comunes, sino por sus potencialidades regionales.

2.5. VISIÓN.

SAN LORENZO PRODUCTIVO, COMPETITIVO, PARTICIPATIVO CON SENTIDO SOCIAL, EN UNIÓN PERMANENTE DE TODAS Y TODOS CON EQUIDAD E INCLUSIÓN, BUSCANDO COLECTIVAMENTE UN MEJOR NIVEL DE VIDA, MAS HUMANISTA, AUTOGESTIONADO Y AUTO SOSTENIBLE EN INTERRELACIÓN Y RESPETO CON LA NATURALEZA CONSERVANDO EL EQUILIBRIO ECOLÓGICO Y LA PRODUCTIVIDAD DE LA TIERRA, VALORANDO LAS VENTAJAS DE CONECTIVIDAD A TRAVÉS DE UNA INFRAESTRUCTURA SOCIAL, DE SERVICIOS BÁSICOS Y DE INTERCOMUNICACIÓN CON LA REGIÓN Y EL PAÍS, PREVIO EL

⁵ Universidad de los Andes. CEDE, Revista Desarrollo y Sociedad. ¿Existe una trampa de pobreza en el sector rural Colombiano? A diferencia de la generalidad de trabajos sobre la pobreza rural en Colombia, este estudio emplea un **enfoque de activos** para indagar acerca de los determinantes de la pobreza rural. Autores: Ricardo Argüello-Andrés Zambrano. 17-Ag - 2006

DESARROLLO ORGANIZACIONAL Y FORMACIÓN DE UNA COLECTIVIDAD INTERESADA, DISPUESTA Y PREPARADA PARA ASUMIR LOS PROCESOS DE CAMBIO Y CONSTRUCCIÓN DE UN NUEVO HOMBRE Y MUJER LORENSEÑOS PROACTIVOS Y PROPOSITIVOS, DEMOCRÁTICOS Y COMPROMETIDOS CON EL CAMBIO.

2.6. MISIÓN

Trabajar colectivamente basados en la protección de la familia, los infantes, la mujer y los ancianos, la participación comunitaria, propendiendo por brindar condiciones de salud y bienestar social, cultura, recreación, deporte, educación pertinente e inclusiva, vivienda digna, empleo y mingas, prácticas productivas de desarrollo agro ecológico, mercadeo y comercialización y el desarrollo del ecoturismo a partir de nuestros grandes potenciales, todos promoviendo el desarrollo auto sostenible.

2.7. EJES ESTRATÉGICOS DE DESARROLLO

ARMONÍA, VIDA Y PAZ
PRODUCTIVIDAD SOSTENIBLE E INVERSIÓN SOCIAL
PARTICIPACIÓN COMUNITARIA Y CONTROL SOCIAL
REUNIÓN LORENCEÑA, INTEGRACIÓN REGIONAL Y SUB REGIONAL

2.7.1. ARMONÍA, VIDA Y PAZ

2.7.1.1. Situación Actual.

San Lorenzo no es ajeno a los problemas de violencia que vive el país, es como muchos de nuestros municipios afectados en su situación socio económica en cuanto a la atención de emergencia a la población desplazada, ya que se ha convertido en un municipio receptor, dicho anteriormente de 2001 a 2008 se han recepcionado 1026 declaraciones.

En los últimos años se registra una población desplazada de 1026 personas con tendencia a la baja, y como expulsor, en el periodo comprendido entre los años 1997 a 2008, 559 casos.

Existe también un foco de violencia dentro de las familias derivada de la situación de angustia y zozobra por la falta de oportunidades de ingresos para la familia y por el problema del consumo de alcohol, tabaquismo y droga.

A pesar de que sus gentes en los talleres participativos así lo registran, no existe un censo que nos permita medir el problema, sin embargo se tendrá en cuenta la opinión de la comunidad para atender este fenómeno, principalmente en la zona rural donde fue el común denominador en todos los corregimientos.

Un conflicto rural es el que se asocia a los conflictos por problemas de límites de tierra que la inspección de policía debe atender en primera instancia; de este tema se conoce que existen por lo menos 36 casos registrados de problema de linderos, desde el 2004 al 2007, lo preocupante es que en el 2007 se presentaron 20 casos, con una tendencia continua a la alza.

Según informes del Departamento Nacional de Policía existe un boletín que registra once homicidios en el 2007, de los cuales uno se generó en la zona urbana y diez en la zona rural, de lo que se tiene información, los móviles de los crímenes son principalmente por problemas familiares, discordias en repartición de terrenos y problemas pasionales en orden de importancia.

Dentro de los casos de muerte violenta se tiene que ocho fueron hombres y 3 mujeres.

Sustentando en parte la opinión de la comunidad con el problema del alcoholismos se tiene registrado por esta misma fuente que hasta lo corrido de este año se han presentado ocho riñas con lesiones personales que no pasaron a mayores, pero que la causa se asume es el estado de alicoramiento.

También se ha presentado tres casos de piratería terrestre en la vía San Lorenzo – Pasto, a la altura del puente Peñalisa, sitio El Corte, y dos en la vía San Lorenzo – Los Pinos San Gerardo.

No existen casos de sicariato, ni de bandas criminales, igualmente somos privilegiados al no tener problemas de minas antipersonales, pero existe información oficial sobre 50 hectáreas de cultivos de uso ilícito en la zona de Salinas y veredas vecinas.⁶

Desde el 2005 a 2007, se tiene un incremento de la tasa de homicidios de 21,74; 26,97 y 58,91 en cada año de análisis.⁷

Sin embargo en análisis que hace el departamento de Nariño para el plan de desarrollo 2008 – 2011, en el comportamiento de homicidios tenemos que ocupamos entre 20 de los municipios del norte, el 14º, 12º y 7º puesto de menos casos de homicidios presentados en San Lorenzo como comparativo de los 20 municipios del norte para los años 2005, 2006 y 2007 respectivamente.

⁶ Oficio de fecha. 7-04-2008. Policía Nacional. Estación de Policía San Lorenzo.

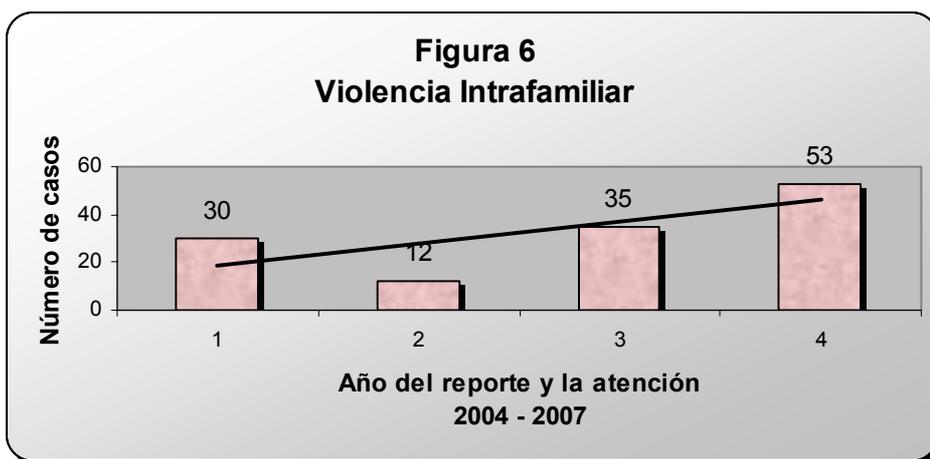
⁷ Observatorio del Delito. Estadística de Salud.

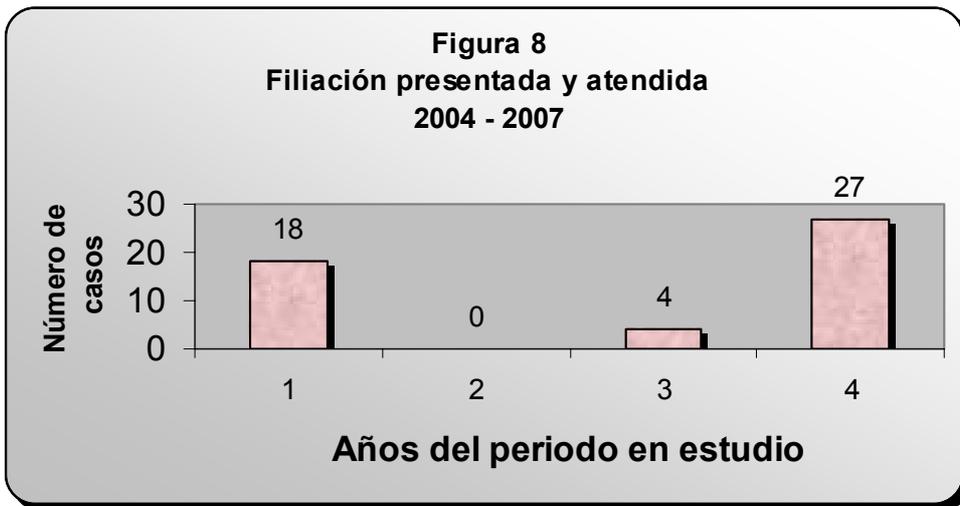
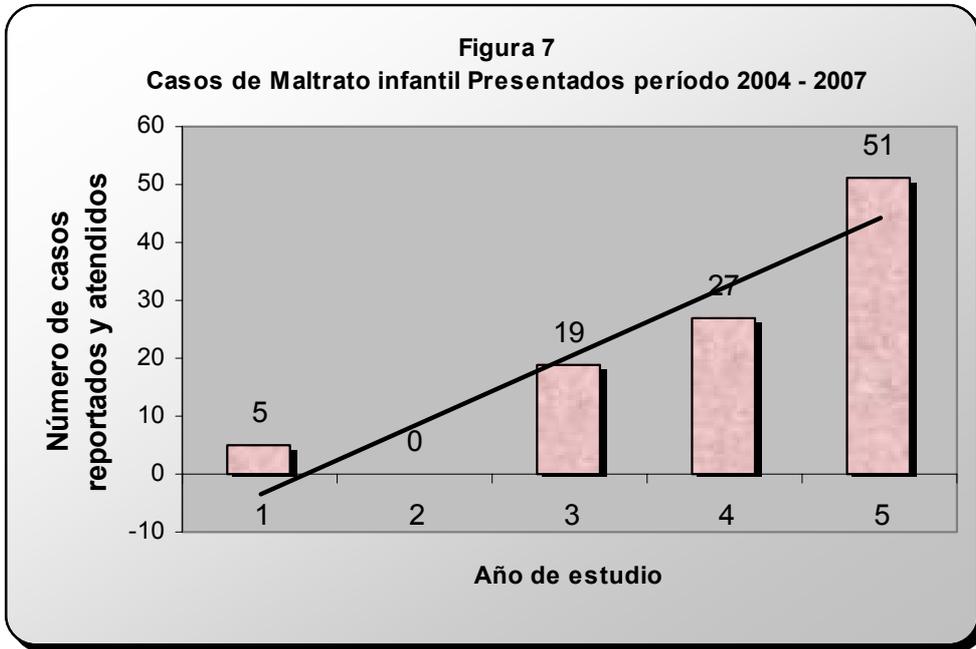
En los últimos años los casos de violencia intrafamiliar registrados en la Comisaría de Familia muestran un sustancial incremento, los reportes que muestran problemas por demandas de alimentos se incrementaron en el año 2007, el maltrato infantil también ha venido aumentando, sin embargo se presentan como mejoría aspectos relacionados con el reconocimiento a niños que presenta una tendencia incremental y se ha disminuido los casos de abuso sexual lo que significa que su tendencia es a la baja. Ver cuadro 12 y figuras 6, 7, 8, 9 y 10. La comisaría de familia ha jugado un papel preponderante en el uso de los instrumentos legales y normativos que pretenden fortalecer las buenas costumbres y la protección de la niñez y la familia.

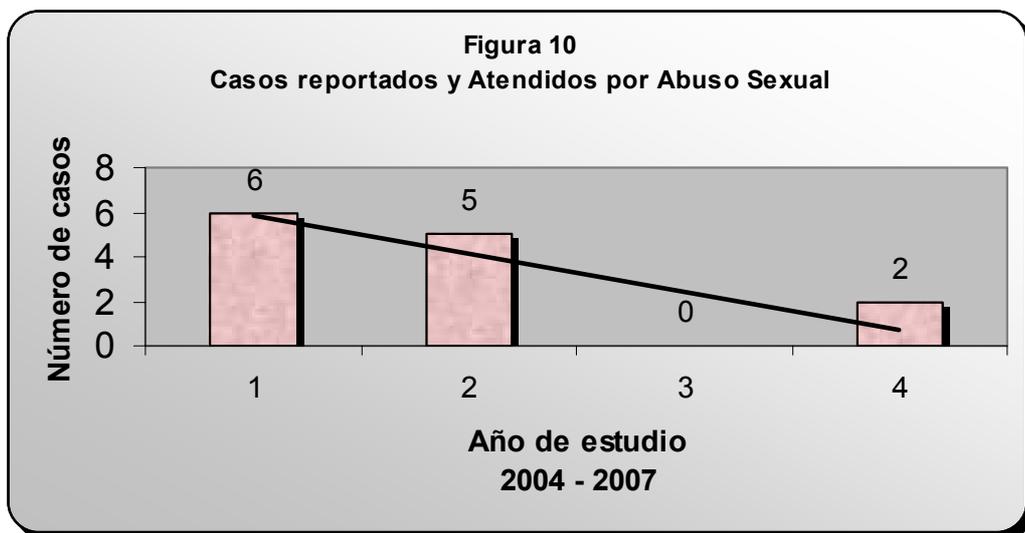
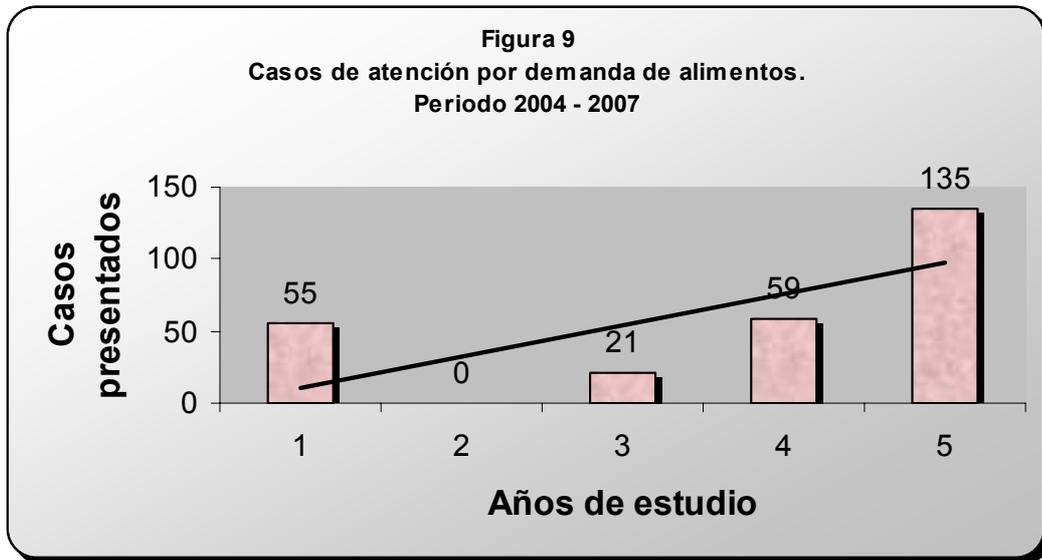
Cuadro 12
Reporte de casos atendidos
Recepción y trámite
San Lorenzo

MATERIA	AÑOS				TOTAL
	2004	2005	2006	2007	
Violencia intrafamiliar	30	12	35	53	130
Alimentos	55	0	21	59	135
Maltrato infantil	5	0	19	27	51
Filiación	18	0	4	27	49
Abuso sexual	6	5	0	2	13

Fuente: Comisaría de Familia 2008







La población de San Lorenzo aunque en mínima escala, va creciendo año a año.

Cuadro 13
CRECIMIENTO POBLACIONAL
2001 - 2011

Año	Datos Historicos							Proyecciones			
	2.001	2.002	2.003	2.004	2.005	2.006	2.007	2.008	2.009	2.010	2.011
Población	17.939	18.002	18.055	18.096	18.125	18.534	18.670	18.818	18.962	19.108	19.261

Fuente: DANE

Este es un dato que hay que tenerlo en cuenta en nuestro enfoque poblacional ya que esta población creciente es la que demanda servicios públicos y todo tipo de atención.

Cuadro 14
 Participación Porcentual de la Población de San Lorenzo
 Urbano y Rural
 En los últimos años

Años	Total	Cabecera	Resto	Porcentaje de participación	
				Urbano	Rural
2005	18.398	2.164	16.234	11,76	88,24
2006	18.534	2.230	16.304	12,03	87,97
2007	18.670	2.293	16.377	12,28	87,72
2008	18.818	2.355	16.463	12,51	87,49

Fuente: DANE

Esta investigación

También se destaca en San Lorenzo, la ardua labore de la inspección de policía del municipio que es la instancia primera a la que cualquier persona acude en caso de presentarse en situación de vulnerabilidad de derechos.

La atención que se hace en la inspección está liderada por un abogado y una secretaria quienes dentro de sus funciones atienden las diferentes contravenciones que se presentan y las registran de tal forma que se puede contar con estadísticas confiables de los casos más frecuentes.

Los encargados de esta oficina hacen ver dentro de su oficina que desde 2004 a 2007, las quejas presentada han aumentado, habiéndose presentado una disminución en el año 2006, sin embargo esta información no revela la causa del incremento, ya que puede ser que cada año el servicio de atención haya mejorado y al encontrar respuesta a los pleitos que se presentan entre ciudadanos, ellos acuden aún más ante la instancia que los ayuda.

También puede ser por las diferentes actividades que la inspección realiza para fomentar el debido proceso, la conciliación y el diálogo que les permitirá mejorar aún más la situación de acercamiento de los dueños de cualquier pleito con la autoridad competente.

Cuadro 15
 Inspección de policía
 Estadísticas de atención

CONTRAVENCION	2004	2005	2006	2007
LINDEROS	9	5	2	20
DEUDA	37	20	5	31
AMEDIERIA	2			
PERTURBACION A LA PROPIEDAD	28	28	28	24
ABUSO DE CONFIANZA	5	5	1	4
INCUMPLIMIENTO CONTRATO	7			
RIÑA	1			2
PERTURBACION SERVIDUMBRE T.	3	2	2	9
ARRENDAMIENTO LOCAL	3			
ACCIDENTE DE TRANSITO	1	1	2	
PERTURBACION ESPACIO PUBLICO	1		1	
ULTRAJES	27	42	21	75
PERTURBACION AGUAS NEGRAS	2	2	2	
DAÑOS ANIMALES DOMESTICOS	6	10	13	16
AMENAZAS	7	18	4	15
ASESORIA JURIDICA	5	25	6	14
PERTURBACION SERVIDUMBRE A.	4	4	1	6
DAÑO EN BIEN AJENO	2	7		8
ESTAFA	1	2		
PERTURBACION MEDIO AMBIENTE	1	4	2	1
PERTURBACION AGUAS LLUVIAS	3			1
PERTURBACION A LA T.CIUDADANA		1	1	
DAÑO EN BIENES PUBLICOS		1		
LESIONES PERSONALES		1	1	2
MALTRATO			1	
INCUMPLIMIENTO HORARIO ESTABLE			1	
INCUMPLIMIENTO ACTA DE COMPRO				1
DAÑO EN PROPIEDAD AJENA				10
TOTAL	155	178	94	239

En el presente año la tarea de la inspección de policía se ha consolidado aún más, de tal forma que el giro que se le ha dado a las contravenciones es de tipo conciliador negociador en lo posible.

Los mayores acuerdos presenten hasta la fecha se denotan en el cuadro 16.

Cuadro 16
Procesos

MOTIVO
ACUERDO AMISTOSO
CONCILIACION
RECONOCIMIENTO DEUDA
ACTA DE COMPROMISO
CANCELACION DE LA DEUDA
ACTA DE CONCILIACION

Las labores previas que se hacen tienen que ver con actividades propias de la función de inspección, estas son en general las que se muestran a continuación.

Cuadro 17
Trámites

ETAPA
CONDUCCION Y PRUEBAS
CONDUCCION FUERZA PUBLICA
CITAR PARTES-ETAPA PROBATORIA
CITAR PARTES-ETAPA PROBATORIA
ETAPA PROBATORIA-ALLEGAR PRUEBA ESCRITA
CITAR AL QUERELLANTE
CITAR A LA QUERELLANTE-ETAPA PROBATORIA
Fuente: Inspección de policía

Uno de los componentes de una familia feliz es la atención que se pueda y se debe brindar a las personas de la tercera edad, que en algunos programas se cuenta desde los 55 años, en otros desde los 65 años y en otros desde los 60, sin embargo siendo benévolo con las personas que han consumido sus fuerzas y su vitalidad para la producción, la crianza de sus hijos, el trabajo duro del campo, etc., en San Lorenzo tienen especial atención las personas de escasos recursos que inician su tercera edad a los 55 años. El cuadro 26 nos muestra el número de personas de la tercera edad con que cuenta el municipio.

Cuadro 26
Programas de atención al adulto mayor
Población adulto mayor > 55 años

	2.005		2006		2007		2008	
	H	M	H	M	H	M	H	M
Población por sexo	1.359	1.320	1413	1297	1434	1320	1466	1343
Población total		2.679		2710		2754		2809

Los programas que frecuentemente maneja un municipio son los que la nación a través de sus instituciones apoyan y ejecutan.

En el municipio estos programas convergen en varios sectores, deporte, cultura, salud y educación, igualmente programas de proyectos productivos.

Cuadro 27
Cobertura de Programas de atención al adulto mayor

PROGRAMA	POBLACION	2.005		2006		2007		2008		
		S.I. ATENDIDOS	POBLACION	ATENDIDOS	POBLACION	ATENDIDOS	POBLACION	ATENDIDOS	POBLACION	ATENDIDOS
JUAN LUIS LONDOÑO DE LA CUESTA	0									
Paquete alimentario	0	0	2.679	541	2710	573	2754	573	2809	573
Cobertura			100	20%	100	21%	100	21%	100	20%
Almuerzos Preparados	0	0	2.679	28	2.710	28	2.754	28	2.809	28
Cobertura			100	1%	100	1%	100	1%	100	1%
PROTECCION SOCIAL ADULTO MAYOR PPSAM										
PPSAM	2677	133	2.679	150	2710	152	2754	294	2809	294
Incentivo en dinero	100	4,97	100	6	100	6	100	11	100	10
							2754	151	2809	294
							100	5	100	10

El cuadro 27 nos muestra la cobertura de los programas del adulto mayor, principalmente el Programa Juan Luis Londoño de la Cuesta, Protección social al adulto mayor y el incentivo en dinero que inició en el municipio el año pasado.

Cuadro 28
Cobertura total de los programas del adulto mayor

PROGRAMA	ANOS				
	2004	2.005	2.006	2007	2008
Paquete alimentario	0%	20%	21%	21%	20%
Almuerzos Preparados	0%	1%	1%	1%	1%
PROTECCION SOCIAL ADULTO MAYOR PPSAM	5%	6%	6%	11%	10%

Fuente: Comisaría de Familia 2008

Sin embargo en análisis histórico que se realiza para la atención a este grupo poblacional es de una cobertura muy baja, en promedio tres programas cubren a penas el 11% de la población adulta, como lo deja ver el cuadro 28.

2.7.1.2. Objetivos

Implementar programas y subprogramas que aporten a la prevención y reducción de situaciones de violencia que rompan con la armonía, la vida y la paz lorenceña y se evite la violación de los derechos tendientes a: 1) seguridad ciudadana, 2) prevención del conflicto y su resolución pacífica, y 3) promoción y protección de derechos humanos. 4) inclusión de grupos vulnerables y desplazados. 5) enaltecimiento de la familia, respeto a las personas de la tercera edad. 6) Apoyo a madres cabeza de familia y equidad de género. 7) Diseño e implementación del plan para la prevención y atención de la violencia intrafamiliar y la sexual. 8) Realizar acciones conjuntas con entidades públicas y privadas para garantizar el bienestar de la población y la población vulnerable.

2.7.1.3. Criterios Básicos

En San Lorenzo al igual que en Colombia uno de los principales problemas generadores de violencia lo constituyen el problema de tierras, titulación, loteo, identificación clara de linderos, etc., no se trata de agrandar el problema hasta llegar a ser inmanejable, así que es importante tener en cuenta que los lorenceños somos gente de paz y podemos por vías pacíficas solucionar nuestras diferencias.

Para aportarle a la familia, lucharemos contra la violencia intrafamiliar que se genera por innumerables problemas, muchos de ellos por el consumo de sustancias psicoactivas por lo que tanto el sector salud, la inspección de policía y principalmente la comisaría de familia estará alerta a atender estos casos como prioridad al derecho a la paz y la armonía, clave para la vida digna.

La protección de la familia está basada en la inclusión de todas las personas y todas las edades sin distinción de sexo; de tal manera que la formación en liderazgo y gestión, la capacitación para la productividad y el apoyo a Familia ASOMUJER como un objetivo de gobierno, serán inaplazables.

Dicho en varias ocasiones y por su importancia se resalta que la violencia de mayor presencia es la intrafamiliar, esta recae sobre mujeres, niños y en ocasiones ancianos, por tanto es prioridad trabajar en contra de la violencia intrafamiliar, infantil, de género, prevenir el abuso sexual y el abandono a menores.

Para el período 2008 a 2011 la tendencia es realizar mejores acciones en las cuales se promuevan los programas de prevención de casos que impidan la paz y la armonía de la familia que es la célula fundamental de la sociedad lorenceña.

2.7.1.4. Estrategias

- Desarrollo de programas de formación ciudadana para el realce de los valores en beneficio de la convivencia pacífica.
- Coordinación interinstitucional para la implementación de programas que promuevan los derechos humanos, la seguridad ciudadana y la resolución pacífica de conflictos.
- Coordinación interinstitucional de nivel local, regional y nacional para la atención a la población en condición de desplazamiento forzado debido al conflicto del cual es víctima el país.
- Fortalecimiento del observatorio del delito para el levantamiento de estadísticas confiables de criminalidad, muertes accidentales, lesiones y otras.

- Impulso e integración de programas y proyectos con el nivel nacional y departamental para el problema de los cultivos de uso ilícito.
- Coordinación interinstitucional y sectorial para la implementación de programas y subprogramas que permitan protección y atención a grupos vulnerables principalmente a personas de la tercera edad con dignidad y respeto, a niñas, niños y adolescentes y madres cabeza de familia para la productividad y defensa de sus derechos.
- Gestionar proyecto de atención integral a las personas mayores.
- Atención integral y prevención de enfermedades para la vejez digna con salud y actividad acorde.
- Inclusión de programas y proyectos para la atención a discapacitados de la tercera edad.
- Implementación y consolidación del código de la infancia.
- Liderazgo para el cumplimiento de los ODM (Objetivos de desarrollo del Milenio)
- Impulso a la educación para jóvenes pertinente y para la productividad integral y del trabajo.
- Desarrollo de proyectos para la juventud que prevengan el consumo de alcohol y la drogadicción a través de la formación en valores, autoestima y derechos.
- Identificación para la inclusión a programas y proyectos a niñas, niños, adolescentes y juventud con problemas de discapacidad.
- Implementación de programas y proyectos del presente plan de desarrollo en todos los sectores la participación activa de la mujer y la madre cabeza de familia como eje transversal del desarrollo local.
- Identificación e inclusión en programas y proyectos del sector a mujeres y mujeres cabeza de familia con problemas de discapacidad.

2.7.1.5. Sub programas

Seguridad y convivencia ciudadana

Objetivos específicos	Línea de Base	Metas
Aportar a la construcción y consolidación de procesos sociales, culturales y políticos para la prevención y resolución pacífica de conflictos en procura de un San Lorenzo en armonía.	ND	Prevenir los conflictos en estado de embriaguez.
	20 casos registrados	Minimizar los problemas sobre linderos
	N.D.	Vigilancia en vías para evitar atracos
	Funcionamiento del Observatorio del delito	Observatorio del delito al día

Convivencia, prevención y resolución pacífica de conflictos

Objetivos específicos	Línea de Base	Metas
Fortalecer programas de cultura de paz y convivencia para la resolución pacífica de conflictos.	Comisaría de familia funcionando	Comisaría de familiar fortalecida.
	Inspección de policía municipal funcionando	Inspección de policía dotada de herramientas técnicas fortalecida.
	Secretaría de gobierno y desarrollo comunitario funcionando	Instancias de participación e institucionalización de la participación fortalecidas.

Promoción de los DH y DIH

Objetivos específicos	Línea de Base	Metas
Promover el respeto por los derechos humanos a partir de la formación ciudadana y los programas pedagógicos de DH	ND	Todos conocen y respetan los derechos
	ND	El sector educativo, salud y la administración central fortalecidas en derechos humanos
	ND	Seguimiento y control a infracciones a DH
	ND	Defensores de los DH capacitados.
	ND	Inspectores de policía comisaría y desarrollo comunitario, capacitados

Coordinación interinstitucional e interniveles de gobierno para la atención a población en situación de desplazamiento.

Objetivos específicos	Línea de Base	Metas
Atender de forma inmediata a la población en situación de desplazamiento	ND	Apoyo al PIUR en el municipio de San Lorenzo
	1.026 desplazados atendidos.	Atención a desplazados con la inclusión en él y del SNAPD

	ND	Fortalecimiento institucional para atención a población desplazada realizar seguimiento, control y la articulación
Fomentar la reconstrucción del tejido social	ND	Comité municipal de desplazados en coordinación con los regionales y el departamental.
Promocionar, resaltar y respetar los derechos efectivos de los desplazados	ND	Alianzas interinstitucionales para el apoyo a desplazados

Tercera edad dignidad y respeto

Objetivos específicos	Línea de Base	Metas
Atención integral a personas de la tercera edad reconociendo la riqueza ancestral con dignidad y respeto incluidos en los programas sociales del municipio.	30% de personas incluidas en los programas de adulto mayor.	Programa ancianos para todo, ampliar la cobertura a por lo menos el 50% de personas de la tercera edad a programas del adulto mayor, previo censo de las condiciones económicas reales.

Niñas, niños, adolescentes y juventud

Objetivos Específicos	Línea de Base	Metas
Articular sectores y actores, programas y proyectos sociales y comunitarios de cooperación nacional e internacional priorizando la atención y protección integral de los hombres del mañana en unión con la estrategia nacional juntos.	9.259 personas atendidas e incluidas.	Niñas, niños, adolescentes y juventud de familias pobres y vulnerables incluidos en la atención prioritaria de todos los sectores, programas y subprogramas.

Apoyo a madres cabeza de familia y equidad de género.

Objetivos específicos	Línea de Base	Metas
Integrar a la mujer cabeza de familia en programas y proyectos específicos de productividad, capacitación para la productividad y la integración de la vida pública.	Mínima participación de la mujer en juntas de acción comunal. (7). No existen mujeres microempresarias	Por lo menos diez capacitaciones a juntas de acción comunal con respecto a temas de género. Gestión para la puesta en marcha de proyectos en todos los sectores liderados por familia ASOMUJER para equidad y productividad.

Diseño e implementación del plan para la prevención y atención de la violencia intrafamiliar y sexual, primero la familia.

Objetivos específicos	Línea de base	Metas
Fomentar el desarrollo humano para la paz y la convivencia aceptando y respetando la diferencia sexual con la mujer como eje de construcción social.	ND	Programa municipal de equidad de género.
Impulsar procesos de aplicabilidad del eje transversal mujer y género respeto y productividad.	ND	La mujer líder en el desarrollo de actividades productivas, funciones públicas y espacios de participación.

2.7.2. PRODUCTIVIDAD SOSTENIBLE E INVERSIÓN SOCIAL

2.7.2.1. Situación actual

Ambiental

El saneamiento básico del municipio teniendo en cuenta acueducto, alcantarillado, presenta los más grandes problemas de calidad, su antigüedad o dicho de otra manera la pérdida de la vida útil, por lo que se adelanta el Plan maestro de acueducto y alcantarillado.

Entre las debilidades encontradas en el sector de acueductos están: pérdida del sentido de la conservación de los recursos naturales, baja gestión municipal para el desarrollo del sector, no existe una Empresa de Servicios Públicos en el municipio de acuerdo a la Ley 142 de 1.994, no existe Plan de Servicios Públicos Domiciliarios acorde a las necesidades de la población del municipio, la infraestructura se encuentra construida sobre terrenos inestables con amenazas naturales, no existe un tratamiento adecuado de potabilización del agua en el sector rural como en el urbano, en algunos acueductos la conducción es deficiente por que se realiza a través de acequias y mangueras, el servicio no es constante, debido a la escasez del agua en épocas de verano y debido a taponamientos y rupturas en épocas de invierno.

En el sector urbano se cuenta con 471 viviendas de las cuales el 97.03% cuentan con acueducto y 14 viviendas carecen de él. En cuanto a alcantarillado el 90.02% poseen el sistema y 9.98% no lo tienen, alcantarillado rural solo hay en algunos centros poblados cubriendo un porcentaje de 13.16% frente al 86.84% de viviendas rurales que no lo tienen.

En lo urbano existen 47 viviendas que hacen la eliminación de excretas al suelo o a cursos de agua, estas representan el 9.98%, en el sector rural 944 viviendas, que representan el 28.497%, a nivel municipal 991 viviendas, que representan hacen la disposición de excretas directamente al suelo o a cursos de agua.

Se han identificado 5 descargas del alcantarillado que no tienen tratamiento de aguas residuales.

Aseo, manejo de residuos sólidos

En cuanto a la recolección de basuras, este servicio se presta en el corregimiento especial San Lorenzo, El Carmen, Santa Cecilia y Santa Martha, los tres primeros disponen finalmente las basuras en el relleno sanitario el que funciona técnicamente y con las licencias ambientales que se requieren según CORPONARIÑO, debido a que cuenta con el sistema técnico de manejo de lixiviados, chimenea de gases, y celdas compactadoras adecuadas.

El problema fundamental del sector es como en todo el mundo el que tiene que ver con el manejo de las basuras; realmente aunque el relleno existe y se hace reciclaje en el lugar de disposición final, la cantidad de basuras que se produce resulta inmanejable.

Es importante que se busquen alternativas claras de manejo de desechos sólidos, y se fortalezca con procesos de capacitación y educación ambiental el manejo

adecuado de los recursos naturales, los procesos programados de reforestación con especies nativas protectoras de agua en la zonas altas, solucionar el problema de la disposición final de excretas en centros poblados, y el montaje de proyectos que disminuyan el deterioro de los ecosistemas del municipio.

No se ha podido implementar el componente empresarial del PGIRS para este sector, sin embargo el personal dispuesto para esto es contratado por el municipio a través del rubro Ejecución proyectos tratamiento y disposición de basuras.

En el relleno sanitario, ocho trabajadores hacen la recolección y reciclan el papel, cartón, vidrio y plástico principalmente.

Este relleno está ubicado en el corregimiento de Santa Cruz, vereda Santa Cruz a una hora del caso urbano, en el sector El Terrero.

Cuadro 29
Estado sanitario
Consolidado con corte a 2006
Resumen del estado sanitario

		Disposición de desechos														Recolección de basuras
		Abastecimiento de agua con conexión interna						Líquidos						Sólidos		
		Existentes			Acueducto			Otro Sistema			Conexión Interna			Con artefacto higiénico		
	Higiénicos	No Higiénicos	Total	Acueducto	Otro Sistema	Total	Alcantarillado	Otro Sistema	Total	Taza Sanitaria	Inodoro	Otros artefactos	Total			
Viviendas	Urbano	132	320	452	438	15	453	401	38	439	120	28	27	175	217	
	Rural	978	2418	3396	2107	413	2520	412	442	854	292	96	18	406	773	
	Total	1110	2738	3848	2545	428	2973	813	480	1293	412	124	45	581	990	
Establecimientos educativos	Urbano	1	0	1	1	0	1	1	0	1	0	1	1	2	1	
	Rural	46	8	54	54	0	54	9	45	54	0	54	54	108	46	
	Total	47	8	55	55	0	55	10	45	55	0	55	55	110	47	
Establecimientos especiales	Urbano	98	51	149	56	0	56	48	0	48	0	117	27	144	19	
	Rural	61	138	199	78	22	100	13	70	83	20	5	15	40	83	
	Total	159	189	348	134	22	156	61	70	131	20	122	42	184	102	
Total	Urbano	231	371	602	495	15	510	450	38	488	120	146	55	321	237	
	Rural	1065	2564	3649	2239	435	2674	434	557	991	312	155	87	554	902	
	Total	1316	2935	4251	2734	450	3184	884	595	1479	432	301	142	875	1139	

Fuente: Técnico de saneamiento básico. San Lorenzo 2008

Protección, conservación y aprovechamiento racional de los recursos naturales.

El manejo ambiental de agua, tierra y aire no ha sido el más adecuado, pero día a día se ha venido tomando conciencia de la responsabilidad social de cuidar el ambiente, proteger los recursos naturales, manejar las prácticas agrícolas y pecuarias evitando grandes daños ambientales.

Entre los mayores problemas detectados en los talleres de diagnóstico en cuanto a la parte ambiental se destacan los altos índices de contaminación por vertimientos directos de aguas residuales al caudal principal y afluentes por parte de los pobladores, la contaminación también se presenta por los residuos obtenidos de la transformación del fique y el beneficio del café. La deforestación se produce principalmente por la ampliación de la frontera agrícola para el establecimiento del cultivo de café y en el último año para caña.

Como alternativas viables para minimizar los daños ocasionados al medio, la comunidad presenta las siguientes alternativas:

- Compra de terrenos aledaños al nacimiento y riberas de las quebradas para desarrollar actividades de reforestación y protección de agua.
- Capacitación y educación ambiental en el uso, protección y manejo adecuado del recurso hídrico
- Construcción de alcantarillado y campos de infiltración en las veredas, para el manejo apropiado de aguas residuales.
- Establecimiento de unidades sanitarias para la disminución de la contaminación

Las fuentes hídricas de San Lorenzo son nuestra mayor riqueza, los suelos fértiles productivos y los bosques que aún nos quedan.

Es importante que para la productividad se tenga muy en cuenta que el aprovechamiento de los recursos que tenemos lo podemos hacer con el concepto de conservación físico biótica establecido en el EOT, la autogestión de los ecosistemas estratégicos y de los bienes y servicios ambientales asociados, en otras palabras productividad y medio ambiente, y por último inducir a la comunidad desde su acción en la vida con identidad territorial para valorar el patrimonio ambiental, paisajista y agro ecológico que se posee en San Lorenzo.

Nuestro campo productivo.

Hay diversas actividades de carácter productivo, la ventaja de contar con tres pisos térmicos que se distribuyen en frío, templado y cálido con 9.300, 1.300 y 2.600 hectáreas respectivamente son la base para realizar proyectos que se constituyan en fuente de ingresos para beneficio de las familias rurales identificando las potencialidades y ventajas comparativas que posee el municipio, teniendo en cuenta la utilización racional y proteccionista de los recursos naturales y sus bondades, será el inicio de un proceso de crecimiento en la búsqueda de bienestar procurando una dinámica sostenible y de cohesión social con la asociatividad y la solidaridad.

El análisis de la estructura de la tenencia de la tierra se establece como minifundista en la mayoría de los predios de la zona rural y urbana, el mayor porcentaje de la tierra se encuentra ocupado en actividades propias del área rural y en menor proporción a la estructuración del centro poblado, donde se desarrolla una dinámica distinta, caracterizada por el intercambio de bienes y servicios a través de la comercialización, sin embargo este es un municipio especial en el sentido de que su zona urbana y suburbana no bien determinada en el EOT, muestra que en estas zonas existe gran cantidad de unidades productivas principalmente a partir de los invernaderos de tomate.

En el área urbana encontramos que hay aproximadamente 605 predios, donde el de mayor extensión es de 10.000 m² y el de menor es de 100 m², la superficie es de más o menos 270,84 hectáreas y el número de propietarios es de 694. Ver cuadro 30, tenencia de la tierra zona urbana.

Cuadro 30
Distribución de la tierra en el municipio de San Lorenzo - Zona Urbana

Extensión (M2)	Número de Predios	%	Número de propietarios	%	Superficie en (Has)	%
Menores de 100 M2	122	20,0	131	19,0	0,7537	3,0
De 100 a 200 M2	157	26,0	175	25,0	22.222	8,0
De 200 a 300 M2	123	20,0	144	21,0	29.991	11,0
De 300 a 400 M2	67	11,0	76	11,0	23.134	8,5
De 400 a 500 M2	42	7,0	47	7,0	18.658	7,0
De 500 a 750 M2	33	5,5	36	5,0	19.851	7,0
De 750 a 1.000 M2	16	3,0	18	2,5	13.469	5,0
De 1000 a 2.000 M2	23	4,0	29	4,0	33.056	12,0
De 2000 a 3.000 M2	10	2,0	13	2,0	24.784	9,0
De 3000 a 4.000 M 2	3	0,5	3	0,4	10.562	4,0
De 4000 a 5.000 M 2	1	0,2	1	0,10	0.4751	2,0
De 5000 a 10.000 M 2	6	0,1	19	3,0	39.917	15,0
Mayores a 10.000 M 2	2	0,3	2	0,3	22.872	8,0
TOTAL	605	100	694	100	270.804	100

Fuente: Esquema Ordenamiento Territorial Municipio San Lorenzo. Mayo de 2002.

En el área rural la distribución de la tierra es de predios que van desde menos de 1 ha y que son la segunda mayoría y grandes hectáreas solo tenemos un predio.

El total de predios es de 5.554 y los propietarios son 6.203. Ver cuadro tenencia de tierras zona rural.

Cuadro 31
Distribución de la tierra en el municipio de San Lorenzo - Area Rural

Extensión (Has)	No. Predios	%	No. Propietarios	%	Superficie (M2)	%
Menores a 1 Ha.	1.815	32,67915016	1.915	30,87215863	8.077.408	3,0
De 1 a 3 Has.	1.873	33,72344256	2.033	32,77446397	3149,65	13,0
De 3 a 5 Has.	608	10,94706518	709	11,42995325	2291,25	9,0
De 5 a 10 Has.	657	11,82931221	778	12,54231823	4572,5	19,0
De 10 a 15 Has.	246	4,429240187	300	4,836369499	2973,34	12,0
De 15 a 20 Has.	133	2,394670508	166	2,676124456	2271,6	9,0
De 20 a 50 Has.	192	3,456967951	239	3,852974367	5306,1	22,0
De 50 a 100 Has.	24	0,432120994	51	0,822182815	1582	7,0
De 100 a 200 Has.	5	0,090025207	11	0,177333548	6.743.300	3,0
De 200 a 500 Has.	1	0,018005041	1	0,016121232	3.967.500	2
TOTAL	5.554	100	6.203	100	18.810.354	100

Fuente: Esquema Ordenamiento Territorial Municipio San Lorenzo. Mayo de 2002.

De la producción agrícola para visualizar a San Lorenzo como un campo productivo su situación se resume en que no posee mayor nivel de tecnología, existen dos veredas con pequeños sistemas de riego una en Vegas y otra en El Yunga, la primera para siembra de frutales y la segunda principalmente para maíz, maní y para el uso del agua en invernaderos.

Existe un centro piloto de café más limpio, ubicado en la cabecera municipal, creado como una finca demostrativa, vigilado por una persona, no está en funcionamiento, se implementó para mejoramiento y estudio de café orgánico en la zona. Se ha proyectado que en él se desarrolle un proyecto porcícola con manejo técnico y especial en el componente tanto de productividad como

ambiental. Este centro está provisto de potencialidades para explotar de manera turística.

Otra característica de la producción agrícola es la práctica de composteras para la producción de abonos orgánicos.

En cuanto a las prácticas de labranza de la tierra se está fomentando la disminución o labranza mínima y siembra directa; la utilización de arado de madera de tracción animal típicos de nuestro campo.

En San Lorenzo se debe dar continuidad a los proyectos, como el del centro piloto del que hablamos y del galpón de cuyes ubicado en la vereda San José Bajo que cuenta con una infraestructura buen estado, construida técnicamente y está rodeada de por lo menos tres hectáreas para la producción de pastos. En este proyecto invirtieron recursos la Asociación Municipal de Fiqueros y el Municipio.

Existen también por lo menos 80 invernaderos, asentados en la zona urbana hay 13 y el resto en la zona rural, estos se han dispuesto para la producción de tomate de mesa en su mayoría, uno solo para arveja y otro para flores.

Otro renglón de la producción es la caña panelera, no se tiene el número de hectáreas debido a que no se ha formulado el Plan Agropecuario Municipal, la explotación se hace de manera rudimentaria, existen 24 trapiches que no están tecnificados ni cumplen con las normas ICONTEC para este propósito.

En general se tiene que se produce maíz, maní, frijol, café, caña, fique y lulo para un total de 5.120.⁸ Hectáreas

Los problemas siguen siendo la falta de tecnologías aplicables a la agricultura, la falta de capacitación principalmente en mejoramiento de la producción, la organización, la planificación de fincas y sobre todo la comercialización de los productos, al igual que la debilidad muy marcada en procesamiento de alimentos.

En la parte pecuaria es necesario tener en cuenta que se tiene producción pequeña, no de tipo industrial, ni de bastos mercados regionales o nacionales. Los mayores renglones de esta producción lo constituyen la producción porcícola, el ganado vacuno, la producción avícola y cuyícola.

En la acuícola no se presenta producción tecnificada, tratamiento de agua para la producción, la mayoría de los estanques están en tierra, estos están ubicados en la zona rural y urbana principalmente en San Vicente, El Carmen, Salinas, San Francisco, y en San Lorenzo, en El Yunga.

Explotación porcina, está dada en aproximadamente cinco galpones en todo el municipio.

⁸ Anuario Estadístico Agropecuario. 2006. Gobernación de Nariño.

En la explotación de ganado vacuno, no es intensiva, quien tiene esta clase de especie lo hacen con ganado criollo – holstein, y es de doble propósito, y en la zona calida se hace para producción de carne.

Producción avícola, en el anuario estadístico agropecuario no existen registros de esta explotación, sin embargo en esta administración se ha iniciado un proyecto de 14.673 pollas ponedoras para beneficiar a 50 organizaciones lideradas por mujeres, cada organización representa igualmente una vereda, es decir se benefician a 1.746 familias, mediante la puesta en marcha de un proyecto conjunto con la gobernación y la alcaldía.

Explotación cuyícola, esta no se hace tecnificada, sin embargo nunca se ha dejado de producir, algunas personas tienen pequeños galpones, otras aún crían cuyes en las cocinas, en el piso, etc., en el municipio existen galpones para la producción de cuyes, sin embargo la gran mayoría se encuentran improductivos debido a que se construyó galpones, se adquirió pie de cría, pero no se tomó en cuenta el área para la siembra de pastos, se debe implementar programas para recuperar la capacidad productiva de estos galpones.

Existe un registro de producción de cuyes de 14.000 entre pequeños galpones de todo el municipio.⁹

Para concluir con el sector es importante recalcar que no hay cifras exactas o que coincidan con la realidad de la dinámica productiva de San Lorenzo.

Una de las mayores debilidades es que no existe una línea de base capaz de representar una realidad de la situación del sector.

En este sector es importante tener en cuenta que hay 4 proyectos en ejecución en coordinación con la Administración Municipal, y financiados por el II Laboratorio de Paz, a saber: **Producción, transformación y comercialización de productos hortofrutícolas de los Municipios del Norte de Nariño (ASOPATIA)**, el proyecto está encaminado al establecimiento de la cadena productiva hortofrutícola, con 700 familias productoras como beneficiarias de 7 municipios del norte de Nariño, que se organizarán bajo los criterios de construcción de región y tejido social en 70 E.AT's (EMPRESAS ASOCIATIVAS DE TRABAJADORES HORTOFRUTÍCOLAS según la Ley 10 de 1991). Los beneficiarios reciben asesoría agro ecológica en aplicación de tecnologías limpias y apropiadas, con el fin de obtener productos de calidad y alto rendimiento. Los productos se canalizarán a un Centro de Acopio, el cual garantizará su compra y estará dotado de una Planta Procesadora en la que se transformará una parte en mermeladas, néctares y pulpas y otra parte se comercializará en fresco. Los productos obtenidos en planta se comercializaran a nivel regional, nacional y al mediano plazo internacionalmente. El proyecto busca un fin socioeconómico, que genere

⁹ Consolidado Agropecuario. 2005

empleo, ingresos, vida digna, y que contribuya en la construcción de paz, además de convivencia ciudadana como alternativa lícita en lo productivo. En el municipio de San Lorenzo, se benefician 100 familias.

Con CORPONARIÑO, “Establecimiento de un proceso concertado de desarrollo sostenible endógeno, en la región Macizo Colombiano Nariñense: “Manejo participativo y sostenible de los recursos naturales en áreas prioritarias de los municipios de influencia de las cuencas Mayo-Juanambú, Departamento de Nariño”. Proyecto que beneficia a 43 familias. Tiene carácter socio- ambiental, para generar condiciones de desarrollo sostenible, basado en procesos productivos ambientalmente dimensionados, la conservación de microcuencas, la capacitación en educación ambiental, gobernabilidad y la convivencia pacífica y la construcción de pequeñas obras de manejo del agua, en áreas prioritarias de las cuencas Mayo-Juanambú, Macizo Colombiano de Nariño. Los grupos destinatarios son pequeños agricultores, las organizaciones comunitarias de base, la comunidad educativa, los grupos de mujeres y jóvenes. Las actividades principales son: 1. La participación ciudadana, educación integral y específica de tipo ambiental, 2. Establecer parcelas agro ecológicas. 3. Plantaciones forestales. 4. Pequeñas obras de captación y reparto de aguas.

Fortalecimiento de fincas campesinas para la seguridad alimentaria y generación de ingresos en el Corregimiento de Salinas, del Programa Paz y Desarrollo, se está ejecutando con la organización social denominada ASOCAFE Salinas, se benefician 200 familias y el objetivo principal es crear las condiciones para que los campesinos del Corregimiento de Salinas recuperen las condiciones para abastecerse de bienes y servicios básicos mediante la generación de ingresos.

ATUCSARA, con esta organización está en ejecución el proyecto de huertas caseras y patios (huertas sin malla), producción avícola (pollas ponedoras), los beneficiarios son las mismas personas que vienen trabajando con el proyecto avícola de la gobernación de Nariño, desarrollado con Familia Asomujer.

Es importante recalcar que Familia ASOMUJER es una organización que se ha venido consolidando a través de los años y que agrupa a 1.986 núcleos familiares que están ubicados en 51 asociaciones, en las diferentes veredas.

Por tanto es menester no solo continuar con las gestiones necesarias para la implementación, seguimiento y oportunidad de nuevas iniciativas productivas, sino también de realizar un Plan Agropecuario y Agroindustrial que contextualice todas las fortalezas que hay en el municipio pero también que reconozca y construya una línea de base lo más acercada a la realidad posible, ya que los datos suministrados por fuentes oficiales, DANE, UMATA, Secretaría de Agricultura del Departamento y muchas entidades y dependencias más, tienen muchas falencias.

Se tendrá en cuenta para cualquier línea de acción el componente de riesgos, tomados estos en el componente de la prevención y atención de desastres.

San Lorenzo es al igual que muchos de los municipios de Nariño y de Colombia con un nivel alto de riesgos en cuanto al desprendimiento de roca, tierra erosionada, lluvias y correntías exageradas en invierno y resquebrajamiento de terrenos, principalmente en las carreteras de la región, ya que los terrenos son de alta pendientes y pedregosidad abundante.

El EOT del municipio, y el PGIRS, han establecido usos adecuados y técnicamente determinados de suelos, y manejo de residuos sólidos respectivamente que dan solución a los problemas más sentidos en cuanto a medio ambiente, calidad de vida ambiental y ordenamiento se refiere. Pero es importante consolidar un sistema real de evaluación y monitoreo de lo plasmado en estos planes y el fortalecimiento del comité municipal para la prevención y atención de desastres.

Conectividad, comunicaciones y electrificación

Las debilidades en los sistemas de conectividad, gestión ambiental e infraestructura para la productividad son el común denominador de nuestras comunidades a la que San Lorenzo no se escapa, por una parte la posición geográfica y la topografía del municipio además del mal manejo de los recursos naturales especialmente suelo, forestal y agua han ocasionado erosión, desprendimientos y grandes estragos en las vías, principalmente en la época de invierno, las vías terciarias como la de San Lorenzo – Panamericana; La Laguna – Salinas – Olivos; y El Carmen – La Rejoja, están en mal estado de conservación y solamente se atiende emergencia en estas vías es decir remoción de escombros, recuperación de calzada, pero no se realiza mantenimiento preventivo y correctivo fundamentalmente por la falta de recursos y apoyo de la comunidad, por lo que se hace necesario la implementación de estrategias para retomar el sistema de trabajo comunitario a través de mingas y cofinanciación.

Es necesario adelantar obras de arte en las vías, mantenimiento y principalmente obras de drenaje.

En la actualidad se adelanta un proyecto de pavimentación de la vía San Lorenzo – Panamericana; de 2,7 kilómetros por ahora, sin embargo se necesita la continuidad del proyecto hasta completar 23 kilómetros.

Igualmente contamos con un proyecto que se ha radicado para la construcción de Pontones (puentes pequeños), en la Honda, San Gerardo, Salinas, La Laguna y la Rejoja.

Las veredas en su 100% cuentan con vías de acceso, aunque no han sido en su totalidad estructuradas como obras civiles, por lo menos ayudan a que la comunicación interveredal se desarrolle, pero no es suficiente cuando de transportar altos niveles de producción se trata.

San Lorenzo se comunica a nivel intermunicipal mediante las siguientes vías:

Con Taminango: Vía San Lorenzo – Santa Cruz – La Honda

Con Berruecos: San Lorenzo – El Pedregal- Berruecos

San Lorenzo-San Pablo-Santa Martha-Berruecos

Con Pasto: San Lorenzo – Bellavista – Yunga - Panamericana

Con La Unión: San Lorenzo – Santa Cecilia – El Carmen -La Unión

El municipio no cuenta con ninguna clase de maquinaria para mantenimiento de vías, esto ha implicado que la alcaldía tenga que contratar con particulares ocasionando grandes gastos presupuestales por que estos menesteres son inaplazables, además esto se ha convertido en un problema ya que desde Pasto que es donde se contrata la maquinaria, no siempre se tiene la disponibilidad de alquilar maquinaria.

Para el mantenimiento se contrata personal con herramientas menores.

El personal del municipio para este caso, solamente se compone de dos obreros que están asignados a Planeación el uno y el otro a saneamiento básico.

Cuando se contrata esto se hace por obra menor a un precio diario de \$ 15.300, el horario de trabajo es de 8:00 a.m. a 3:00 p.m., lo máximo que se contrata es una semana de acuerdo a necesidad del evento de urgencia.

El control de obras civiles las realiza un ingeniero civil contratista.

Para el transporte de pasajeros existen tres empresas de pasajeros que son TRANSANDONA, SAN JUAN DE PASTO Y RUTAS DEL SUR, con horarios mínimos de dos viajes al día uno de San Lorenzo a Pasto y el otro Pasto – San Lorenzo, en situaciones de taponamiento de la vía principal, el recorrido se hace por Taminango. En general se considera que el servicio prestado es bueno. Por el funcionamiento espacial y alta incidencia comercial de productos agrícolas con los municipios vecinos el servicio de transporte con esta ciudad es casi permanente.

De otra parte existen vehículos tipo chiva, campero y otros que prestan servicio de transporte de carga a las diferentes veredas y Taminango. El servicio no se encuentra organizado por la baja demanda del mismo y el estado que presentan las vías de comunicación internas.

El servicio de transporte presenta algunas dificultades relacionadas con el retraso en la hora de salida de los vehículos desde la ciudad de Pasto, lo cual esta supeditado a completar el cupo. Las tarifas que se cobran por pasajero entre los diferentes destinos tienen una ligera variación por parte de las Empresas, igualmente los horarios.

De aquí se desprende una estrategia para el acondicionamiento de vías y mejoramiento en el servicio de transporte.

Telefonía

La conectividad en cuanto a Internet, es realmente deficiente, solamente se cuenta con el servicio en la Alcaldía Municipal, Institución Sagrado Corazón de Jesús, Centro de Salud, ITA San Gerardo, Santa Cecilia Nuestra Señora del Carmen y la oficina de COMPARTEL en el Casco Urbano, igual sucede con la telefonía conmutada que aunque existe no cubre la totalidad del municipio. Existen muchos lugares privados donde se presta el servicio de llamadas a celular por minuto. Existen únicamente 20 líneas privadas de telefonía en la zona rural principalmente en El Carmen y Salinas, 8 líneas públicas y 3 de COMPARTEL. Ver cuadro 32

Cuadro 32
Servicio de teléfono
San Lorenzo

Total Vivienda con Telefono	53
Total Vivienda Sin Telefono	3728
Total Vivienda NO INFORMA Telefono	4
% Total Vivienda con Telefono	1,40
% Total Vivienda Sin Telefono	98,49
% Total Vivienda NO INFORMA Telefono	0,11

Dane

El sistema de telefonía es prestado por la empresa Colombiana de Telecomunicaciones – Telecom - E.S.P. a través de los servicios de atención inmediata. S.A.I., en donde se presta el servicio de llamadas de larga distancia y local. A nivel del sector rural, este importante medio de comunicación, solamente se presta en las cabeceras corregimentales cuyo servicio, no es el mas eficiente, haciendo lenta y angustiante la comunicación para las comunidades que habitan la región. Las instalaciones no son las más adecuadas, además los elementos de dotación como cabinas, muebles y demás, no están acordes a las necesidades, a esto se suma que los equipos de telecomunicación no tienen las mínimas medidas de protección y se encuentran desprotegidos, expuestos al vandalismo y robo. De resto la comunicación privada a través de telefonía móvil se ha incrementado en la zona urbana y rural, a pesar de ser totalmente privada de manejo individual, el cobro no es exagerado en comparación con el manejo de en las grandes ciudades, las tarifas de \$ 150 y \$ 200 por minuto resultan adecuadas.

Energía Eléctrica

Con respecto a electrificación, el casco urbano tiene una cobertura del 99%, y en el sector rural la cobertura es del 91%. La cobertura del servicio se puede decir que es aceptable, sin embargo, la calidad es deficiente debido a que el sistema eléctrico está afectado por el fin de la vida útil en sus estructuras, ya que en su mayoría la construcción recorre los 25 y 30 años, ocasionado caída del servicio por daños constantes y durante las épocas de invierno. El 80% del sistema eléctrico (redes, postes, acometidas) están en regular estado. La cobertura del servicio de alumbrado público es baja, solo existe en la cabecera y algunos sectores de 3 veredas, Los bajos ingresos económicos de la población hace que se abstengan de utilizar el servicio eléctrico, por los altos costos y entonces recurren al uso de la leña como combustible agravando el problema de deforestación.

De continuar este problema, y no darle una solución a este sector, el sistema eléctrico del municipio presentara deficiencias de fondo, perjudicando a la comunidad principalmente. Ver cuadro 33.

Cuadro 33
Situación de la electrificación
San Lorenzo - Nariño
Información DANE

Viviendas Urbanas con Servicio	463
% Viviendas Urbanas con Servicio	98,30
Viviendas Rurales con Servicio	3067
% Viviendas Rurales con Servicio	92,55
Viviendas Urbanas sin Servicio	8
% Viviendas Urbanas sin Servicio	1,70
Viviendas Rurales sin Servicio	247
% Viviendas Rurales sin Servicio	7,45
TOTAL VIVIENDA URBANA	471
TOTAL VIVIENDA RURAL	3314

Vida saludable y bienestar social

El limitado acceso a los servicios de salud, la morbimortalidad relacionada con el conglomerado de factores que ocasionan limitantes en la mejoría, la débil administración pública en procesos, procedimientos y manejo del concepto de calidad en el servicio para la salud demuestran baja capacidad para el posicionamiento y la competitividad de la ESE en un conjunto de débiles acciones en el área administrativa y financiera.

La situación no es fácil para el departamento, ni para la zona norte donde según el Plan de Desarrollo Departamental se considera que es una zona con difícil acceso geográfico, donde la presencia de grupos armados y cultivos ilícitos, ocasiona una mortalidad alta por lesiones de causa externa en la población masculina menor de

50 años como consecuencia del conflicto armado. Aunque no es expresamente de esta manera para San Lorenzo, la amenaza latente es el consumo de drogas y bebidas alcohólicas que ya son causa de conflictos y riñas que terminan con lesiones personales, y aunque en cifras pequeñas de homicidios.

Existen determinantes de salud como son el medio ambiente, la cultura, hábitos y costumbres, el acceso a los servicios de salud que está dado por el aseguramiento y la oferta de servicios de salud. Es así como en el Municipio de San Lorenzo para determinar el estado de salud debemos referirnos a los determinantes medidos a través de algunos indicadores a un que en los últimos cinco años no han variado debido a las condiciones de salubridad y las acciones que se han realizado no han sido suficientes para disminuir la morbilidad. Los eventos trazadores se han determinado con datos consignados en las estadísticas de la IPS Municipal. Ver cuadro 34. Por otra parte la cobertura de inmunización es alta sin embargo no llega al 100% Ver cuadro. 35

Cuadro 34
Eventos trazadores

Evento/ Año	2006		2007	
	casos	Tasa	casos	tasa
Tuberculosis	1	1,7	1	1,7
VIH / Sida	0	0	0	0
Parálisis Flácida	1	16,87	0	0
Sarampión	0	0	0	0
Malaria	7	3,9	0	0
Tétanos neonatal	0	0	0	0
Dengue	1	0,55	0	0
Hepatitis A	2	1,1	0	0
Sífilis gestacional	0	0	0	0

Fuente: DLS San Lorenzo 2008

Cuadro 35
Cobertura de inmunización

EIDADES	BIOLÓGICO	COBERTURA	
		2006	2007
Recién Nacido	BCG	29,4	27
< 1 año	Antipolio	99,1	98,3
< 1 año	DPT	98,9	98,3
< 1 año	HEPATITIS	98,9	88,3
< 1 año	Hib	98,9	98,3
< 1 año	Triple Viral	97,1	102,8
< 1 año	FIEBRE AMARILLA	100	102,8
Mujeres 10 a 49 años	Toxoide Tetánico	6,7	4,7

FUENTE: DLS San Lorenzo

El plan ampliado de inmunización PAI ha sido uno de los programas banderas del Centro de salud San Lorenzo en los últimos cinco años obteniendo coberturas útiles por encima del 95% viéndose reflejada la voluntad política en beneficio de la población infantil.

La población según censo canalización de niños menores de un año es de 433, en cuanto a cobertura con el biológico con BCG es muy difícil cumplir con el 100% debido a que la mayoría de partos son atendidos en Hospitales de Pasto y La Unión, de estas instituciones de salud los niños ya salen inmunizados con este biológico.

Morbilidad

La morbilidad por consulta externa nos muestra un predominio de las enfermedades relacionadas con la salud oral, parasitismo, enfermedades diarreicas aguda (EDA) y (IRA), infecciones respiratorias agudas que afectan principalmente a niños, enfermedad crónica sigue ascendiendo lugares, las enfermedades infecciosas e inflamatorias propias de la mujer prevalecen, también las relacionadas con el aparato genitourinario. Más del 50% de estas enfermedades se relacionan con las condiciones de vida de la población de nuestra región y por lo tanto son prevenibles con acciones de promoción y prevención. Su condición socioeconómica y difícil acceso, oportunidad a los servicios de salud ha hecho que la enfermedad sea prevalente. Es importante aclarar que en el área rural a la situación se suma la ausencia de una infraestructura bien dotada de recurso humano y tecnológico. Conocedores de esta problemática se debe implementar políticas con proyección a futuro, para que el proceso de educativo y de sensibilización nunca se detenga que sea continuo.

Cuadro 36
Morbilidad general por consulta externa

CAUSA	CASOS 2006	Tsa*1000	CASOS 2007	Tsa*1000
CARIES DENTAL	1395	77,0	1563	84,1
GASTRITIS NO ESPECIFICADA	964	53,2	366	19,7
I.R.A.	2719	150	28	1,5
EDA	779	43	1465	78,8
HIPERTENCION ESENCIAL	2013	111,1	1114	60,4
INFECCIONES DE VIAS URINARIAS NO ESPECIFICADAS	323	17,8	750	40,3
PARASITOSIS INTESTINAL	769	42,4	1201	64,6
VAGINITIS AGUDA	411	44,9	603	32,4
DISPESIA	399	22	591	31,8
CEFALEA	532	29,4	292	16,1
MIALGIA	387	21,4	388	20,9
CONJUNTIVITIS NO ESPECIFICA	256	14,1	200	10,8
OTRAS	19828	1,094	15415	836,9

Fuente: Formato Entorno Perfil Epidemiológico, departamento . DLS - ESE

Mortalidad Materna

El numero de muerte maternas no es conocido con exactitud, debido a fallas de integridad de los datos en el certificado de defunción a errores en el diagnostico o declaración de la causa de muerte, o desconocimiento en la agrupación de las causas de enfermedad.

El subregistro en la certificación de la causa de muerte aparece cuando no se menciona que la mujer estuvo embarazada; causa como hemorragia, o sepsis, no se relaciona necesariamente con Mortalidad Materna, esta es una observación mucho mas valida, cuando se trata de aborto ilegal.

Se considera muerte peri-natal aquella que ocurre comprendido entre las 28 semanas de gestación y los 7 primeros días de vida por la anterior razón esta conformada por parte de la mortalidad fetal tardía de la 28 semana hasta el nacimiento y parte de la mortalidad neonatal precoz.

Debido a las características que se presentan, estas ocurren en zonas rurales, al revisar historias clínicas se encuentra que no tenía ninguna clase de control prenatal, llegan en busca de ayuda médica a los servicios de salud.

Cuadro 37
Mortalidad materna por año

No. ORDEN	CAUSA	CASOS	TASA POR 1000 HAB.	CASOS	TASA POR 1000 HAB.
		2006		2007	
1	MORTALIDAD MMATERNA	0	0	0	0
2	MORTALIDAD PERINATAL	8	14,02	0	0
3	MORTALIDAD POR EDA	0	0	0	0
4	MORTALIDAD POR IRA	1	5,17	0	0

FUENTE: I.D.S.N,DLS San Lorenzo

Estado Nutricional

La desnutrición afecta a una gran parte de la población San Lorenzo y está condicionada por factores sociales, económicos y políticos que influyen en la disponibilidad, consumo y aprovechamiento biológico de los alimentos. La desnutrición proteica – calórico en el Municipio se caracteriza por el déficit en el peso y un retraso en la talla, su origen radica en reprivaciones ambientales. A pesar de que se hacen esfuerzos del I.C.B.F con programas de complementariedad de la alimentación nutricional desayunos infantiles a menores de 5 años con escasos recursos económicos. La desnutrición merece un alto preferencial, pues golpea con mayor rigor a la población infantil vulnerable en edades de 5 años, situación que amerita seguimiento, vigilancia epidemiológica y acciones preventivas encaminadas a la acción nutricional hacia toda la población con énfasis a la madre gestante, madre lactante al < de 2 años y al preescolar.

Cuadro 38
Estado nutricional
Año 2007

ESTADO NUTRICIONAL	ÍNDICE DE DNT
AGUDA Peso – Talla	51
CRÓNICA Talla – Edad	49
GLOBAL Peso – Edad	100

Fuente: IPS San Lorenzo

Cultura

En la historia se habla de San Lorenzo como, un refugio tribal por excelencia, como se denota en los instrumentos hallados en diversas zonas de la geografía de este municipio.

Las fiestas patronales se celebran de 1 al 10 de agosto y las fiestas tradicionales por disposición de la iglesia, ahora son celebradas los días posteriores.

El santo patrono del municipio es San Lorenzo Mártir, cuya representación fue traída de España en el año de 1.810. Hasta la fecha se conserva como patrimonio histórico cultural de la comunidad.

La fiesta de Los Cuadros: Se celebran en la zona urbana del municipio. Es la fiesta de los cuadros del Sagrado Corazón de Jesús. En ella participan todas las veredas, con su representación del Sagrado Corazón en andas adornadas para la ocasión. Esta fiesta es una tradición del departamento del Cauca.

De los bienes culturales se habla de una arquitectura doméstica tradicional de características urbanas homogéneas representada en casas algunas aún con materiales de bahareque, de perfil colonial, calles de amplias adoquinadas en lugar de la piedra o canto rodado. Dos plazoletas reflejan la cultura parroquial, El Parque Libertad y la plaza Suárez, en la que se ubica la iglesia.

La piedra del colegio Sagrado Corazón de Jesús y la Piedra de La Cañada son dos símbolos de la época de los Quillacingas, reconocidos como patrimonios históricos, pero a los cuales no se le ha hecho ningún tipo de conservación. La iglesia de San Lorenzo fue construida en 1873.

En cuanto a mitos y leyendas, dice la historia que San Lorenzo al igual que muchos municipios del departamento los han desarrollado a partir de personajes inventados como el duende, la bruja, la viuda, la vieja, el carro del guando, la tunda, la calavera, el espanto del camino, el ahogado y la del judío errante, entre otras.

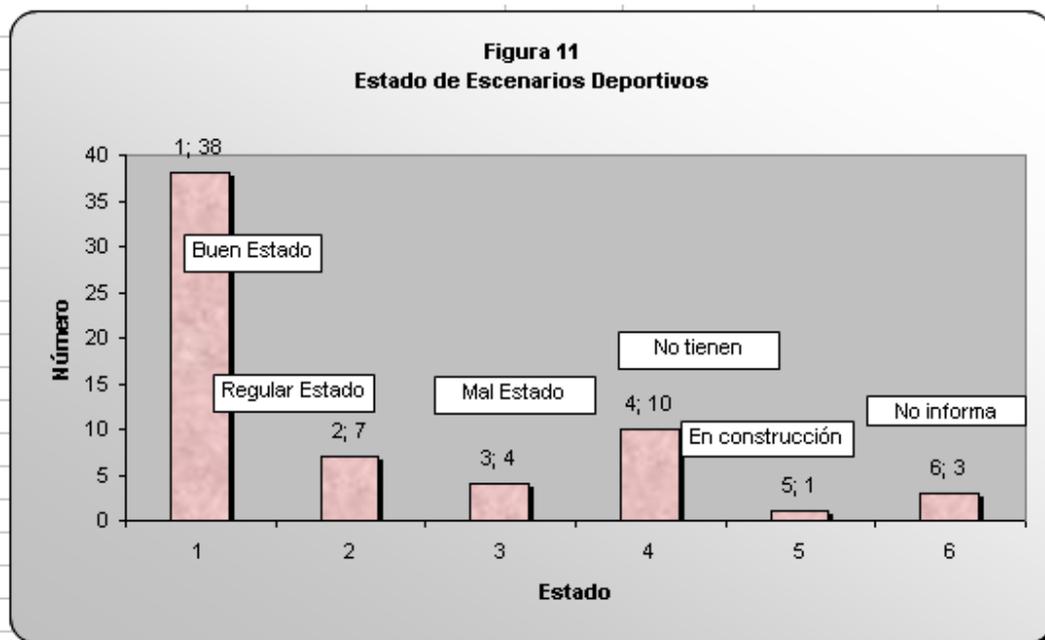
La comida típica de este municipio está basada en el maíz, con la mazamorra, sopa de maíz, otros son el sancocho, tacado, el cuy, empanadas de ajeño y bolas de maní.

Deporte

El deporte en el Municipio, está caracterizado por la práctica de la chaza, el fútbol, el microfútbol, ciclo montañismo, MotoCross, otros como el baloncesto y voleibol son poco practicados por la población.

La infraestructura deportiva en su mayoría se encuentra en regular o mal estado fundamentalmente en la zona rural, en el caso de la cabecera municipal

encontramos un centro polideportivo, un campo de chaza y otros escenarios en los colegios. Hay 38 escenarios deportivos en buen estado, 7 en regular estado y 4 en mal estado, hay 3 de los que no se tiene información y 1 en construcción. Las disciplinas que más se practican son el fútbol, el baloncesto, microfútbol, voleibol, chaza, tejo, billar, natación, gimnasia y ajedrez. Ver cuadro 39



Cuadro 39
Escenarios Deportivos
Inventario 2008

Vereda	Estado de los escenarios					
	Bueno	Regular	Mal	Sin	En construc	No informa
Vegas	1					
Bellavista Vegas						1
Los Cristales				1		
Mosquera				1		
Salinas	1					
Santa Helena				1		
El Tablón del Guabo				1		
San Clemente	1					
San Vicente	1					
El Carmen	1					
Madroñero	1					
Valparaíso Bajo	1					
Valparaíso Alto	1					
San José Bajo						1
San José Alto		1				
La Abrigada	1					
El Placer	1					
La Rejoya	1					
El Rosal				1		
El Recodo			1			
San Francisco	1					
San Isidro	1					
Vuelta Honda			1			
El Chepe	1					
Santa Cecilia		1				
La Cabaña	1					
La Laguna	1					
El Vergel				1		
San Antonio			1			
El Guabo	1					
San Gerardo	1					
Los Pinos	1					
La Honda	1					
La Palma	1					
Santa Cruz	1					
El Piñal		1				
La Estancia	1					
El Cofre				1		
La Pradera	1					
Bellavista	1					
Armenia	1					
El Yunga				1		
La Cañada				1		
San Pablo		1				
El Mirador						1
San Rafael	1					
El Pedregal			1			
Bolívar	1					
Corpus	1					
Palmira	1					
Santa Rita						1
Santa Marta		1				
San Felipe				1		
Urbano	8	2				
TOTAL	38	7	4	10	1	3

Fuente: Coordinador deporte y cultura. San Lorenzo 2008

Pero la mayoría son practicados por los hombres, relegando a la mujer a las actividades de gimnasia, muy poco en baloncesto y microfútbol. Ver cuadro 40 y 41

Cuadro 40

Practica deportiva por sexo

Balances		Fútbol	Microfútbol		Voleibol	Chaza	Tejo	Billar	Natación		Gimnasia		Ajedrez	
F	M	M	F	M	M	M	M	M	F	M	F	M	F	M
12	3	26	32	48	11	15	11	22	4	12	142	11	11	35

Fuente: Coordinador de deportes y cultura. San Lorenzo 2008

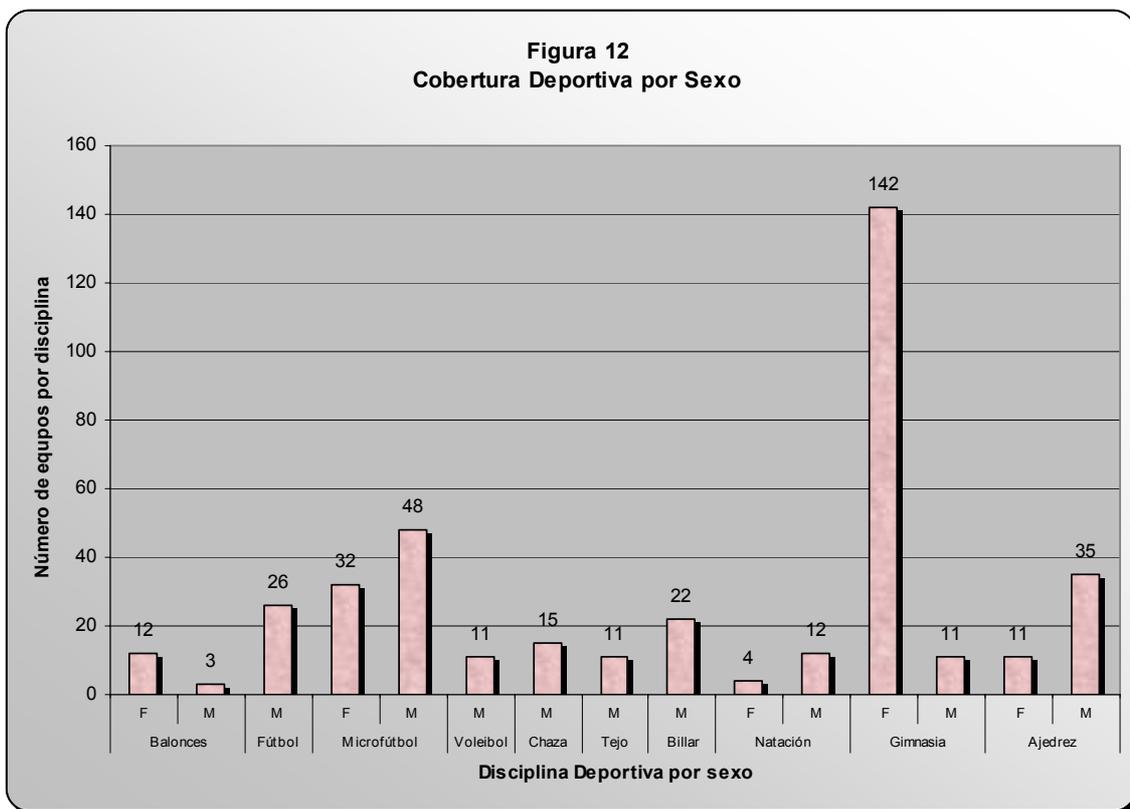
Cuadro 41
Práctica deportiva por sexo general

Vereda	Deportes que se practican en el municipio																
	Clubes	Balances		Fútbol	Microfútbol		Voleibol	Chaza	Tejo	Billar	Natación		Gimnasia		Ajedrez		Sapo
		F	M	M	F	M	M	M	M	M	F	M	F	M	F	M	No Familias
Vegas	0	0	0	1	1	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Bellavista Vegas	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Los Cristales	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Mosquera	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Salinas	0	1	0	1	1	2	1	0	0	2	0	0	0	0	1	4	0
Santa Helena	0	0	0	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
El Tablón del Guabo	0	0	0	0	0		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
San Clemente	0	1	0	0	1		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
San Vicente	0	1	0	1	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
El Carmen	0	1	1	0	1	2	1	0	1	2	0	0	40	0	1	4	0
Madroñero	0	0	0	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Valparaíso Bajo	0	0	0	0	0		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Valparaíso Alto	0	0	0	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
San José Bajo	0	0	0	0	0		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
San José Alto	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
La Abrigada	0	0	0	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
El Placer	0	0	0	0	0		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
La Rejoya	0	0	0	1	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
El Rosal	0	0	0	0	0		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
El Recodo	0	0	0	0	0		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
San Francisco	0	0	0	1	1	1	0	2	1	0	0	0	0	0	0	0	0
San Isidro	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Vuelta Honda	0	0	0	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
El Chepe	0	1	0	1	1	1	1	0	0	2	0	0	0	0	0	1	0
Santa Cecilia	0	1	1	1	1	2	1	2	1	3	0	0	0	0	2	2	0
La Cabaña	0	0	0	0	0		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
La Laguna	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0
El Vergel	0	0	0	0	0		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
San Antonio	0	0	0	1	1		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
El Guabo	0	0	0	1	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
San Gerardo	0	1	0	1	1	2	0	0	0	1	0	0	0	0	1	2	0
Los Pinos	0	0	0	1	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
La Honda	0	1	0	1	1	1	1	0	1	2	0	0	0	0	0	1	0
La Palma	0	0	0	0	1	1	0	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Santa Cruz	0	1	0	1	1	1	1	0	0	2	0	0	0	0	1	2	0
El Piñal	0	0	0	1	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
La Estancia	0	0	0	1	1	1	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0
El Cofre	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
La Pradera	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0
Bellavista	0	0	0	1	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Armenia	0	0	0	1	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0
El Yunga	0	0	0	1	0	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0
La Cañada	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
San Pablo	0	0	0	1	1	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0
El Mirador	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0
San Rafael	0	0	0	1	1	1	1	1	0	0	0	0	0	0	1	0	0
El Pedregal	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Bolívar	0	0	0	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Corpus	0	0	0	1		1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0
Palmira	0	1	0	1	1	1	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0
Santa Rita	0	0	0	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Santa Marta	0	1	0	1	1	1	1	1	1	2	0	0	0	0	0	2	0
San Felipe	0	0	0	0		1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Urbano	1	1	1	2	2	5	2	5	4	4	4	12	102	11	4	12	
TOTAL	1	12	3	26	32	48	11	15	11	22	4	12	142	11	11	35	0

Fuente: Coordinador deporte y cultura. San Lorenzo 2008

Los eventos deportivos son por lo general, los corregimentales, regionales, departamentales e intercolegiados, para deportes como el baloncesto, fútbol, microfútbol, voleibol, chaza, tejo, billar, natación y ajedrez.

Es el mejor sistema de integración entre veredas pero debemos incluir a la mujer en actividades deportivas de manera más amplia, por otro lado se tiene que no se practica deporte extremo, ni tampoco de alto rendimiento individual.

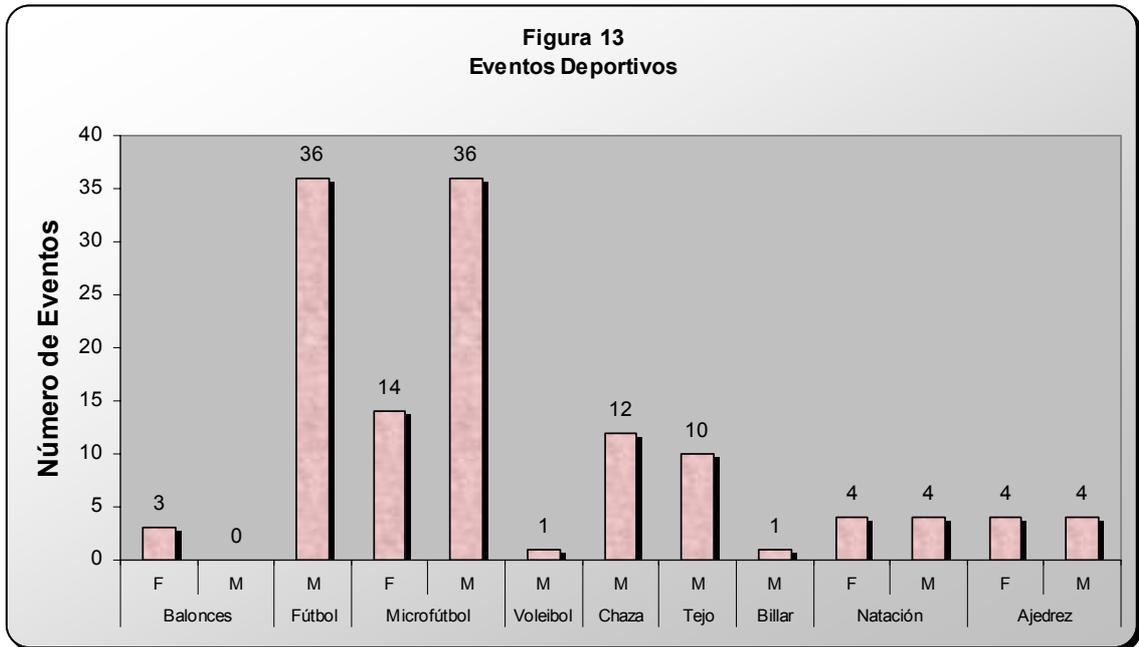


Cuadro 42
Campeonatos deportivos
2004 - 2007

Eventos deportivos	Balances		Fútbol	Microfútbol		Voleibol	Chaza	Tejo	Billar	Natación		Ajedrez	
	F	M	M	F	M	M	M	M	M	F	M	F	M
Corregimentales	0	0	20	8	20	1	4	4	1	4	4	4	4
Regionales	0	0	8	4	8	0	4	4	0	0	0	0	0
Departamentales	0	0	4	2	4	0	4	2	0	0	0	0	0
Intercolegiado	3	0	4	0	4	0	0	0	0	0	0	0	0
Total	3	0	36	14	36	1	12	10	1	4	4	4	4

Fuente: Coordinador deporte y cultura. San Lorenzo 2008

Balances		Fútbol	Microfútbol		Voleibol	Chaza	Tejo	Billar	Natación		Ajedrez	
F	M	M	F	M	M	M	M	M	F	M	F	M
3	0	36	14	36	1	12	10	1	4	4	4	4



Educación

El municipio cuenta con 53 establecimientos educativos entre los cuales existen instituciones y centros, para impartir educación preescolar, básica primaria, educación secundaria y media, solamente el CETAP de la ESAP y la Universidad de Pamplona, hacen presencia en la educación superior.

La matrícula ha venido disminuyendo a nivel general tenemos que desde el año 2005 – 2006 al año 2008 – 2009 los totalizados de la dirección de núcleo muestran que de 4.068 alumnos asistiendo hoy tenemos 3.767¹⁰, pero además si comparamos estos cupos con la población en edad escolar del municipio de San Lorenzo para la educación de pregrado tenemos 5.758¹¹ como potencial estudiantil es decir que 1.971 personas estaría por fuera del sistema.

¹⁰ Dirección de núcleo. Datos Históricos.

¹¹ Número total de población para el año 2008 comprendida entre los años 5 a 19 años.

Cuadro 39
 Información docente del municipio
 Matricula inicial preescolar y primaria
 Año lectivo 2007 - 2008

No.	NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO	PREESCOLAR			EDUCACION BASICA PRIMARIA															TOTAL PRIMARIA
		H	M	TOTAL	1°			2°			3°			4°			5°			
					H	M	TOTAL	H	M	TOTAL	H	M	TOTAL	H	M	TOTAL	H	M	TOTAL	
1	I.E. Nuestra Señora del Carmen	8	16	24	8	13	21	15	10	25	8	12	20	16	10	26	11	6	17	109
2	I.E. Tec Agropecuaria Salinas	4	1	5	4	5	9	1	2	3	6	6	12	3	4	7	5	5	10	41
3	I.E. Tec Agropecuaria Santa Cecilia	6	9	15	7	10	17	7	13	20	13	7	20	6	12	18	12	13	25	100
4	C.E. El Chepe	2	5	7	5	6	11	7	7	14	8	8	16	7	4	11	11	9	20	72
5	C.E. Mosquera	0	0	0	1	1	2	0	0	0	2	2	4	0	0	0	1	0	1	7
6	C.E. El Placer	0	0	0	1	1	2	3	0	3	2	4	6	0	2	2	0	1	1	14
7	C.E. El Recodo	0	0	0	3	0	3	2	0	2	0	1	1	2	0	2	3	1	4	12
8	C.E. El Rosal	3	4	7	1	2	3	1	2	3	2	1	3	1	3	4	1	6	7	20
9	C.E. El Tablón Las Vegas	0	0	0	3	3	6	4	2	6	1	2	3	1	3	4	4	1	5	24
10	C.E. La Abrigada	0	0	0	3	2	5	1	2	3	1	2	3	2	2	4	3	0	3	18
11	C.E. La Laguna	4	0	4	6	3	9	8	0	8	9	2	11	2	1	3	1	2	3	34
12	C.E. La Rejoja	6	6	12	4	10	14	4	6	10	4	2	6	7	9	16	4	3	7	53
13	C.E. Las Vegas	0	0	0	6	3	9	2	1	3	4	2	6	3	2	5	4	3	7	30
14	C.E. Los Cristales	1	1	2	6	2	8	1	2	3	1	1	2	1	5	6	2	3	5	24
15	C.E. Madroñero	8	5	13	6	5	11	5	6	11	6	5	11	8	4	12	4	1	5	50
16	C.E. San Antonio	0	0	0	10	4	14	6	5	11	6	1	7	12	7	19	0	4	4	55
17	C.E. San Clemente	4	4	8	8	1	9	5	4	9	4	3	7	4	2	6	4	1	5	36
18	C.E. San Isidro	0	0	0	3	5	8	6	7	13	2	0	2	3	2	5	1	0	1	29
19	C.E. San José Alto	0	0	0	0	3	3	1	3	4	0	0	0	2	1	3	1	1	2	12
20	C.E. San José Bajo	0	0	0	0	2	2	3	4	7	1	0	1	1	4	5	0	0	0	15
21	C.E. San Vicente	8	7	15	9	2	11	8	10	18	8	7	15	8	6	14	7	11	18	76
22	C.E. Santa Helena	0	1	1	1	0	1	0	3	3	2	0	2	4	0	4	0	0	0	10
23	C.E. Valparaiso Alto	7	5	12	4	3	7	3	3	6	6	3	9	3	4	7	0	3	3	32
24	C.E. Valparaiso Bajo	8	2	10	9	7	16	7	6	13	5	5	10	2	6	8	10	7	17	64
25	C.E. Vuelta Honda	0	0	0	2	7	9	4	7	11	2	1	3	1	2	3	4	3	7	33
	TOTAL	69	66	135	110	100	210	104	105	209	103	77	180	99	95	194	93	84	177	970
No.	NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO	PREESCOLAR			EDUCACION BASICA PRIMARIA															TOTAL PRIMARIA
		H	M	TOTAL	1°			2°			3°			4°			5°			
					H	M	TOTAL	H	M	TOTAL	H	M	TOTAL	H	M	TOTAL	H	M	TOTAL	
1	I.E. Sagrado Corazón de Jesús	16	18	34	27	34	61	29	16	45	27	21	48	28	17	45	27	17	44	243
2	I.E. Técnico Agroperuario San Gerardo	5	9	14	6	6	12	13	9	22	11	4	15	13	8	21	11	8	8	78
3	I.E. Armenia	9	5	14	15	14	29	7	11	18	11	4	15	6	12	18	5	5	5	85
4	C.E. Bellavista	0	0	0	12	9	21	6	8	14	4	3	7	1	2	3	5	11	11	56
5	C.E. Bolívar	0	0	0	5	3	8	1	1	2	1	1	2	1	1	2	2	2	2	16
6	C.E. Corpus	0	0	0	4	5	9	2	2	4	4	2	6	2	0	2	1	2	2	23
7	C.E. El Cofre	0	0	0	2	3	5	4	2	6	3	0	3	0	1	1	5	1	1	16
8	C.E. El Guabo	0	0	0	5	5	10	7	6	13	3	3	6	6	5	11	0	4	4	44
9	C.E. El Mirador	0	0	0	3	4	7	5	3	8	4	6	10	2	0	2	0	2	2	29
10	C.E. El Pedregal	0	0	0	6	3	9	3	12	15	5	4	9	0	1	1	3	3	3	37
11	C.E. El Piñal	0	0	0	2	8	10	1	0	1	1	1	2	2	0	2	1	3	3	18
12	C.E. El Tabón del Guabo	0	0	0	2	1	3	0	0	0	3	2	5	1	0	1	1	1	1	10
13	C.E. El Yunga	0	0	0	5	5	10	3	7	10	6	3	9	0	4	4	5	3	3	36
14	C.E. La Cabaña	0	0	0	4	5	9	0	4	4	4	4	8	1	1	2	2	2	2	25
15	C.E. La Cañada	0	0	0	3	2	5	2	0	2	1	3	4	1	1	2	0	3	3	16
16	C.E. La Estancia	0	0	0	14	14	28	4	15	19	8	6	14	5	8	13	9	11	11	85
17	C.E. La Honda	3	6	9	10	9	19	12	5	17	9	9	18	7	8	15	11	5	5	74
18	C.E. La Palma	0	0	0	4	4	8	2	4	6	5	0	5	4	4	8	0	4	4	31
19	C.E. La Pradera	0	0	0	2	4	6	4	3	7	3	0	3	1	2	3	2	2	2	21
20	C.E. Los Pinos	2	5	7	5	3	8	2	5	7	7	1	8	3	2	5	5	3	3	31
21	C.E. Palmira	0	0	0	7	4	11	8	4	12	6	8	14	2	3	5	3	0	2	44
22	C.E. San Felipe	0	0	0	1	2	3	3	1	4	1	0	1	0	0	1	0	0	0	8
23	C.E. San Francisco	0	0	0	1	3	4	3	1	4	4	5	9	1	3	4	2	4	4	25
24	C.E. San Pablo	0	0	0	8	11	19	3	3	6	3	0	3	0	5	5	4	4	4	37
25	C.E. San Rafael	0	0	0	6	4	10	7	8	15	5	3	8	4	2	6	1	2	2	41
26	C.E. Santa Cruz	6	5	11	13	8	21	9	7	16	5	7	12	12	8	20	10	4	4	73
27	C.E. Santa Martha	0	0	0	7	5	12	5	4	9	5	10	15	6	5	11	5	5	5	52
28	C.E. Santa Rita	0	0	0	3	4	7	5	3	8	3	3		1	2	3	2	2	2	20
	TOTAL	41	48	89	182	182	364	150	144	294	152	113	265	110	105	215	123	113	142	1280

Fuente: Dirección de Núcleo. Dra. Dayra Elizabeth Rosero Rojas.
 Marzo 2008

Cuadro 40
 Información docente del municipio
 Matrícula inicial básica secundaria y media vocacional
 Año lectivo 2007 - 2008

No.	NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO	EDUCACION SECUNDARIA												EDUCACION MEDIA							
		6°			7°			8°			9°			TOTAL SECUNDARIA	10°			11°			TOTAL EDUCA MEDIA
		H	M	TOTAL	H	M	TOTAL	H	M	TOTAL	H	M	TOTAL		H	M	TOTAL				
1	I.E. Nuestra Señora del Carmen	37	26	63	15	20	35	18	20	38	14	17	31	167	16	12	28	10	11	21	188
2	I.E. Tec Agropecuaria Salinas	16	9	25	7	6	13	2	3	5	5	3	8	51	5	2	7	1	5	6	57
3	I.E. Tec Agropecuaria Santa Cecilia	25	17	42	19	18	37	17	15	32	14	13	27	138	11	8	19	7	9	16	154
4	C.E. El Chepe	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
5	C.E. Mosquera	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
6	C.E. El Placer	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
7	C.E. El Recodo	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
8	C.E. El Rosal	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
9	C.E. El Tablón Las Vegas	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
10	C.E. La Abrigada	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
11	C.E. La Laguna	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
12	C.E. La Rejoya	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
13	C.E. Las Vegas	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
14	C.E. Los Cristales	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
15	C.E. Madroñero	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
16	C.E. San Antonio	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
17	C.E. San Clemente	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
18	C.E. San Isidro	7	3	10	15	13	28	0	0	0	0	0	0	38	0	0	0	0	0	0	38
19	C.E. San José Alto	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
20	C.E. San José Bajo	7	13	20	5	4	9	4	9	13	0	0	0	42	0	0	0	0	0	0	42
21	C.E. San Vicente	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
22	C.E. Santa Helena	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
23	C.E. Valparaiso Alto	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
24	C.E. Valparaiso Bajo	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
25	C.E. Vuelta Honda	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL		92	68	160	61	61	122	41	47	88	33	33	66	436	32	22	54	18	25	43	479

Fuente: Dirección de Núcleo. Dra. Dayra Elizabeth Rosero Rojas.

Marzo 2008

No.	NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO	EDUCACION SECUNDARIA												EDUCACION MEDIA							
		6°			7°			8°			9°			TOTAL SECUNDARIA	10°			11°			TOTAL EDUCA MEDIA
		H	M	TOTAL	H	M	TOTAL	H	M	TOTAL	H	M	TOTAL		H	M	TOTAL				
1	I.E. Sagrado Corazón de Jesús	34	26	60	27	29	56	32	40	72	20	23	43	231	25	28	53	25	36	61	292
2	I.E. Técnico Agropecuario San Gerardo	17	19	36	18	10	28	9	28	37	10	14	24	125	15	9	24	7	13	20	145
3	I.E. Armenia	8	6	14	4	8	12	0	0	0	0	0	0	26	0	0	0	0	0	0	26
4	C.E. Bellavista	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
5	C.E. Bolívar	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
6	C.E. Corpus	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
7	C.E. El Coffre	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
8	C.E. El Guabo	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
9	C.E. El Mirador	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
10	C.E. El Pedregal	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
11	C.E. El Piñal	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
12	C.E. El Tabón del Guabo	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
13	C.E. El Yunga	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
14	C.E. La Cabaña	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
15	C.E. La Cañada	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
16	C.E. La Estancia	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
17	C.E. La Honda	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
18	C.E. La Palma	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
19	C.E. La Pradera	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
20	C.E. Los Pinos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
21	C.E. Palmira	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
22	C.E. San Felipe	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
23	C.E. San Francisco	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
24	C.E. San Pablo	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
25	C.E. San Rafael	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
26	C.E. Santa Cruz	9	11	20	6	8	14	2	5	7	3	4	7	48	0	0	0	0	0	0	48
27	C.E. Santa Martha	5	9	14	10	9	19	10	20	30	2	13	15	78	0	0	0	0	0	0	78
28	C.E. Santa Rita	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL		73	71	144	65	64	129	53	93	146	35	54	89	508	40	37	77	32	49	81	589

Fuente: Dirección de Núcleo. Dra. Dayra Elizabeth Rosero Rojas.

Marzo 2008

El porcentaje de cobertura actual es muy bajo en el nivel preescolar y de educación media.

Cuadro 41
Matrícula total
Año lectivo 2007 -2008

No.	NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO	PREESCOLAR		EDUCACION BASICA PRIMARIA										EDUCACION SECUNDARIA						EDUCACION MEDIA				TOTAL			
		H	M	1°		2°		3°		4°		5°		6°		7°		8°		9°		10°		11°		H	M
				H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M				
1	NUCLEO EDUCATIVO SAN LORENZO	41	48	182	182	150	144	152	113	110	105	123	113	73	71	65	64	53	93	35	54	40	37	32	49	1056	1073
2	NUCLEO EDUCATIVO EL CARMEN	69	66	110	100	104	105	103	77	99	95	93	84	92	68	61	61	41	47	33	33	32	22	18	25	855	783
3	GRAN TOTAL MUNICIPIO	110	114	292	282	254	249	255	190	209	200	216	197	165	139	126	125	94	140	68	87	72	59	50	74	1911	1856

Fuente: Dirección de Núcleo. Dra. Dayra Elizabeth Rosero Rojas.
Marzo 2008

Sin embargo hay que anotar que cada vereda tiene su escuela.

Cuadro 42
Cobertura de educación por niveles

Nivel	Matrícula	Población edad	Cobertura
PREESCOLAR	224	418	54
PRIMARIA	2344	2487	94
SECUNDARIA	1199	2952	41

En cuanto a la calidad de los docentes se tiene que existen 165 docentes, 72 hombres y 92 mujeres y solamente 7 personas no cuentan con grado de escalafón, el 18.18% de los docentes tiene grado 11 de escalafón, en el nivel 2A., están 12.73%, en el grado 12, el 10.91%, el 13, con el 8.48%, al igual que el grado de escalafón 8°, el 7.27% tienen 7° grado de escalafón, así que se puede afirmar que realmente la preparación del docente en San Lorenzo nos arroja una cifras consideradas buenas, además en el grado de escalafón 14° hay el 3.64%.

Cuadro 43
Situación de la matrícula
Ultimos cuatro años

Año lectivo	Número de estudiantes
2005 - 2006	4.068
2006 - 2007	4.068
2007 - 2008	3.966
2008 - 2009	3.767

Fuente: Dirección de Núcleo

Cuadro 44
Docentes
AÑO LECTIVO 2007 -2008

No.	NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO	GRADO DE ESCALAFON SEGÚN SEXO E INSTITUCION - CENTRO EDUCATIVO																																					
		1		1A		2		2A		3		3A		4		5		6		7		8		9		10		11		12		13		14		SIN		TOTAL	
		H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M		
1	I.E. Nuestra Señora del Carmen					4	1							1						1	1					1	2		4		1				7	10			
2	I.E. Tec Agropecuaria Salinas			1																														2	1	2	2		
3	I.E. Tec Agropecuaria Santa Cecilia					1	2										1	1						2		2	2	1	1		1	2		1	9	8			
4	C.E. El Chepe																									2		1								0	3		
5	C.E. Mosqueral													1																						1	0		
6	C.E. El Placer																									1											0	1	
7	C.E. El Recodo																							1													1	0	
8	C.E. El Rosal																																				0	0	
9	C.E. El Tablón Las Vegas					1																															1	0	
10	C.E. La Abrigada																										1										0	1	
11	C.E. La Laguna																																				0	0	
12	C.E. La Rejoya																									1		1				1					0	3	
13	C.E. Las Vegas																									1											0	1	
14	C.E. Los Cristales																																				0	0	
15	C.E. Madroñero																									1	2										1	2	
16	C.E. San Antonio																																				0	1	
17	C.E. San Clemente																																				0	2	
18	C.E. San Isidro																2		1																		3	0	
19	C.E. San José Alto																																				0	1	
20	C.E. San José Bajo																																				0	0	
21	C.E. San Vicente																										1	1									2	1	
22	C.E. Santa Helena																																				0	0	
23	C.E. Valparaiso Alto	1																										1		1							2	2	
24	C.E. Valparaiso Bajo																																				1	5	
25	C.E. Vuelta Honda																																				1	1	
TOTAL		1	0	0	1	0	0	6	3	0	0	0	0	2	0	3	0	0	1	4	2	3	1	1	0	2	1	3	15	2	10	1	4	1	4	2	31	44	

No.	NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO	GRADO DE ESCALAFON																																							
		1		1A		2		2A		3		3A		4		5		6		7		8		9		10		11		12		13		14		SIN		TOTAL			
		H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M				
1	I.E. Sagrado Corazón de Jesús					2	3																															6	15		
2	I.E. Técnico Agropecuario San Gerardo	1	1			1	2						1													3	1	1	3							1	7	8			
3	I.E. Armenia	1						1								1	1	1	1						1												5	2			
4	C.E. Bellavista																																					0	2		
5	C.E. Bolívar	1																																				1	0		
6	C.E. Corpus	1																																				1	0		
7	C.E. El Cofre																																					0	1		
8	C.E. El Guabo																																					1	1		
9	C.E. El Mirador	1																																				0	1		
10	C.E. El Pedregal																																					1	0		
11	C.E. El Piñal																																					1	0		
12	C.E. El Tabón del Guabo																																					0	1		
13	C.E. El Yunga																																					2	0		
14	C.E. La Cabaña																																					0	1		
15	C.E. La Cañada																																					1	0		
16	C.E. La Estancia																																					3	1		
17	C.E. La Honda																																					1	0		
18	C.E. La Palma																																					1	0		
19	C.E. La Pradera																																					1	0		
20	C.E. Los Pinos																																					1	2		
21	C.E. Palmira							1																														1	1		
22	C.E. San Felipe																																					0	1		
23	C.E. San Francisco																																					0	1		
24	C.E. San Pablo																																					1	1		
25	C.E. San Rafael																																					0	0		
26	C.E. Santa Cruz							1																														3	5		
27	C.E. Santa Martha							2																														1	4		
28	C.E. Santa Rita																																					1	0		
TOTAL		4	2	0	0	0	0	5	7	1	0	1	0	6	1	2	3	3	2	3	3	7	3	0	1	4	1	1	1	1	1	0	6	4	5	0	1	1	2	42	48

Fuente: Dirección de Núcleo. Dra. Dayra Elizabeth Rosero Rojas.
Marzo 2008

5 2 0 1 0 0 11 10 1 0 1 0 8 1 5 3 3 3 7 5 10 4 1 1 6 2 4 26 2 16 5 9 1 5 3 4 73 92

Cuadro 45
Grado de escalafón según sexo e institución educativa

GRADO DE ESCALAFON																																						
1		1A		2		2A		3		3A		4		5		6		7		8		9		10		11		12		13		14		SIN		TOTAL		
H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M			
5	2	0	1	0	0	11	10	1	0	1	0	8	1	5	3	3	3	7	5	10	4	1	1	6	2	4	26	2	16	5	9	1	5	3	4	73	92	
7	1	0	0	2	1	1	1	9	8	6	12	14	2	8	30	18	14	6	7	165																		

Cuadro 46
Grado de escalafón por sexo

GRADO DE ESCALAFON																																					
1	1A	2	2A	3	3A	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	SIN	TOTAL																			
H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M																		
5	2	0	1	0	0	11	10	1	0	1	0	8	1	5	3	3	3	7	5	10	4	1	1	6	2	4	26	2	16	5	9	1	5	3	4	73	92

En San Lorenzo hay 115 casos de deserción escolar, para el 70% de centros educativos que han reportado la información, se atiende en el sistema a 124 desplazados.

La cobertura neta de educación pre-escolar, primaria, secundaria y media del 61.94% y una cobertura bruta del 77.51% de matrícula oficial.

El mejor comportamiento se presenta en el nivel de primaria con una cobertura neta del 94%, seguido del nivel pre-escolar con el 54% y con índices preocupantes en los niveles de secundaria y media con 41%, hecho que significa que deben fortalecerse los esfuerzos por programas de retención escolar y de pertinencia educativa.

El nivel de analfabetismo alcanza una tasa del 20.11% muy por encima de la tasa departamental que es del 9.4% y demasiado alta casi que triplicando la nacional que es del 6.7%.

Se debe entonces coincidir con hacer énfasis en las estrategias que logren integrar al objetivo del milenio en materia educativa y la meta de reducir la tasa de deserción y de no asistencia al 1% para personas entre 15 y 24 años; tasa de cobertura bruta del 100% para educación básica y alcanzar un promedio de 10.6 años de educación para la población entre 15 y 24 años.

La matrícula total en el periodo lectivo 2005-2006 al igual que 2006 – 2007 fue de 4.068 estudiantes, en el 2007 – 2008 de 3.966 y en el 2008 – 2009 de 3.767. De los cuales 535 estudiantes se encuentran cursando en los diferentes niveles educativos en la zona urbana, el resto pertenecen al sistema educativo rural.

De la pertinencia de la educación, hay que tener en cuenta que el municipio es de perfil productivo agropecuario y existen tres instituciones técnicas agropecuarias en la zona rural que son ITA San Gerardo, ITA Santa Cecilia, e ITA Salinas.

Existe un interés muy marcado de la administración actual para realizar toda la gestión necesaria lograr convenios con la Universidad de Nariño y así obtener por lo menos un programa de pregrado en áreas pertinente con la vocación agropecuaria, ambiental y productiva en general del municipio, por medio de una sede.

Gracias al apoyo del SENA, el municipio a contado y seguirá en la misma dinámica aportando a la formación profesional integral y la formación para el trabajo con el Programa Jóvenes Rurales, por ahora.

Se harán las gestiones pertinentes para implementar también los programas de regulares del SENA, igualmente con el componente de pertinencia.

Las instituciones educativas fortalecerán la educación en lo ambiental, lo solidario y lo productivo, para lo cual se deberá propender por proyectos pedagógicos aplicables a las bondades del municipio y a preparar a los hombres del mañana integrados a las dinámicas ambientales, humanísticas, culturales, agro ecológicas y productivas en ambientes sanos y de respeto con la naturaleza y los derechos humanos, con valores y preparados para la vida laboral.

La relación de género en el sistema escolar es equilibrada, el 49% de la población estudiantil es femenina y el 51% es masculino.

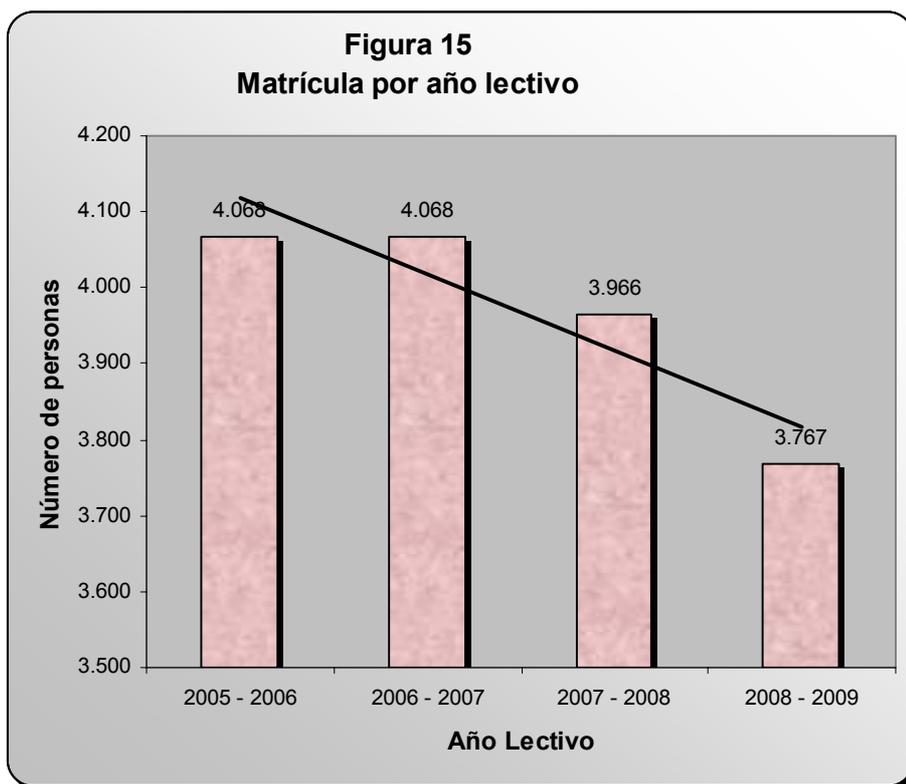


Figura 16
Grado de escalafón

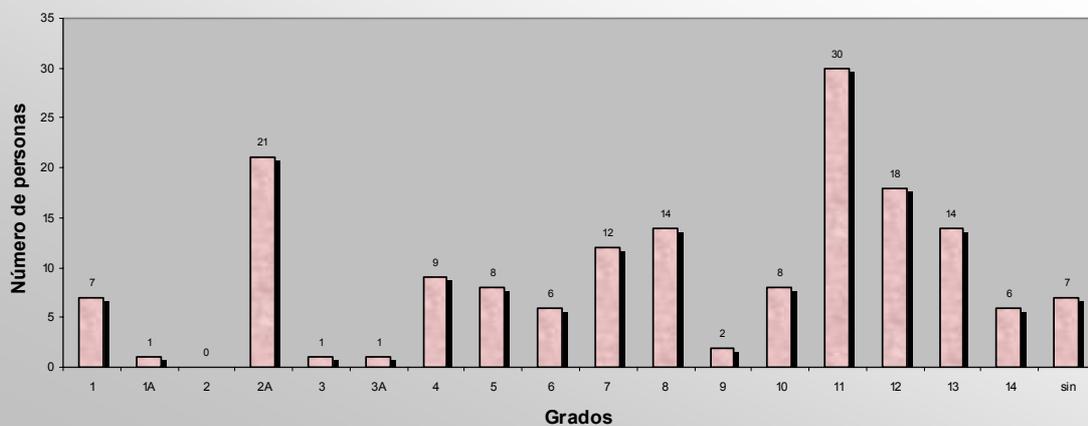
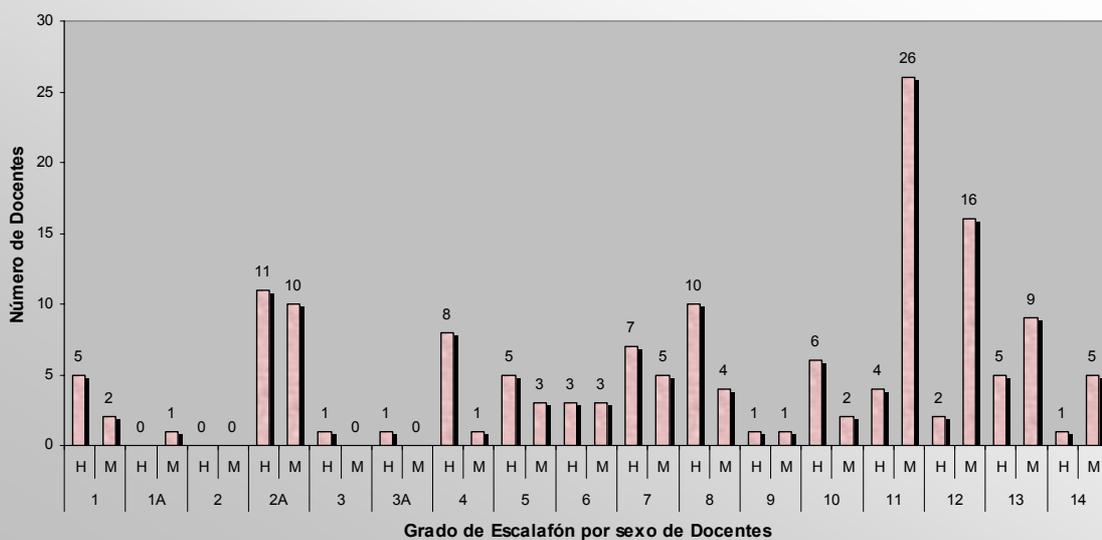
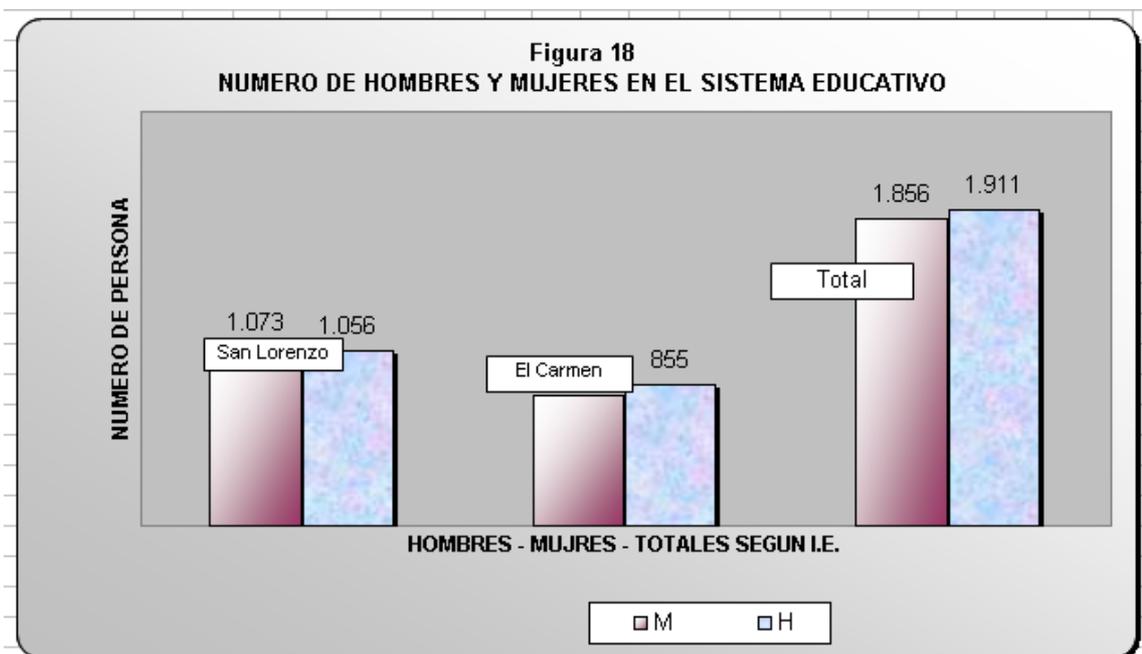


Figura 17
Grado de Escalafón de Docentes del Sistema Educativo de San Lorenzo
por sexo





La vivienda lorenceña.

Los sistemas de construcción de vivienda en el municipio de San Lorenzo, son antiguos y no ofrecen mayores garantías por lo cual existen muchas viviendas que necesitan remodelación y adecuación de su estructura, viviendas en zonas de riesgo por amenaza natural y geológica, inexistencia de programas de reubicación de familias en zonas de riesgo.

Se cuenta con 471 viviendas en el área urbana y 3314 en el área rural.

Es necesario tener en cuenta que si la población en lo urbano es de 2.355 y existen 471 viviendas, quiere decir que el promedio de personas por vivienda estará en cinco (5); para la zona rural son 3.314 y 16.462 habitantes, que en promedio nos resulta seis personas por vivienda (6).

En vivienda el componente de calidad el mayor problema, las viviendas en su mayoría son construcciones antiguas, estas se han deteriorado a través del tiempo y presentan problemas de agrietamiento, falta de adecuación en unidades sanitarias, y en sí problemas de uso adecuado del espacio. Por lo cual uno de los planteamientos del programa de gobierno y que se consolidará con la ejecución de este plan de desarrollo es la implementación de un programa de mejoramiento de vivienda rural y urbana a través de la construcción de unidades sanitarias, mejoramiento de cocinas, techos y patios, teniendo en cuenta la organización social.

Para la zona rural, se tiene que todavía existen viviendas con hacinamiento, pero aunque no hay cifras en este concepto, se prevé que a finales de este año, al actualizar el SISBEN se pueda determinar una línea de base real que permita mediante cifras concretas tomar medidas en el caso.

2.7.2.2. Objetivos

Promover el adecuado manejo y aprovechamiento sostenible de los recursos naturales y del medio ambiente para la conservación de ambientes sanos.

Gestionar para mejorar la cobertura y calidad del servicio de energía eléctrica tanto en el área urbana como en el área rural.

Mejorar la prestación del servicio de acueducto, alcantarillado y aseo.

Articular el municipio a la política departamental de aguas para fortalecer la prestación del servicio y el mejoramiento continuo de la prestación.

Gestionar proyectos para mejorar la conectividad intramunicipal e interregional mediante la construcción de nuevas vías y el mejoramiento y mantenimiento de las existentes.

Fomentar el acceso, la innovación, la creación y la producción artística y cultural en el municipio.

Mejorar y transformar los sistemas productivos de acuerdo a las exigencias del mercado, con trabajo asociativo y fortaleciendo los grupos asociativos existentes.

Producir, comercializar, comunicarse eficientemente, abrir fronteras e interactuar con otros municipios.

Garantizar la prestación del servicio de salud con cobertura y calidad, de manera oportuna y humanizada.

Promover la salud y la prevención de la enfermedad para todos los habitantes.

Prevenir las enfermedades en la primera niñez, infancia y adolescencia.

Mejorar la cobertura y calidad en la educación en todos los niveles existentes en el municipio.

Garantizar matrículas gratuitas desde los grados preescolar a 11 de los niveles 1 y 2 del SISBEN.

Disminuir el déficit cualitativo y cuantitativo de vivienda para el beneficio de la población vulnerable del municipio.

2.7.2.3. Criterios básicos

La Constitución de 1991, en sus principios fundamentales, establece que "es obligación del Estado y de las personas proteger las riquezas culturales y naturales de la nación". "todas las personas tienen derecho a gozar de un ambiente sano, y es deber del Estado proteger la diversidad e integridad del ambiente, conservar las áreas de especial importancia ecológica y fomentar la educación para el logro de sus fines" (Artículo 79). Adicionalmente, en el Título que hace referencia a los derechos sociales, económicos y culturales señala que "los bienes de uso público, los parques naturales, las tierras comunales de grupos étnicos, las tierras de resguardo, el patrimonio arqueológico, entre otros bienes, son inalienables, imprescriptibles e inembargables" (Artículo 63). Dentro del marco

de la Constitución Nacional se expide la Ley 99 de 1993, por medio de la cual se crea el Ministerio del Medio Ambiente y se Organiza el Sistema Nacional Ambiental (SINA). Hoy se conoce como Ministerio de Vivienda, medio Ambiente y Desarrollo Territorial. Así se abren nuevos espacios para avanzar en los procesos de descentralización de la gestión ambiental, mejorar la coordinación interinstitucional, la co-gestión de los entes regionales y territoriales y la promoción de la participación ciudadana.

En este contexto, hay que tener presente que El ordenamiento ambiental del territorio es una componente estructural del ordenamiento territorial, por lo cual es esencial que las características físico naturales y ambientales del territorio hagan parte integral del proceso de su ordenamiento territorial para garantizar la conservación y el mejoramiento en cuanto a cantidad y calidad de la oferta ambiental como base de sustentación de las actividades sociales, culturales y económicas.

El agua es el recurso natural del cual depende el desarrollo regional, por esta razón es considerado como elemento estructurante en la formulación de una política de estado relacionada con el manejo integral del agua que incorpore a) la conservación y uso sostenible de bienes y servicios ambientales; b) el manejo integral del agua; c) la generación de ingresos y “empleo verde”; d) la sostenibilidad ambiental de la producción nacional; y e) la planificación y administración eficiente por parte de las autoridades ambientales.

A partir de lo anterior se genera una estrategia de desarrollo municipal frente a la dimensión ambiental del espacio territorial del municipio lorenceño, que es el ordenamiento de su territorio con base en las directrices expuestas en el EOT, con el objeto de generar procesos orientados a la recuperación y ordenamiento del uso del suelo, protección, preservación de los ecosistemas de alta montaña abastecedores del recurso hídrico como parte vital en el mejoramiento de las condiciones de calidad de vida de la población.

Promover el grado de salud de los habitantes de San Lorenzo como un indicador de desarrollo humano.

Realizar mayores esfuerzos para trabajar todos y con todo por la salud, el bienestar y el desarrollo humanos.

Unir esfuerzos a continuar e incluir los Objetivos del Milenio, para alcanzar juntos llegar a las metas de salud de la población, reducción de las muertes materna e infantil en menores de cinco años, mejorar la salud sexual y reproductiva y combatir y en el caso de San Lorenzo evitar la presencia de VIH-SIDA, el paludismo y otras enfermedades producto del subdesarrollo.

La prioridad es la salud desde todo punto de vista apuntando a cumplir con las metas del milenio.

Para lograrlo y entrar en el sistema es importante generar procesos de planificación con sentido social, cultural, económico, ambiental, que están incluidos en salud pública y saneamiento básico, garantizando el derecho a la salud para enfrentar los problemas que atentan contra la calidad de vida por problemas de salud y falta de prevención de la enfermedad.

Garantizar que la población mejore la salud física y mental mediante la práctica social de corresponsabilidad determinada en el Plan Territorial de Salud.

2.7.2.4. Estrategias

- Adquisición de tierras y reubicación de familias de la zona de riesgo.
- Recuperación y manejo de suelos en las veredas altas del municipio.
- Compra de tierras en las microcuencas abastecedoras de acueductos municipales y veredales.
- Elaboración e implementación de un plan ecoturístico municipal, de recreación con la naturaleza.
- Impulso, creación de una red y apoyo a las reservas naturales de la sociedad civil.
- Elaboración e Implementación del Plan de Manejo Integral de la microcuencas.
- Creación e implementación del comité municipal de atención de desastres y desarrollar campañas de mitigación de desastres.
- Reforestación de 20 hectáreas protectoras – productoras.
- Establecimiento de 2 sistemas agroforestales y silvopastoriles, por cada zona ecológica o unidad de paisaje.
- Capacitación y educación ambiental.
- Mejoramiento de la calidad de vida de la población.
- Adecuadas vías de comunicación.
- Mayor conectividad del municipio en el contexto regional y nacional.
- Fortalecimiento institucional del sector salud.
- Implementación del plan territorial de salud.
- Incremento en la cobertura del Régimen Subsidiado.
- Control social y veeduría de los recursos del SGP.
- Vigilancia y monitoreo de la calidad de agua.
- Salud y bienestar social.
- Aseguramiento en salud
- Fortalecimiento institucional de la cultura y el deporte.
- Formulación y puesta en marcha del plan de la cultura y el deporte.
- Gestión e integración de recursos y sectores para el fomento de la cultura y el aprovechamiento del tiempo libre en un ambiente de paz y armonía con el debido respeto y realce por los derechos humanos para todas las edades, sexo y condiciones sociales y económicas.

- Fortalecimiento de los PEI afianzando componentes de equidad de género, DH y DIH, convivencia ciudadana, productividad y sostenibilidad en el marco de una educación pertinente, de contexto y actual, rescatando la cultura, los valores y principios para la vida y el trabajo.
- Fortalecimiento institucional del sector con prioridad la educación media técnica, y tecnológica y superior.
- Gestión de convenios con universidades y centro de formación integral para el trabajo.
- Formulación de proyectos para incentivar la inclusión y retención escolar.
- Cofinanciación para el mantenimiento y reparación de la infraestructura del sector deportes y cultura.
- Consolidación de un plan para el mejoramiento de la vivienda y entorno rural y urbana con prioridad los pobres.

2.7.2.5. Sub programas

GESTIÓN AMBIENTAL

Acueducto, alcantarillado y basuras

Objetivos específicos	Línea de Base	Metas
Modernizar el sistema de servicio público de acueducto, alcantarillado y saneamiento básico a partir de la puesta en marcha del Plan Maestro de Agua Potable y saneamiento básico.	40% de acueducto urbano en remodelación	Ampliación y modernización del sistema de acueducto y alcantarillado
	40% del sistema de alcantarillado en remodelación	
Adelantar convenio interadministrativo con el departamento para el manejo eficiente del sector agua potable y saneamiento básico.	ND	Convenio firmado
Formular y poner en marcha el Plan de manejo integral de vertimientos	ND	Sistemas de descontaminación en marcha.
Fortalecer institucionalmente el sector de los servicios públicos con prioridad agua		Empresa de servicios públicos moderna, viable y autosostenible.
Aplicación del componente empresarial	No está siendo aplicado	Proyecto gestionado y en ejecución para el manejo

del PGIRS		alternativo de residuos sólidos.
-----------	--	----------------------------------

Protección, conservación y aprovechamiento racional de los recursos naturales.

Objetivos específicos	Línea de Base	Metas
Conservar el ambiente coherentemente y equilibrando la productividad y los recursos para la sostenibilidad.	500 has declaradas como áreas protegidas con planes de manejo integral en ejecución	Adquisición de terrenos para la conservación de las fuentes hídricas del municipio.
	Planes de manejo de cuencas hidrográficas	Planes adoptados

Empleo y campo productivo.

Objetivo específico	Línea de Base	Metas
Aplicar el componente físico biótico del EOT en los procesos que impliquen la relación con el medio ambiente y eviten el deterioro.	ND	Proyectos productivos y de infraestructura con licencias y permisos respectivos
Preservar las costumbres productivas que aseguran la soberanía alimentaria y en general los procesos del campo productivo.	4 Proyectos productivos.	Gestión para la consecución de por lo menos 1 programas y proyecto productivo que incluye el componente de seguridad y soberanía alimentaria, por corregimiento.
Incentivar procesos de transformación y comercialización en la producción agropecuaria, agroindustrial, ambiental y forestal.	ND	Plan de asistencia técnica agropecuaria para la productividad, la transformación y la comercialización de productos.
Crear el programa para el desarrollo del turismo ecológico y artesanal a partir de la producción del fique	ND	Plan de fomento para la explotación del turismo artesanal formulado y aplicado.
Poner en marcha el programa de capacitación para la productividad	ND	Proyectos agroambientales sostenibles

Plan de asistencia técnica agropecuaria integral para el fomento del empleo en el campo.	No existe	Atención integral a 8 corregimientos para la productividad en el campo.
--	-----------	---

Prevención y atención de desastres

Objetivos específicos	Línea de Base	Metas
Formular y adoptar el plan de prevención y atención de desastres con el componente de capacidad de gestión del riesgo.	Clopad no está operando	Clopad funcionando
		Modernización y actualización del EOT con el componente de riesgo
		Prevención de desastres y emergencias atendidas

Conectividad y comunicación

Objetivos específicos	Línea de Base	Metas
Apoyo a la comercialización de productos a partir del mejoramiento de la infraestructura vial, la comunicación y la conectividad e información para la negociación.	ND	Inclusión en procesos de inteligencia de mercados con la Cámara de Comercio, la CIEN, el SENA y UMATA.
	ND	Apoyo para el manejo de las tecnologías de la información y la comunicación en beneficio de la gestión para buenos mercados.
		Porcentajes de las vías intermunicipales mantenidos.
Gestionar un programa de conectividad Internet	ND	Gestión para la conectividad mediante el INTERNET para los establecimientos públicos y educativos,
Mejorar la infraestructura vial y de equipamientos urbanos. Empleo para vías, mantenimiento malla vial, caminos veredales y obras de infraestructura con participación activa de la		Programa de obras para la paz y el empleo.

comunidad para generar empleo.		
--------------------------------	--	--

Vida saludable y bienestar social

Aseguramiento en salud

Objetivos Específicos	Línea de Base	Metas
Ampliación de cobertura RSS	13.547 personas afiliadas al Régimen subsidiado en salud	Gestión para la ampliación de cobertura hasta alcanzar el 85% en el Régimen subsidiado.
Actualización permanente de la base de sisben y vigilancia de las bases de datos de afiliados a cada EPS	88%	Depurar el 100% de las bases de datos.

Prestación del servicio de salud

Objetivos Específicos	Línea de Base	Metas
Mejorar la accesibilidad y calidad de la prestación del servicio de salud.	Plan de formulación	El plan territorial de salud en marcha con control y monitoreo
	Plan en formulación	Plan de desarrollo institucional de ESE en marcha
	En proceso	Acreditación y habilitación en procesos de la prestación del servicio de la ESE.

Salud Pública

Objetivos Específicos	Línea de Base	Metas
Mantener y contribuir al mejoramiento de los índices de enfermedades prevenibles, desnutrición en maternas y menores	Plan de inmunizaciones cumplido en el 97%	mantener las coberturas útiles de vacunación por encima del 95% con todos los biológicos en menores de 1 año
	8.8 tasa departamental	Reducir un 0.2 la tasa de morbimortalidad y enfermedades prevalentes de la infancia

		en niños < de 5 años
	0	Mantener en 0% la prevalencia de casos de VIH/SIDA en población.
	20%	Operatización del Plan de Mortalidad materna en un 70%
	17.7 tasa departamental	Reducir la tasa de fecundidad y mortalidad por cáncer de cuello uterino en mujeres de 15 a 49 años en 0.1%
	0	Plan de salud mental con la red de apoyo para la violencia intrafamiliar y abuso sexual y la prevención del alcoholismo y la drogadicción operando en un 70%, en las ESE publica
		Apoyo a las acciones de promoción social a población vulnerable (discapacitados, desplazados, adulto mayor, mujer gestante, población infantil, adolescentes y Joven) y mujer.
	0	Realizar 2 proyectos de promoción de la actividad física en ámbitos cotidianos
	100	Mantener en 100% el porcentaje de curación y detención de casos de TBC pulmonar con Baciloscopia positiva
	70	Mantener CTSSS, veedurías, asociaciones de usuarios funcionando en un 100%

Cultura, recreación y deporte.

Promover, promocionar y gestar la cultura del lorenceño.	ND	Plan de cultura, programas culturales para la paz, la armonía, el respeto por los demás, la defensa de los derechos humanos y la equidad de género con prioridad niños, niñas, y adolescentes.
	ND	Programas culturales incluyentes para personas vulnerables en procesos culturales.
	ND	Promoción de las manifestaciones culturales individuales y colectivas.
Fomentar, formar y fortalecer las prácticas de sana convivencia, recreación y deporte.	No existe	Plan municipal de deporte desarrollando programas y proyectos para el fomento deportivo, recreación y aprovechamiento del tiempo libre con sentido social y el respeto a los derechos humanos, la inclusión de todos y todas sin discriminación de sexo o edad.
	Cero eventos	8 Eventos de vacaciones recreativas organizados y desarrollados incentivando acciones de formación artística, deportiva, ecológica.
	11 escenarios	Ampliación, mantenimiento de escenarios deportivos y recreativos.

Educación pertinente

Objetivos específicos	Línea de base	Metas
Garantizar el acceso a la educación con calidad en los niveles de preescolar, básica primaria, básica secundaria y media, aumentando la escolaridad de niñ@s y jóvenes fortaleciendo procesos de pertinencia educativa hacia la visión productiva del municipio.	54% población en preescolar	70% de cobertura en preescolar
	94% en primaria	Mantener el 94%
	41% en educación media	Ampliación del 70% de cobertura
Adelantar gestiones para la inclusión de una sede de UDENAR en San Lorenzo con programas pertinentes en productividad, procesamiento, agroempresarial, ambiental y comercialización de bienes y servicios	ND	Por lo menos dos acercamientos realizados.
		Diálogos de gestión y concertación permanentes para la productividad.
Gestión y desarrollo de programas de educación no formal, alfabetización y validación del bachillerato.	ND	1 Programa de jóvenes regulares implementado por el SENA
	ND	1 Programa de alfabetización
	ND	1 Programa de validación del bachillerato
Mejorar las condiciones sanitarias, de mobiliario, comedores escolares de los establecimientos educativos	80% en mal estado	1 programa para el mejoramiento y mantenimiento de la infraestructura física, dotación de mobiliario y mantenimiento de unidades sanitarias, construcción de comedores escolares.
Mejorar las condiciones nutricionales de los escolares.	ND	Programa de alimentación escolar aplicado.

Gestionar que el 20% de los centros educativos al Programa Computadores para Educar.	El 50% de los establecimientos educativos no tienen acceso al computadores	El 20% de los Centros Educativos tienen acceso a computadores del programa computadores para educar
Gestionar	Falta de capacitación a docentes en la Metodología Escuela Nueva	70% de los docentes capacitados en la metodología escuela nueva
Crear un incentivo educativo al mejor docente del municipio	Falta de incentivos a los educadores.	Creación de incentivo educativo al mejor docente
Apoyo a los proyectos educativos transversales que se ejecutan en las instituciones educativas	ND	10% de proyectos educativos transversales cuentan con apoyo de la administración municipal.

Vivienda

Objetivos Específicos	Línea de base	Metas
Desarrollar un plan de mejoramiento de vivienda y el entorno a estratos bajos de la zona urbana y rural del municipio.	70% vivienda urbana en mal estado	Viviendas mejoradas en la zona urbana y en la zona rural
	60% de viviendas sin adecuadas unidades sanitarias	Unidades sanitarias construidas
	50% de viviendas en situación de mal estado de cocinas, techos y patios	Cocinas, techos y patios mejorados de acuerdo al grado de organización, gestión y cofinanciación comunitaria.

2.7.3. PARTICIPACIÓN COMUNITARIA Y CONTROL SOCIAL

2.7.3.1. Situación actual

La Reforma Constitucional de 1991 trajo consigo la participación de la Comunidad, ante este hecho la Carta Fundamental señala en sus artículos 49, 103 y 340 la obligación que tienen las Entidades Públicas de establecer mecanismos democráticos para la participación ciudadana.

En desarrollo de estos principios constitucionales el Presidente de la República de Colombia establece la Ley 13494 y el decreto 1757 de Agosto 3 de 1994 que promueve los métodos de participación, la práctica de la democracia y la cultura de la participación.

La Participación Social es el proceso de interacción social para intervenir en las decisiones, respondiendo a intereses individuales y colectivos en la búsqueda del bienestar humano y desarrollo social.

Esta participación comprende la participación ciudadana y la comunitaria.

Los planes de desarrollo, deben apoyar las iniciativas de los grupos comunitarios para convertirlas en proyectos; un principio que garantiza que, dichos planes, sean resultado de acuerdos, concertaciones, negociaciones con las comunidades, es decir, que consisten realmente en pactos sociales entre Estado y sociedad para impulsar el desarrollo de las regiones.

2.7.3.2. Objetivos

Optimizar la capacidad administrativa y financiera de la administración municipal para el cumplimiento de su misión, el logro de la visión y las funciones que benefician a la comunidad.

Fortalecer la democracia participativa para que la comunidad esté siempre informada, ejerza control y participe de la gestión municipal

2.7.3.3. Criterios básicos.

Fortalecer la administración municipal a través de a la autoformación, la capacitación de los funcionarios a partir de los convenios interadministrativos. Fortalecimiento de sistemas participativos y de control social.

2.7.3.4. Estrategias

Realización de cabildos abiertos y consejos comunitarios promocionando la proactividad y las intervenciones propositivas de la comunidad para estimular la cofinanciación.

Promover la capacitación y el fortalecimiento del consejo local de planeación.

Impulso a la cultura de la participación, la acción y la gestión en la comunidad lorenseña.

Gestionar procesos de acompañamiento social, la creatividad para la autogestión y la inclusión aportante de los particulares en la vida pública.

Fortalecer la secretaría de gobierno en su acción comunitaria.

Crear una red de organizaciones sociales.

Fortalecimiento institucional para que los servidores públicos cumplan a cabalidad su cometido social y la gobernabilidad.

Capacitación al servidor público con respecto al plan de capacitación del Departamento Administrativo de la Función Pública en miras a formar un servido competente para el desarrollo de sus funciones.

Operativización de un modelo administrativo por procesos y la atención al usuario - ciudadano en peticiones, quejas y reclamos

Implementación de un programa de ordenación y gestión documental con la transparencia y personal preparado en las área de Planeación, Gestión, Administración, Organización, derechos humanos, participación ciudadana, contratación pública y finanzas.

Creación de un programa de cooperación nacional e internacional para el fortalecimiento al gobierno local.

Capacitación y fortalecimiento de los espacios de participación como lo son las juntas de acción comunal.

Capacitación y fortalecimiento de veedurías ciudadanas y control social.

2.7.3.5. Sub programas

Control social

Objetivos específicos	Línea de base	Metas
Fortalecer los espacios de veeduría y control.	ND	Comités de veedurías ciudadanas funcionando, activas y propositivas.
	ND	Información reportada en orden y a tiempo.
Implementar procesos de transparencia.	ND	Capacitación e implementación de acciones para adoptar el Pacto por la transparencia

Formación liderazgo y gestión.

Objetivos específicos	Línea de base	Metas
Promocionar la participación comunitaria, a través de la formulación de un plan de desarrollo comunitario incluyente, equitativo y de desarrollo social, control social, participativo, preactivo y propositivo.	ND	Plan de desarrollo comunitario en marcha, incluyendo el componente solidario.
Valorar, reconocer y apoyar el fortalecimiento de las organizaciones de base, promoviendo la cultura de la participación mediante la creación de una red de organizaciones sociales.	53 JAC	50% organizaciones de base fortalecidas y trabajando.
	86	50% Líderes comunitarios capacitados
	53 Estatutos	100% Documentación de organizaciones renovada, legalizada.
	ND	Plan de formación de escuelas de liderazgo sectoriales formulado,

Desarrollo institucional e infraestructura institucional

Objetivos específicos	Línea de base	Metas
Modernizar los espacios de gestión y desarrollo institucional al interior de la administración central para su fortalecimiento promoviendo la auto formación.	ND	42 eventos de auto formación y capacitación.
	ND	Cada dependencia con sistemas de información implementados
	No existe banco de proyectos	Cultura de proyectos implementada en las direcciones sectoriales.
Fortalecer procesos de mejoramiento continuo y ética en la administración pública.	Meci no implementado	MECI y sistemas de gestión implementados
	No existe memoria de evaluación del desempeño	4 eventos de evaluación del desempeño aplicados y sistematizados

	ND	Por lo menos un evento de formación a servidores públicos en ética para la administración pública por año.
	ND	Construcción y actualización permanente de línea de base y sistemas de información actualizados desde las veredas.
Fortalecer los ingresos propios desde los impuestos con enfoque social.	ND	Sistema de estratificación rural actualizado en convenios con el IGAC para formación catastral y actualización.
Contar con mejores espacios para la administración	ND	Infraestructura institucional mejorada

2.7.4. REUNIÓN LORENCEÑA, INTEGRACIÓN REGIONAL Y SUB REGIONAL

2.7.4.1. Situación actual

San Lorenzo ubicado al nororiente del departamento de Nariño, pertenece a la asociación de municipios del norte de Nariño y sur de Cauca reunidos en ASOPATIA, igualmente a los municipios del norte que se han integrado al Macizo Colombiano por su ubicación en él.

Sin embargo la integración no se ha dado para la construcción de procesos, tampoco podemos decir que entre veredas se hayan generado proyectos que contribuyan al desarrollo conjunto de las localidades. Menos se han desarrollado hacia los corregimientos.

En realidad la asociatividad para el desarrollo, la cohesión social y la reunión de todos y todas en la búsqueda de soluciones conjuntas para problemas conjuntos es muy débil.

Por otra parte las integraciones veredales se han limitado a dos aspectos, el uno deportivo con los campeonatos interveredales que realmente aportan a este propósito, la unión, el reconocimiento de vecindad y de paso el sano esparcimiento y aprovechamiento del tiempo libre.

El otro aspecto es la unión de las comunidades en los trabajos de mantenimiento de vías a través de las mingas, fundamentalmente cuando el deterioro,

taponamiento o mala condición general de la vida perjudica a más de una comunidad.

Igual que el deporte, es una práctica sana integradora mediante labores de pala y pico, la administración municipal actual motiva esta participación a través de un llamado al aporte social, la proactividad y la acción participativa en general, de acuerdo a las labores, las calidades de la mismas y el aporte de la comunidad, se les dona la alimentación y en ocasiones hasta las herramientas.

ASOPATIA a través de las gestiones adelantadas y mediante la colaboración de la UNIÓN EUROPEA para Colombia y el II Laboratorio de Paz han realizado procesos de cohesión social, sin embargo en el municipio de San Lorenzo no se ha incluido a muchas de las organizaciones de base que tenemos y que por cierto tienen gran número de asociados.

El caso de Familia ASOMUJER, es uno de ellos, esta es una asociación que integra a muchas asociaciones más, integra a las comunidades de cada una de las veredas del municipio y sin embargo no han podido ser partícipes de procesos liderados por proyectos de ASOPATIA.

La integración interna y externa deberá estar acompañada de procesos que demuestren un buen producto, un producto que no solo sea tácito sino tangible, para ello deberá gestionarse la integración de la academia en estudios, investigaciones, para la ciencia y la tecnología que nos permita transformar para mejorar.

Es indispensable que las universidades que hacen presencia en nuestro departamento nos den la mano para el propósito de unión y determinación de un camino para el desarrollo integral.

2.7.4.2. Objetivos

Mejorar la integración de las veredas, los corregimientos y la zona urbana con la rural, adelantar procesos de integración intermunicipal y regional buscando aunar esfuerzos entre todos para salir del marginamiento y la exclusión del desarrollo en la que nos encontramos tanto por el aislamiento como por el mismo letargo que en ocasiones nosotros mismos hemos quedado sumidos.

2.7.4.3. Criterios básicos

Primero, la unión hace la fuerza, pero con el mismo sentido de la familia esta unión se debe dar a nuestro interior, en la zona urbana entre barrios, en la rural entre veredas y más allá de ello los corregimientos con iguales sistemas productivos, clima parecido, condiciones de accesibilidad vial y en fin, así como la naturaleza nos une o nos divide.

Una vez fortalecidos y trabajando conjuntamente al interior de nuestro municipio entendidos como una parte integral del municipio que dependemos de otros y estos otros dependen de nosotros, volteemos la mirada a la región, a los municipios vecinos que igual que nosotros quieran de manera conjunta buscar soluciones a problemas comunes.

Hay muchos aspectos que nos unen, las cuencas y microcuencas, los sistemas naturales ambientales, productivos, las vías, la idiosincrasia y en fin el reconocimiento de vecinos, tan cercanos como la vecindad de un barrio, así por ejemplo y de manera especial por cercanía San Lorenzo establece relación con Taminango, Arboleda, Cartago, y La Unión principalmente.

La academia debe también aportar al desarrollo de la región desde los espacios de la investigación, la ciencia y la tecnología.

2.7.4.4. Estrategias

- Impulso a la gestión integral e integradora para proyectos de cobertura interveredal que posibiliten el fortalecimiento del trabajo en equipo.
- Estímulo a los procesos conjuntos entre veredas y con corregimientos.
- Gestión para todos, los municipios vecinos y nosotros buscando conjuntamente solución a problemáticas comunes.
- Acercamiento con los alcaldes de municipios vecinos.

2.7.4.5. Subprogramas

Estudios, investigaciones, ciencia y tecnología.

Objetivos específicos	Línea de base	Metas
Gestionar convenios con universidades regionales para la investigación y el aporte tecnológico que mejore el desarrollo productivo del municipio, de la región y de los procesos interveredales.	No existen	Un comité de gestión creado para incentivar la ciencia y la tecnología en la productividad - convenio con la UDENAR.
		Un programa de transferencias de tecnología en la producción aplicado.
Realizar un plan de gestión para la financiación de la productividad, proyectos de crédito banco agrario y operatividad del fondo	No existe	Línea de financiamiento creada, para la producción a partir de la creación del Fondo de Garantías Agropecuarias.

agropecuario y de garantías.		
Mejorar la capacidad productiva del municipio a partir de los resultados de estudios con el apoyo de universidades.	No existen	Un plan sobre producción integral pertinente

Alianzas veredales y corregimentales

Objetivos específicos	Línea de Base	Metas
Fortalecer procesos de integración del territorio en las veredas y corregimientos para el desarrollo de la productividad y el manejo ambiental de nuestros recursos.	ND	Por lo menos un proyecto por corregimiento para la integración de la productividad.

Alianzas intermunicipales y regionales

Objetivos específicos	Línea de Base	Metas
Integrar a San Lorenzo con el eje productivo, de mercadeo social y conectividad para la producción con los municipios de su zona	ND	Firma de por los menos un convenio para la integración del municipio con los programas regionales e intermunicipales de la zona.
Mejorar la capacidad de cohesión y gestión del municipio con la regionalización.	ND	Participación en los programas y proyectos de la subregión,
	ND	Pactos intermunicipales y regionales para el desarrollo conjunto.

El Plan de Desarrollo que transmite el compromiso adquirido desde su plan de gobierno, y servirá de instrumento soporte para la obtención de los aportes y cofinanciaciones con las entidades nacionales, regionales y departamentales.

El Plan de Desarrollo Municipal presenta los objetivos, las metas y las prioridades de acción mediante los programas, subprogramas y proyectos que se han definido en la matriz que contiene, programa, subprograma,

proyectos, descripción de metas e indicadores, la determinación de la meta del cuatrienio, línea de base (diagnóstico), y la definición de meta de incremento, mantenimiento o disminución según el caso, y las diferentes fuentes de financiación.

De conformidad con los análisis realizados y las soluciones priorizadas, el Municipio de San Lorenzo buscará su desarrollo armónico integral.

CAPITULO III

3. PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES 2008 – 2011

Las necesidades son muchas y los recursos muy pocos, es la frase que sigue a todo proceso de otorgamiento de recursos para el cabal funcionamiento y competencia de las obligaciones constitucionales y legales sectoriales que se recogen en el plan de desarrollo.

El municipio de San Lorenzo tiene en el momento dos deudas públicas, una con el Banco Agrario y otra con el Banco de Bogotá, que fueron adquiridas la una el 27 de mayo de 2005 con la línea de crédito para inversión – transporte y la otra el 5 de noviembre de 2004 con la línea de crédito mantenimiento de vías.

A corte de 31 de marzo de 2008 se tiene que el saldo de capital es de 235.902.039 pesos pagaderos durante la vigencia 2008 y 2009 de manera mensual, y que será tenida en cuenta para el plan plurianual de inversiones. Ver reporte asesor financiero del municipio. Ver cuadro

3.1. ANALISIS FINANCIERO

Son seis los puntos fundamentales del análisis financiero que se componen de el cálculo de la tasa de crecimiento, el análisis de los impuestos municipales porque son realmente una fuente de recursos propios, el esfuerzo fiscal global, el grado de dependencia, la participación de los gastos de funcionamiento en el total de los ingresos corrientes y la participación del ahorro corriente en los ingresos corrientes.

3.1.1. ANALISIS HISTORICO DE INGRESOS

A partir de los archivos de las ejecuciones presupuestales que aporta la tesorería municipal de San Lorenzo, se ha calculado la tasa de crecimiento de cada uno de los rubros para tres años consecutivos e históricos que son el 2005, 2006 y 2007, de lo que se obtuvo el cuadro 47, donde nos muestra que el 8.81% es la tasa en que se han incrementado los ingresos. Los ingresos tributarios en lugar de subir bajan principalmente por lo que se ha dejado de percibir en el total de los

impuestos indirectos. Lo contrario sucede con los tributarios que tienen a aumentar en este periodo de estudio.

Cuadro 47
Análisis histórico de ingresos periodo 2005 - 2007

PROGRAMA - RUBRO	2.005	%	2.006	%	2.007	%	T.C.
INGRESOS	7.664.620		8.617.754		9.873.112		8,81
INGRESOS CORRIENTES	4.582.992	100,0	5.508.879	100,0	9.856.281	100,0	29,08
INGRESOS TRIBUTARIOS	115.004	2,5	134.004	2,4	112.037	1,1	-0,87
IMPUESTOS DIRECTOS	48.002	1,0	60.002	1,1	50.107	0,5	1,44
IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO	48.000	1,0	60.000	1,1	50.000	0,5	1,37
OTROS	2	0,0	2	0,0	107		
IMPUESTO INDIRECTO	62.002	1,4	74.002	1,3	40.002	0,4	-13,59
INDUSTRIA Y COMERCIO	18.000	0,4	25.000	0,5	15.000	0,2	-5,90
DEGUELLO DE GANADO MENOR	8.000	0,2	8.000	0,1	3.000	0,0	-27,89
RIFAS SORTEOS Y CLUBES	8.000	0,2	8.000	0,1	3.000	0,0	-27,89
JUEGOS PERMITIDOS	8.000	0,2	8.000	0,1	3.000	0,0	-27,89
ESPECTACULOS PUBLICOS	8.000	0,2	8.000	0,1	3.000	0,0	-27,89
EXTRACCION DE MATERIALES	1	0,0	1	0,0	1	0,0	0,00
GUIA MOVILIZACION DE GANADO	1	0,0	1	0,0	1	0,0	0,00
DELINEACION URBANA	5.000	0,1	5.000	0,1	3.000	0,0	-15,66
OTROS IMPUESTOS INDIRECTOS	7.000	0,2	7.000	0,1	10.000	0,1	12,62
OTROS INGRESOS TRIBUTARIOS	5.000	0,1	5.000	0,1	21.928	0,2	63,68
INGRESOS NO TRIBUTARIOS	4.467.988	97,5	4.948.243	89,8	9.744.244	98,9	29,68
TASAS Y DERECHOS	286.003	6,2	315.547	5,7	252.898	2,6	-4,02
PLAZA DE MERCADO	6.000	0,1	6.000	0,1	3.000	0,0	-20,63
MATADERO PUBLICO	7.000	0,2	7.000	0,1	3.000	0,0	-24,61
ACUEDUCTO	8.000	0,2	8.000	0,1	5.000	0,1	-14,50
ALCANTARILLADO	1	0,0	1	0,0	1	0,0	0,00
ASEO URBANO	1	0,0	1	0,0	1	0,0	0,00
REGISTROS CERTIFICADOS, PAZ Y SALVO Y CONSTANCIAS	10.000	0,2	10.000	0,2	12.787	0,1	8,54
REGISTROS DE MARCAS, HERRETES	1.000	0,0	1.000	0,0	1.000	0,0	0,00
VENTA DE FORMULARIOS	7.000	0,2	7.000	0,1	11.750	0,1	18,84
ARRENDAMIENTOS	1	0,0	1	0,0	3	0,0	44,22
ALQUILER MAQUINARIA O VENTA DE SERVICIOS	5.000	0,1	5.000	0,1	2.475	0,0	-20,90
OCUPACION DE VIAS O LUGARES PUBLICOS	3.000	0,1	3.000	0,1	4.584	0,0	15,18
PUBLICACIONES	15.000	0,3	15.000	0,3	15.000	0,2	0,00
OTROS	4.000	0,1	4.000	0,1	4.000	0,0	0,00
SOBRETASA A LA GASOLINA	220.000	4,8	249.544	4,5	190.000	1,9	-4,77
TRANSFERENCIAS (LEY 715 DE 2001 S.G.P)	3.821.699	83,4	4.632.696	84,1	4.717.708	47,9	7,27
TRANSFERENCIAS CORRIENTES (PARA FUNCIONAMIENTO)	480.996	10,5	426.152	7,7	752.636	7,6	16,10
TRANSFERENCIAS DE CAPITAL (PARA INVERSION)	3.340.703	72,9	4.206.544	76,4	3.965.072	40,2	5,88
SECTOR EDUCACION	258.943	5,7	283.195	5,1	280.747	2,8	2,73
CALIDAD EDUCATIVA	258.943	5,7	283.195	5,1	280.747	2,8	2,73
SECTOR SALUD	1.832.304	40,0	2.797.200	50,8	1.944.169	19,7	1,99
SALUD PUBLICA	57.783	1,3	129.806	2,4	61.517	0,6	2,11
REGIMEN SUBSIDIADO	1.452.386	31,7	2.368.086	43,0	1.773.830	18,0	6,89
REGIMEN SUBSIDIADO CONTINUIDAD	1.433.738	31,3	2.357.470	42,8	1.764.902	17,9	7,17
REGIMEN SUBSIDIADO AMPLIACION	18.648	0,4	10.616	0,2	8.929	0,1	-21,77
PRESTACION DE SERVICIOS NO AFILIADOS	322.136	7,0	299.309	5,4	108.821	1,1	-30,35
PRESTACION DE SERVICIOS	215.798	4,7	241.244	4,4	71.591	0,7	-30,77
APORTES PATRONALES	106.338	2,3	58.065	1,1	37.230	0,4	-29,52
PROPOSITO GENERAL (INVERSION)	1.192.346	26,0	1.057.769	19,2	1.685.113	17,1	12,22
ALIMENTACION ESCOLAR	57.110	1,2	68.379	1,2	55.043	0,6	-1,22
FONDOS ESPECIALES	54.900	1,2	328.856	6,0	79.365	0,8	13,07
MULTAS	2.003	0,0	4.003	0,1	3.003	0,0	14,45
POLICIVAS	2.000	0,0	3.000	0,1	3.000	0,0	14,47
SANCIONES FUNCIONARIOS	1	0,0	1	0,0	1	0,0	0,00
PESAS Y MEDIDAS	1	0,0	1	0,0	1	0,0	0,00
OTRAS	1	0,0	1	0,0	1	0,0	0,00
DEPARTAMENTO	1.000	0,0	1.000	0,0	1.000	0,0	0,00
DEGUELLO DE GANADO MAYOR	1.000	0,0	1.000	0,0	1.000	0,0	0,00
OTROS APORTES	267.381	5,8	1.000	0,0	1.000	0,0	-84,48
CORPONARIÑO	36.121	0,8	1.000	0,0	1.000	0,0	-69,75
APORTES COFINANCIACION	231.260	5,0	231.260	4,2		0,0	-100,00
RENTAS OCASIOANLES	2	0,0	2	0,0	2	0,0	0,00
APROVECHAMIENTOS	1	0,0	1	0,0	1	0,0	0,00
REINTEGROS	1	0,0	1	0,0	1	0,0	0,00
OTROS INGRESOS NO TRIBUTARIOS	35.000	0,8	72.771	1,3	101.000	1,0	42,37
ESTAMPILLA PROELECTRIFICACION	20.000	0,4	30.000	0,5	55.000	0,6	40,10
ESTAMPILLA PROCULTURA	15.000	0,3	15.000	0,3	15.000	0,2	0,00
ESTAMPILLA PRO ANCIANATO		0,0	18.683	0,3	15.000	0,2	
FONDO DE SEGURIDAD CIUDADANA		0,0	9.088	0,2	16.000	0,2	
INGRESOS DE CAPITAL	3.081.628	67,2	3.535.508	64,2	4.689.267	47,6	15,02
RECURSOS DEL CREDITO	2	0,0	4	0,0	2	0,0	0,00
INTERNO	2	0,0	4	0,0	2	0,0	0,00
DEL SECTOR FINANCIERO	1	0,0	1	0,0	1	0,0	0,00
BANCA COMERCIAL	1	0,0	3	0,0	1	0,0	0,00
RECURSOS DE BALANCE	3.081.626	67,2	3.535.504	64,2	16.830	0,2	-82,39
SALDO EN CAJA Y BANCOS	396.323	8,6	1.043.367	18,9	1	0,0	-98,64
OTROS RECURSOS DEL BALANCE	694.300	15,1	1	0,0	1	0,0	-98,87
INGRESOS ESTABLECIDOS PUBLICOS	1.991.003	43,4	2.492.136	45,2	16.828	0,2	-79,63
RECURSOS PUBLICOS(VENTA DE SERVICIOS IPS MUNICIPAL	1.200.000	26,2	1.400.000	25,4		0,0	-100,00
RECURSOS DE CAPITAL (IPS MUNICIPAL)	1	0,0	100.000	1,8	1	0,0	0,00
ARBITRAMIENTO RENTISTICO ETESA	40.000	0,9	40.000	0,7		0,0	-100,00
FOSYGA	751.002	16,4	952.136	17,3	16.827	0,2	-71,81

3.1.2. ANALISIS HISTORICO DE EGRESOS

Cuadro 48

Análisis de egresos - Datos históricos 2005 - 2007

PROGRAMA - RUBRO	2.005	%	2.006	%	2.007	%	TC
GASTOS	7.664.620	100	9.071.186	100	9.757.398	100	8,4
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	596.965	7,8	615.820	6,8	750.086	7,7	7,9
ORGANISMOS DE CONTROL Y CONCEJO	139.592	2	148.473	2	144.365	1,5	1,1
CONCEJO MUNICIPAL	82.367	1	87.273	1	79.493	0,8	-1,2
PERSONERIA MUNICIPAL	57.225	1	61.200	1	64.872	0,7	4,3
PODER EJECUTIVO	457.373	6	467.347	5	605.721	6,2	9,8
DESPACHO DEL ALCALDE	215.686	3	206.080	2	343.103	3,5	16,7
SERVICIOS PERSONALES	99.819	1	126.433	1	169.259	1,7	19,2
GASTOS GENERALES	115.867	2	79.647	1	173.844	1,8	14,5
SECRETARIA DE GOBIERNO	126.410	2	96.948	1	51.662	0,5	-25,8
TESORERIA MUNICIPAL	95.046	1	77.883	1	115.476	1,2	6,7
TRANSFERENCIAS	72.397	1		0	93.310	1,0	8,8
CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NOMINA	67.397	1	49.050	1	48.332	0,5	-10,5
ICBF 3%	6.298	0	4.799	0	6.249	0,1	-0,3
SENA 0.5%	1.550	0	367	0	1.042	0,0	-12,4
ESAP .05%	1.550	0	367	0	1.042	0,0	-12,4
PREVISION SOCIAL	58.000	1	43.517	0	40.000	0,4	-11,6
TRANSFERENCIAS INDIRECTAS	5.000	0	8.000	0	0	0,0	-100,0
ASOCIACION Y FEDERACION DE MUNICIPIOS	5.000	0	8.000	0	0	0,0	-100,0
PLANEACION	20.231	0	10.868	0	11.872	0,1	-16,3
INVERSION	0	0	75.568	1	66.782	0,7	
INVERSION con recursos propios	0	0	75.568	1	66.782	0,7	
OTROS GASTOS DE FUNCIONAMIENTO		0		0	16.826	0,2	
SERVICIO DE LA DEUDA	4	0	4	0	10.007	0,1	1257,5
DEUDA INTERNA	2	0	2	0	4	0,0	26,0
DEFICIT FISCAL	2	0	2	0	10.003	0,1	1610,1
INVERSION NO CONDICIONADA LEY 617/2000	129.362	2	94.314	1	169.732	1,7	9,5
EJECUCION PROYECTOS PREINVERSION Y DES. INSTITUCIONAL	40.974	1	10.000	0	29.044	0,3	-10,8
APOYO A EVENTOS CULTURALES Y FIESTAS TRADICIONALES	42.818	1	34.224	0	73.395	0,8	19,7
CONSTRUCCION DE INFRAESTRUCTURA SEC DEPORTES	25.000	0	26.090	0		0,0	-100,0
CONSTRUCCION EQUIPAMIENTOS MUNICIPALES	20.570	0	18.144	0		0,0	-100,0
APOYO AL DESARROLLO DE LA CULTURA Y DEPOR		0	5.856	0		0,0	
Construcción IPS Centro de Salud San Lorenzo		0		0	6.175	0,1	
Construcción infraestructura Deportiva		0		0	8.438	0,1	
Formación y capacitación líderes comunitarios		0		0	238	0,0	
INVERSION EN VIAS		0		0	41.445	0,4	
TRANSPORTE ESCOLAR		0		0	1.500	0,0	
MANTENIMIENTO DE VIAS		0		0	9.497	0,1	
INVERSION	6.938.289	91	8.361.049	92	8.940.530	91,6	8,8
INVERSION SGP TRANSFERENCIAS LEY 715 /2001	4.115.856	54	4.268.567	47	3.965.072	40,6	-1,2
EDUCACION	356.817	5	367.547	4	335.790	3,4	-2,0
PROGRAMA DE ALIMENMTACION ESCOLAR	93.216	1	68.379	1	55.043	0,6	-16,1
INVERSION PROGRAMA ALIMENTACION ESCOLAR	93.216	1	68.379	1		0,0	-100,0
SALUD	1.832.304	24	2.790.200	31	1.944.169	19,9	2,0
TRANSFERENCIAS FONDO MUNICIPAL DE SALUD	1.832.304	24	2.790.200	31	1.944.169	19,9	2,0
OFERTA	215.798	3	234.244	3	71.591	0,7	-30,8
CONTINUIDAD DEL REGIMEN SUBSIDIADO	1.433.738	19	2.357.470	26	1.764.902	18,1	7,2
AMPLIACION COBERTURA REGIMEN SUBSIDIADO	18.648	0	10.616	0	8.929	0,1	-21,8
INVERSION EN SALUD PUBLICA	57.783	1	129.806	1	61.517	0,6	2,1
APORTES PATRONALES SIN SITUACION DE FONDOS	106.338	1	58.065	1	37.230	0,4	-29,5

PROPOSITO GENERAL	1.833.519	24	1.042.440	11	1.685.113	17,3	-2,8
AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO	1.833.519	24	1.042.440	11	1.685.113	17,3	-2,8
MANT INFRAESTR. SERVICIOS PUBLICOS	49.000	1	47.500	1	51.053	0,5	1,4
SERV. PERS. PARA EL MANTE, DE INFRAES.DE SERVICIOS PUBLICOS	45.000	1	45.000	0	50.000	0,5	3,6
DOTACION ESPECIAL SERV, PUBLICOS	4.000	0	2.500	0	1.053	0,0	-35,9
ACUEDUCTOS	146.621	2	112.394	1	100.000	1,0	-12,0
CONSTRUC. Y/O MANTE. DE ACUEDUCTOS	136.621	2	100.000	1	100.000	1,0	-9,9
DISTRITOS DE RIEGO	10.000	0	2.394	0	0,0	0,0	-100,0
SANEAMIENTO BASICO	180.267	2		0	381.663	3,9	28,4
CONSTRU, Y/O MANTE. DE ALCANTARILLADOS	100.000	1		0	90.000	0,9	-3,5
CONSTRU, Y/O MANT, PROYECTOS MANEJO INTEGRAL DE BASURAS	95.000	1	37.000	0	22.000	0,2	-38,6
CONSTRUCCION UNIDADES SANITARIAS	45.267	1		0	20.000	0,2	-23,8
EJECUCION PROY. AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO APOYO ORG COMUNITARIAS	30.000	0	20.000	0	30.000	0,3	0,0
SANEAMIENTO BASICO Y AMBIENTAL	192.498	3	194.313	2	259.663	2,7	10,5
EJECUCION PROYECTOS SANEAMIENTO BASICO Y LETRINIZACION	102.498	1	68.000	1		0,0	-100,0
Construcción unidades sanitarias		0	30.000	0		0,0	
PAGO DEUDA BANCARIA OBRAS COMPLEMENTARIAS REPOSICION REDES	39.313	1	73.500	1	90	0,0	
MICROCUENCAS	25.000	0	30.000	0	69.288	0,7	40,5
Protección microcuencas municipales		0		0	20.000	0,2	
EJECUCION PROYECTOS AMBIENTALES COLEGIOS		0		0	4.000	0,0	
EJECUCION PROYECTOS AMBIENTALES Y APROVECHAMIENTOS RECURSOS NATURALES		0		0	19.200	0,2	
COMPRA LOTES CONSERVACION Y/O REFOREST. MICROCUENCAS	25.000	0	30.000	0	49.288	0,5	25,4
DESARROLLO INSTITUCIONAL	55.000	1	83.500	1	135.850	1,4	35,2
EJECUCION PROGR. Y PROY.DE DESARROLLO INTITU. AGUA POT. Y SAN. BASICO	5.000	0	10.000	0	1.800	0,0	-28,9
CONSTRUC, ADECUAC, MANTENIMIENTO INFRAES-TRUCTURA SERVIC. PUBLIC. INST. EDUCATIVA	50.000	1		0		0,0	-100,0
RECREACION DEPORTE Y RECREACION	62.732	1		0	77.097	0,8	7,1
CONTR. Y/O MANT. ESCENARIOS DEPORT. MUNICIPALES	30.934	0	77.450	1	10.644	0,1	-29,9
COMPRA LOTES PARA CONSTR. DE ESCENA, DEPORTIVOS MUNICIPALES	5.000	0		0	0	0,0	-100,0
FOMENTO A LA PRACTICA DEL DEPORTE	18.377	0	13.215	0	43.663	0,4	33,4
PART, Y ORGANIZACION EVENTOS DEPORT.MPALES DEPARTAMENTALES Y NALES	8.000	0	8.000	0	9.790	0,1	7,0
EJECUCION PROYECTOS APROVECHAMIENTOS TIEMPO LIBRE	421	0	3.000	0	13.000	0,1	213,8
CULTURA	92.445	1	32.794	0		0,0	-100,0
CONTRUCC. Y DOTACION CENTRO CULTURAL Y ADM Y CASAS DE LA CULTURA	23.304	0	8.572	0	0	0,0	-100,0
APOYO EVENTOS CULTURALES TRADICIONALES	49.825	1	24.222	0		0,0	-100,0
FOMENTO CULTURAL	19.316	0		0	57.823	0,6	44,1
OTROS SECTORES	1.029.956	13	491.107	5	792.339	8,1	-8,4

SECTOR AGROPECUARIO	60.037	1	49.049	1	92.736	1,0	15,6
Pago personal UMATA		0	20.430	0	11.024	0,1	
EJEC. PROY. ASISTE, TECNICA AGROP. A PEQUEÑOS PRODUCTORES	30.139	0	8.619	0	25.000	0,3	-6,0
EJECUCION PROYECTOS DE DESARROLLO AGROPECUARIO	6.898	0	10.000	0	19.712	0,2	41,9
FINANCIACION PROY PRODUCTIVOS ORG COMUNITARIAS	5.000	0	10.000	0		0,0	-100,0
Fondo agropecuario municipal		0		0	25.000	0,3	
FINANCIACION PROYECTOS PRODUCTIVOS	18.000	0		0	12.000	0,1	
FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	184.336	2	79.000	1	138.960	1,4	-9,0
DESARROLLO COMUNITARIO	255.050	3	81.224	1	149.516	1,5	-16,3
Inversion programa infancia,adolescenciay familia		0		0	3.516	0,0	
Formacion escuela de lideres		0	0	0		0,0	
INFRAESTRUCTURA VIAL	507.335	7	160.000	2	215.040	2,2	-24,9
PAVIMENTACION Y/O ADOQUINAMIENTO VIAS MUNICIPALES	328.895	4	5.000	0	35.000	0,4	-52,6
MANTENIMIENTO Y/O AMPLIACION VIAS MUNICIPALES	116.440	2	60.000	1	110.040	1,1	-1,9
GENER. DE EMPLEO APOYO ORG COMUNITARIAS	5.000	0	10.000	0	13.175	0,1	38,1
PAGO DEUDA DEL SECTOR	57.000	1	85.000	1	60.000	0,6	1,7
VIVIENDA	140.000	2	10.000	0	16.180	0,2	-51,3
MEJORAMIENTO DE VIVIENDA APOYO ORG COMUNITARIAS	10.000	0	10.000	0	15.000	0,2	14,5
EJEC. PROY. DE PROTECCION FAMILIAR COMISARIA DE FAMILIA	9.646	0	3.360	0	12.402	0,1	8,7
PROY. PROTECCION CIUDADANA INSPECCION DE POLICIA	5.206	0	12.364	0	12.402	0,1	33,6
PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE DESASTRES Y POBLACION DESPLAZADA	14.000	0	5.000	0	6.000	0,1	-24,6
ATENCIÓN POBLACION DESPLAZADA	7.000	0	5.000	0	2.000	0,0	-34,1
SERVICIOS PUBLICOS	47.539	1	35.000	0	180.812	1,9	56,1
EMPLEO EJEC. PROY. APOYO ORG COMUNITARIAS	35.000	0	10.000	0	5.000	0,1	-47,7
EQUIPAMENTOS MUNICIPALES	60.000	1	0	0	5.200	0,1	-55,7
PREVISION SOCIAL		0	7.538	0	13.751	0,1	
POBLACION VULNERABLE		0	161.329	2		0,0	
FONDOS ESPECIALES	2.822.433	37	4.092.481	45	4.975.458	51,0	20,8
INVERSION ESTAMPILLA ELECTRIFICACION	20.000	0	30.000	0	55.000	0,6	40,1
INVERSION CON RECURSOS ESTAMPILLA PROCULTURA	15.000	0	50.000	1	15.000	0,2	0,0
Construccion y/o adecuacion infraestructura deportiva y cultural		0	5.350	0	40.000	0,4	
Financiación Fiestas Patronales		0	40.000	0	45.645	0,5	
APOYO AL DESARROLLO DE LA CULTURA Y EL DEPORTE		0	4.650	0	85.645	0,9	
DIRECCION LOCAL DE SALUD		0	29.023	0		0,0	
FUNCIONAMIENTO FONDO LOCAL DE SALUD	1.200.000	16	1.561.196	17		0,0	-100,0
PAGO RESERVAS Y CUENTAS POR PAGAR	200.001	3		0		0,0	-100,0
INVERSION CON RECURSOS DE SOBRETASA A LA GASOLINA	220.000	3	197.900	2	190.000	1,9	-4,8
TRANSFERENCIA ETESA DIRECCION LOCAL DE SALUD	40.000	1	40.000	0		0,0	-100,0
FOSYGA	751.002	10	952.136	10	802.766	8,2	2,2
EJECUCION CONV. AMPLIACION COBERTURA EDUCATIVA.	40.315	1		0		0,0	-100,0
EJECUCION CONVENIO CALIDAD EDUCATIVA.	215.000	3	21.638	0		0,0	-100,0
EJECUCION CONVENIO MANTENIMIENTO VIA SAN LORENZO PANAMERICANA.	28.000	0		0		0,0	-100,0
EJECUCION RECURSOS INDEARNARINO-JUEGOS ZONALES	10.800	0	4.460	0		0,0	-100,0
EJECUCION PROYECTOS COMPLEMENTARIDAD PAB	10.496	0		0		0,0	-100,0
EJECUCION PROYECTO SANEAMIENTO AMBIENTAL IDSN	9.600	0		0		0,0	-100,0
EJECUCION CONVENIO CENTRO CAFE LIMPIO - CORPONARINO	35.121	0	15.701	0		0,0	-100,0
EJEC. RECURSOS CONVENIO ACUEDUCT.ARMENIA	1.000	0	1.000	0		0,0	-100,0

Construccion centro de salud San Lorenzo	0	0	109.046	1	0	0,0
PAGOS DE RESERVAS VIGENCIA 2005	0	0	174.075	2	69.364	0,7
Adquisicion ambulancia	0	0	46.000	1	0	0,0
INVERSION CON RECURSOS FAEP	0	0	131.171	1	116.974	1,2
PAVIMENTACION Y/O ADOQUINAMIENTO VIAS MUNICIPALES	0	0	318.256	4	0	0,0
Inversion con recursos estampilla pro cultura	0	0	15.000	0	0	0,0
Pago esfuerzo propio Regimen Subsidiado	0	0	187.519	2	0	0,0
Inversión recursos de sobretasa- otros programas	0	0	153.376	2	0	0,0
Mantenimiento vial	0	0	30.106	0	0	0,0
Apoyo y fomento eventos culturales y fiestas patronales	0	0	35.000	0	0	0,0
Pago sentencias judiciales	0	0	15.000	0	0	0,0
Fomento al deporte	0	0	5.000	0	0	0,0
Desarrollo actividades comunitarias	0	0	28.676	0	0	0,0
Atencion y prevencion de desastres	0	0	2.000	0	0	0,0
Pago deuda docentes	0	0	2.894	0	0	0,0
Viaticos y gastos de viaje	0	0	8.000	0	0	0,0
EJECUCION PROYECTO ELECTRIFICACION	0	0	17.900	0	0	0,0
Gastos de Preinversion	0	0	8.800	0	0	0,0
Pago deuda vias	0	0	0	0	0	0,0
Ejecución programas y proyectos estampilla pro ancianato	0	0	18.683	0	15.000	0,2
EJECUCION ACUEDUCTO MOSQUERAL	0	0	60.000	1	0	0,0
EJECUCION CONVENIO CORPONARINO RESIDUOS SOLIDOS	0	0	13.000	0	0	0,0
pago docentes	0	0	20.000	0	0	0,0
EJECUCION CONVENIO EDUCACION MATRICULAS	0	0	11.548	0	0	0,0
REGIMEN SUBSIDIADO REINSERTADOS Y DESPLAZADOS	0	0	14.400	0	0	0,0
EJECUCION RECURSOS CLUBES JUVENILES	0	0	2.474	0	0	0,0
EJECUCION RECURSOS VIAS PREVENCION DESASTRES	0	0	20.000	0	0	0,0
CULTURA Y DEPORTES	0	0	0	0	0	0,0
Ingresos por venta de servicios IPS Municipal	0	0	0	0	1.539.424	15,8
Transferencias ETESA Dirección local de Salud	0	0	0	0	40.000	0,4
Fondo de seguridad ciudadana	0	0	0	0	43.709	0,4
VIGENCIAS ANTERIORES	0	0	0	0	0	0,0
Inversión vía La Laguna-Salinas-Olivos-cofinanciación	0	0	0	0	113.000	1,2
EJECUCION CONVENIO VIA EL BRINCO	0	0	0	0	10.000	0,1
EJECUCION CONVENIO VIA SAN LORENZO COMPARTIDERO LA HONDA	0	0	0	0	46.500	0,5
EJECUCION CONVENIO VIAS TERCARIAS INVIAS	0	0	0	0	141.000	1,4
EJECUCION CONVENIO GOBERNACION CONSTRUCCION CENTRO DE SALUD	0	0	0	0	177.358	1,8
EJECUCION CONVENIO ACCION SOCIAL PAVIMENTACION VIA SAN LORENZO-PANAMERICANA	0	0	0	0	1.600.362	16,4

El histórico de los egresos deja ver muy claro que en año 2007 la administración inició el proceso de desarrollo a partir de proyectos cofinanciados.

Siempre se ha mantenido el nivel de inversión, mayor al de funcionamiento cumpliendo las normas respectivas al manejo presupuestal, fiscal y financiero del municipio de sexta categoría.

Cuadro 49
PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES

INGRESOS TOTALES	AÑOS			
	2004	2005	2006	2007
FUENTE DE RECURSOS				
SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES	2752	3822	4632	4718
INGRESOS PROPIOS	87	115	134	112
ESTABLECIMIENTOS PUBLICOS	784	1984	2084	2365

INGRESOS DEL SECTOR CENTRAL

INGRESOS TOTALES	AÑOS			
	2004	2005	2006	2007
FUENTE DE RECURSOS				
SOBRE TASA	0,1	220	249	190
OTROS	33	35	73	101

GASTOS DE LA ADMINISTRACION

GASTOS TOTALES	AÑOS			
	2004	2005	2006	2007
FUENTE DE RECURSOS				
FUNCIONAMIENTO	418	598	616	750
INVERSION	5930	6938	8361	8941

3.1.3. DEUDA

MUNICIPIO DE SAN LORENZO
CAPACIDAD DE PAGO Y ENDEUDAMIENTO
Cierre de 2007 Proyectado 2008

IPC 1.05

Detalle	Ejecución año 2007	Proyectado 2008 (Ejecución año 2007 + 4.7% IPC)
Ingresos Corrientes *	9,698,911,359	10,154,760,193
Ingresos Tributarios	30,240,898	31,662,220
Ingresos no Tributarios de Libre Destinación	837,009,552	876,349,001
% Regalías y Compensaciones Monetarias	-	-
Sistema General de Participaciones	3,991,521,940	4,179,123,471
Recursos del Balance (2)-	16,826,551	17,617,399
Rendimientos Financieros	-	-
Otros ingresos corrientes	4,823,312,418	5,050,008,102
Gasto de Funcionamiento	725,701,489	759,809,459
AHORRO OPERACIONAL = INGRESOS CORRIENTES MENOS		
EL GASTO DE FUNCIONAMIENTO	8,973,209,870	9,394,950,734
INTERESES DE LA DEUDA PAGADOS Y CAUSADOS	52,200,000	52,200,000
SALDO DE LA DEUDA CON PROYECTO	287,000,000	287,000,000
Solvencia = <u>Intereses Causados y pagados</u>	0.005817	0.58
Ahorro operacional	-	
Sostenibilidad = <u>Saldo de la deuda + Proyecto de deuda</u>	0.03497	2.959
Ingresos Corrientes	-	

Alcalde

TESORERO

3.2. FUENTES

El contexto estructurado a partir de ejes, programas y subprogramas se proyectará con los recursos con los que cuenta el municipio para su realización.

3.2.1. RECURSOS PROPIOS

El análisis histórico del periodo 2004 – 2007 nos muestra que los recursos propios representan a penas el 2.8% de los ingresos corrientes totales, seguidos por los otros ingresos no tributarios que tienen que ver con aquellos de destinación específica como estampillas y sobretasa a la gasolina son el 1.1%.

Los ingresos corrientes de libre destinación han presentado un recaudo incremental de 11.93% promediando los cuatro años de análisis; sin embargo

tienden a estabilizarse y a mantener una dinámica de crecimiento equivalente a los índices de inflación previstos para los próximos cuatro años.

Con fundamento en el comportamiento histórico de los ingresos según ejecuciones presupuestales, para el año 2008 se tiene previsto un total de \$ 7.844.155.815 de pesos, los ingresos corrientes de libre destinación, provenientes de impuestos \$ 90.005.000 y la sobretasa a la gasolina \$ 200.000.000, sin embargo la comparación con el total de ingresos sigue siendo mínima esta participación, es decir que el municipio sigue siendo totalmente dependiente de las transferencias de la nación y sobrevive con la repartición del SGP.

En cuanto a gastos para el 2008 se proyectó lo siguiente: gastos de funcionamiento por un monto de \$ 1.054.266.422 millones, equivalentes al 13.14%, FONPET 16.683.177, los aportes patronales sin situación de fondos son de \$69.315.378 y Fondos especiales, donde se encuentran determinados los gastos de inversión y funcionamiento de la ESE

También hay que señalar que en el presupuesto de inversión desde el 2008 en adelante se manejará los recursos de ETESA directamente con la IPS y la venta de servicios de esta, es para el funcionamiento y presupuestación general de la ESE, debido a la autonomía presupuestal y administrativa de esta.

Para los años siguientes los ingresos provenientes de recursos propios ni siquiera llegan a un 2% de incremento por cuanto es muy poca la capacidad adquisitiva de la comunidad y no podría incrementarse impuestos de manera desmesurada, sin embargo se realizará todas las actividades, estudios y proyectos encaminados a fortalecer las finanzas locales a partir de los impuestos.

3.2.2. SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES DEL MUNICIPIO

De acuerdo con las modificaciones de los artículos 356 y 357 de la Constitución Nacional y a la aplicación de las Leyes 715/2001 y 1176 de 2007, el Sistema General de Participaciones está conformado por una distribución con destinación específica para los sectores de educación, salud y agua potable y saneamiento básico. Así mismo, se establece un crecimiento del SGP del 4% real para los años 2008 y 2009, del 3,5% para el 2010 y 3% entre los años 2011 y 2016.

En cuanto al sector de la educación, las transferencias realizadas por el SGP se destinan al pago del personal docente, directivo y administrativo, según tipología y matrícula oficial.

El municipio de acuerdo a lo previsto por la ley, las transferencias deben invertirse en las competencias relacionadas con la prestación de los servicios públicos de agua potable.

3.2.3. RECURSOS DE CAPITAL

CRÉDITO

En el momento el municipio no tiene grandes deudas, como lo dijimos anteriormente, la capacidad de endeudamiento del municipio, se aplica la metodología fijada por la Ley 358 de 1997, el Decreto 696 de 1998 y la Ley 819 de 2003, obteniendo para la vigencia fiscal 2008, un indicador de solvencia del 3% y un indicador de sostenibilidad del 35%, de acuerdo al cálculo realizado por la Secretaría de Hacienda del departamento.

El municipio de San Lorenzo puede endeudarse en la presente vigencia hasta en \$60.000 millones de pesos, suma con la que alcanzaría el 80% del indicador de sostenibilidad de la deuda, aclarando que está dentro del porcentaje permitido por la ley.

A pesar de que tiene la deuda de la que venimos hablando no tiene restricciones para endeudarse nuevamente, sin embargo esta se hará con el estudio más minucioso que se requiere para no desestabilizar aún más las finanzas del municipio.

RECURSOS PARA PROYECTOS - COOPERACIÓN Y GOBIERNO NACIONAL

Teniendo en cuenta que las fuentes de cooperación son del orden nacional, regional e internacional, inicialmente en el Plan Plurianual de Inversiones no se contemplan estos recursos sino las acciones sin recursos indicando que son proyectos por cofinanciar.

3.2.4. LA ASIGNACIÓN DE LOS RECURSOS

Los recursos se asignarán por sectores de acuerdo a las leyes de presupuesto vigentes y a los documentos CONPES pertinentes, igualmente de acuerdo a los programas y subprogramas del presente Plan de Desarrollo que cumple con las responsabilidades misionales, las competencias y cuenta con los mínimos recursos, y además con lo aprobado en el programa de gobierno.

La estructura general del plan es la siguiente:

3.2.5. EJES DE DESARROLLO

ARMONÍA, VIDA Y PAZ: Para la seguridad, la convivencia y el manejo pacífico de conflictos.

PRODUCTIVIDAD SOSTENIBLE E INVERSIÓN SOCIAL: Para enfrentar el problema del desempleo, la falta de oportunidades y de producción de mano con

el manejo adecuado del medio ambiente y la inversión para la paz en los principales sectores que aportan a la calidad de vida lorenceña.

PARTICIPACION COMUNITARIA Y CONTROL SOCIAL, para el trabajo mancomunado por San Lorenzo productivo, competitivo, participativo con sentido social.

REUNIÓN LORENCEÑA, INTEGRACIÓN REGIONAL Y SUBREGIONAL

ARTICULO QUINTO.- Adóptese el Plan de Inversiones del cuatrienio para el municipio de San Lorenzo, con el objeto de dar cumplimiento al Programa de Gobierno según los planteamientos contenidos en los ejes de desarrollo temáticos.

3.2.5. MATRIZ

El municipio cuenta con una capacidad de endeudamiento positiva, es decir, si usamos la evaluación semáforo, se encuentra en verde, como lo muestra la siguiente gráfica:

MUNICIPIO DE SAN LORENZO
PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES
 AÑO: 2008
 SECTORES BASICOS CON RECURSOS

EJES	SECTORES	DESCRIPCION DE LA META	DESCRIPCION INDICADOR	META DEL CUATRENIO	INDICADOR INICIAL 2007	MI	MM	MD	META CANTIDAD 2008	PONDERADOR	FUENTE DE FINANCIACION										
											S.G.P. INVERSION FORZOSA	S.G.P. LIBRE INVERSION	S.G.P. LIBRE DESTINACION	R. PROPIOS	A. NALES	A. DEPTALES	OTROS	R. CREDITO	TOTAL		
02	EDUCACIÓN	Calidad educativa									392.893						20.000		412.893		
		Ampliar la cobertura de la educación preescolar	%	54	46	X				2		10.000								10.000	
		Mantener la cobertura escolar primaria	%	94	94		X			94		34.393									34.393
		Ampliar la cobertura de educación media	%	71	41		X			8		170.000									170.000
		Gestión y cofinanciación estrategia Juntos	No.	1	0	X				0,25		20.000						20.000			40.000
		PEI pertinentes (inclusive)	No.	53	0	X				14		10.000									10.000
		Dotación material didáctico, mobiliario	%	53	0	X				13,25		30.000									30.000
		Gestión para las TIC'S - Aula de Informática	No.	1	0	X				0,25		10.000									10.000
		Construcción, mantenimiento y mejoramiento de unidades sanitarias	%	40	80				X	2		7.000									7.000
		Construcción comedores	No.	6	0	X				1		10.000									10.000
		Mantenimiento y mejoramiento de comedores	No.	40	80				X	2		10.000									10.000
		Mantener incentivo a mejor bachiller	No.	8	3	X				2		6.500									6.500
		Construcción de infraestructura	No.	1	53	X				0											0
		Mantenimiento y mejoramiento de infraestructura	%	20	0		X			3		45.000									45.000
		Gestión para la inclusión de una sede de UDENAR en San Lorenzo	%	100	0	X				25		7.000									7.000
		Gestión para programas de alfabetización y validación del bachillerato	%	100	0	X				25		10.000									10.000
		Gestión para inclusión de programas de educación no formal	%	100	0	X				50		10.000									10.000
		Cobertura programa computadores para educar	No.	10	0	X				1		3.000									3.000
		Creación de incentivo educativo al mejor docente	No.	3	0	X				0		0									0
											392.893	0	0	0	0	0	20.000	0	412.893		

MUNICIPIO DE SAN LORENZO
PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES

AÑO: 2008

SECTORES BASICOS CON RECURSOS

EJES	SECTORES	DESCRIPCION DE LA META	DESCRIPCION INDICADOR	META DEL CUATRENIO	INDICADOR INICIAL 2007	MI	MM	MD	META CANTIDAD 2008	PONDERADOR	FUENTE DE FINANCIACION										
											S.G.P. INVERSION FORZOSA	S.G.P. LIBRE INVERSION	S.G.P. LIBRE DESTINACION	R. PROPIOS	A. NALES	A. DEPTALES	OTROS (ETESA - FOSYGA)	R. CREDITO	TOTAL		
002	SALUD	Salud								50%	2.008.964			291.086			832.766		3.132.817		
		Un Plan Territorial de Salud en ejecución												0	291.086	0	0	892.766	0	1.183.852	
		Aseguramiento												0	0	0	0	0		0	
		Mantener el Régimen Subsidiado	No.	13.675	13.675		X			13.675		1.802.143			291.086			832.766		2.925.995	
		Ampliar el Régimen Subsidiado	%	100	24	X				19 (278)		31.255									31.255
		Prestación de Servicios población pobre no afiliada	No.	1.457	4.128				X	364,25		106.467									106.467
		Mantener los niveles de Salud Pública	%	80	80			X		80		69.099									69.099
		Gestión para el Desarrollo Institucional FLS	%	100	0	X				25								10.000			10.000
											2.008.964			291.086	0	0	842.766	0	3.142.816		

MUNICIPIO DE SAN LORENZO
PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES
 AÑO: 2008
 SECTORES BASICOS CON RECURSOS

EJES	SECTORES	DESCRIPCION DE LA META	DESCRIPCION INDICADOR	META DEL CUATRENIO	INDICADOR INICIAL 2007	MI	MM	MD	META CANTIDAD 2008	PONDERADOR	FUENTE DE FINANCIACION										
											S.G.P. INVERSION FORZOSA	S.G.P. LIBRE INVERSION	S.G.P. LIBRE DESTINACION	R. PROPIOS	A. NALES	A. DEPTALES	OTROS	R. CREDITO	TOTAL		
002	AGUA POTABLE Y S.B.	Agua Potable y Saneamiento Básico								30%	562.429	157.596					60.000		780.025		
		Acueducto y Alcantarillado																		0	
		Gestión para la construcción de unidades sanitarias	%	100	0	X				25		40.000	5.381							45.381	
		Gestión proyecto mejoramiento de cocinas	%	100	0	X				25		40.000								40.000	
		Dotación de casetas de cloración comunidad rural	No.	40	0	X				4		12.800									12.800
		Realizar convenio interadministrativo con el departamento para el manejo eficiente del sector agua potable y saneamiento básico.	No.	1	0	X				1		365.579									365.579
		Gestión y cofinanciación estrategia Juntos	%	100	0	X				25%		13.200	23.639					20.000		56.839	
		Residuos sólidos																			
		Proyecto gestionado y en ejecución para el manejo alternativo de residuos sólidos.	%	100	0	X				25%		39.602	70.000								109.602
		Planes de manejo de cuencas hidrográficas	No.	4	0					1		5.624	1.576								7.200
		Gestión para preinversión de sistemas de riego	%	100	0	X				25%		40.000							40.000		80.000
		Adquisición de terrenos para la conservación de las fuentes hídricas del municipio.	No. (Ha)	68	0	X				10		5.624	57.000								62.624
											562.429	157.596	0	291.086	0	0	60.000	0	780.025		

MUNICIPIO DE SAN LORENZO
PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES
 AÑO: 2009
 SECTORES BASICOS CON RECURSOS

EJES	SECTORES	DESCRIPCION DE LA META	DESCRIPCION INDICADOR	META DEL CUATRENIO	INDICADOR INICIAL 2008	MI	MM	MD	META CANTIDAD 2009	PONDERADOR	FUENTE DE FINANCIACION										
											S.G.P. INVERSION FORZOSA	S.G.P. LIBRE INVERSION	S.G.P. LIBRE DESTINACION	R. PROPIOS	A. NALES	A. DEPTALES	OTROS	R. CREDITO	TOTAL		
02	EDUCACIÓN	Calidad educativa									413.716	0	0	3.000	0	0	21.060	0	437.776		
		Ampliar la cobertura de la educación preescolar	%	54	48	X				2		10.530	0	0	0	0	0	0	0	10.530	
		Mantener la cobertura escolar primaria	%	94	94		X			94		36.216	0	0	0	0	0	0	0	0	36.216
		Ampliar la cobertura de educación media	%	71	41		X			8		179.010	0	0	0	0	0	0	0	0	179.010
		Gestión y cofinanciación estrategia Juntos	No.	1	0,25	X				0,25		21.060	0	0	0	0	0	21.060	0	0	42.120
		PEI pertinentes (inclusive)	No.	53	14	X				14		10.530	0	0	0	0	0	0	0	0	10.530
		Dotación material didáctico, mobiliario	%	53	13,25	X				13,25		31.590	0	0	0	0	0	0	0	0	31.590
		Gestión para las TIC'S - Aula de Informática	No.	1	0,25	X				0,25		10.530	0	0	0	0	0	0	0	0	10.530
		Construcción, mantenimiento y mejoramiento de unidades sanitarias	%	40	78				X	12,7		7.371	0	0	0	0	0	0	0	0	7.371
		Construcción comedores	No.	6	1	X				1		10.530	0	0	0	0	0	0	0	0	10.530
		Mantenimiento y mejoramiento de comedores	No.	40	78				X	12,7		10.530	0	0	0	0	0	0	0	0	10.530
		Mantener incentivo a mejor bachiller	No.	8	5	X				2		6.845	0	0	0	0	0	0	0	0	6.845
		Construcción de infraestructura	No.	1	53	X				0		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
		Mantenimiento y mejoramiento de infraestructura	%	20	3		X			7		47.385	0	0	0	0	0	0	0	0	47.385
		Gestión para la inclusión de una sede de UDENAR en San Lorenzo	%	100	25	X				25		7.371	0	0	0	0	0	0	0	0	7.371
		Gestión para programas de alfabetización y validación del bachillerato	%	100	25	X				25		10.530	0	0	0	0	0	0	0	0	10.530
		Gestión para inclusión de programas de educación no formal	%	100	50	X				25		10.530	0	0	0	0	0	0	0	0	10.530
		Cobertura programa computadores para educar	No.	10	1	X				3		3.159	0	0	0	0	0	0	0	0	3.159
		Creación de incentivo educativo al mejor docente	No.	3	1	X				1		0	0	0	3.000	0	0	0	0	0	3.000
													413.716	0	0	3.000	0	0	21.060	0	437.776

MUNICIPIO DE SAN LORENZO
PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES
AÑO: 2009
SECTORES BASICOS CON RECURSOS

EJES	SECTORES	DESCRIPCION DE LA META	DESCRIPCION INDICADOR	META DEL CUATRENIO	INDICADOR INICIAL 2008	MI	MM	MD	META CANTIDAD 2009	PONDERADOR	FUENTE DE FINANCIACION									
											S.G.P. INVERSION FORZOSA	S.G.P. LIBRE INVERSION	S.G.P. LIBRE DESTINACION	R. PROPIOS	A. NALES	A. DEPTALES	OTROS	R. CREDITO	TOTAL	
002	SALUD	Salud								50%	2.089.323	0	0	302.730	0	0	866.077	0	3.258.129	
		Un Plan Territorial de Salud en ejecución										0	0	0	302.730	0	0	928.477	0	1.231.206
		Aseguramiento										0	0	0	0	0	0	0	0	0
		Mantener el Régimen Subsidiado	No.	13.675	13.675			X		13.675		1.874.229	0	0	302.730	0	0	866.077	0	3.043.035
		Ampliar el Régimen Subsidiado	%	100	43		X			19 (278)		32.505	0	0	0	0	0	0	0	32.505
		Prestación de Servicios población pobre no afiliada	No.	1.457	4.492				X	364,25		110.726	0	0	0	0	0	0	0	110.726
		Mantener los niveles de Salud Pública	%	80	80			X		80		71.863	0	0	0	0	0	0	0	71.863
		Gestión para el Desarrollo Institucional FLS	%	100	25		X			25		0	0	0	0	0	0	10.400	0	10.400
													2.089.323	0	0	302.730	0	0	876.477	0

MUNICIPIO DE SAN LORENZO
PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES
 AÑO: 2009
 SECTORES BASICOS CON RECURSOS

EJES	SECTORES	DESCRIPCION DE LA META	DESCRIPCION INDICADOR	META DEL CUATRENIO	INDICADOR INICIAL 2008	MI	MM	MD	META CANTIDAD 2009	PONDERADOR	FUENTE DE FINANCIACION										
											S.G.P. INVERSION FORZOSA	S.G.P. LIBRE INVERSION	S.G.P. LIBRE DESTINACION	R. PROPIOS	A. NALES	A. DEPTALES	OTROS	R. CREDITO	TOTAL		
002	AGUA POTABLE Y S.B.	Agua Potable y Saneamiento Básico								30%	584.926	163.900	0	0	0	0	62.400	0	811.226		
		Acueducto y Alcantarillado										0	0	0	0	0	0	0	0	0	
		Gestión para la construcción de unidades sanitarias	%	100	25	X				25		41.600	5.596	0	0	0	0	0	0	0	47.196
		Gestión proyecto mejoramiento de cocinas	%	100	25	X				25		41.600	0	0	0	0	0	0	0	0	41.600
		Dotación de casetas de cloración comunidad rural	No.	40	4	X				12		13.312	0	0	0	0	0	0	0	0	13.312
		Realizar convenio interadministrativo con el departamento para el manejo eficiente del sector agua potable y saneamiento básico.	No.	1	1			X		1		380.202	0	0	0	0	0	0	0	0	380.202
		Gestión y cofinanciación estrategia Juntos	%	100	25	X				25%		13.728	24.585	0	0	0	0	20.800	0	59.113	
		Residuos sólidos										0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
		Proyecto gestionado y en ejecución para el manejo alternativo de residuos sólidos.	%	100	25	X				25%		41.186	72.800	0	0	0	0	0	0	0	113.986
		Planes de manejo de cuencas hidrográficas	No.	4	1					1		5.849	1.639	0	0	0	0	0	0	0	7.488
		Gestión para preinversión de sistemas de riego	%	100	25	X				25%		41.600	0	0	0	0	0	41.600	0	83.200	
		Adquisición de terrenos para la conservación de las fuentes hídricas del municipio.	No. (Ha)	68	10	X				20		5.849	59.280	0	0	0	0	0	0	0	65.129
											584.927	163.900	0	305.730	0	0	62.400	0	811.226		

MUNICIPIO DE SAN LORENZO
PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES
 AÑO: 2010
 SECTORES BASICOS CON RECURSOS

EJES	SECTORES	DESCRIPCION DE LA META	DESCRIPCION INDICADOR	META DEL CUATRENIO	INDICADOR INICIAL 2009	MI	MM	MD	META CANTIDAD 2010	PONDERADOR	FUENTE DE FINANCIACION											
											S.G.P. INVERSION FORZOSA	S.G.P. LIBRE INVERSION	S.G.P. LIBRE DESTINACION	R. PROPIOS	A. NALES	A. DEPTALES	OTROS	R. CREDITO	TOTAL			
02	EDUCACIÓN	Calidad educativa									412.930	0	0	3.000	0	0	21.020	0	436.950			
		Ampliar la cobertura de la educación preescolar	%	54	50	X				2		10.510	0	0	0	0	0	0	0	0	10.510	
		Mantener la cobertura escolar primaria	%	94	94		X			94		36.147	0	0	0	0	0	0	0	0	0	36.147
		Ampliar la cobertura de educación media	%	71	49		X			11		178.670	0	0	0	0	0	0	0	0	0	178.670
		Gestión y cofinanciación estrategia Juntos	No.	1	0,50	X				0,25		21.020	0	0	0	0	0	21.020	0	0	0	42.040
		PEI pertinentes (inclusive)	No.	53	28	X				12		10.510	0	0	0	0	0	0	0	0	0	10.510
		Dotación material didáctico, mobiliario	%	53	26,50	X				13,25		31.530	0	0	0	0	0	0	0	0	0	31.530
		Gestión para las TIC'S - Aula de Informática	No.	1	0,50	X				0,25		10.510	0	0	0	0	0	0	0	0	0	10.510
		Construcción, mantenimiento y mejoramiento de unidades sanitarias	%	40	65				X	12,7		7.357	0	0	0	0	0	0	0	0	0	7.357
		Construcción comedores	No.	6	2	X				2		10.510	0	0	0	0	0	0	0	0	0	10.510
		Mantenimiento y mejoramiento de comedores	No.	40	65				X	14,0		10.000	0	0	0	0	0	0	0	0	0	10.000
		Mantener incentivo a mejor bachiller	No.	8	7	X				1		6.000	0	0	0	0	0	0	0	0	0	6.000
		Construcción de infraestructura	No.	1	53	X				0		356	0	0	0	0	0	0	0	0	0	356
		Mantenimiento y mejoramiento de infraestructura	%	20	10		X			7		47.000	0	0	0	0	0	0	0	0	0	47.000
		Gestión para la inclusión de una sede de UDENAR en San Lorenzo	%	100	50	X				25		7.000	0	0	0	0	0	0	0	0	0	7.000
		Gestión para programas de alfabetización y validación del bachillerato	%	100	50	X				25		10.000	0	0	0	0	0	0	0	0	0	10.000
		Gestión para inclusión de programas de educación no formal	%	100	75	X				25		10.000	0	0	0	0	0	0	0	0	0	10.000
		Cobertura programa computadores para educar	No.	10	4	X				3		3.000	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3.000
Creación de incentivo educativo al mejor docente	No.	3	2	X				1		2.810	0	0	3.000	0	0	0	0	0	0	5.810		
											412.930	0	0	3.000	0	0	21.020	0	436.950			

MUNICIPIO DE SAN LORENZO
PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES
AÑO: 2010
SECTORES BASICOS CON RECURSOS

EJES	SECTORES	DESCRIPCION DE LA META	DESCRIPCION INDICADOR	META DEL CUATRENIO	INDICADOR INICIAL 2009	MI	MM	MD	META CANTIDAD 2010	PONDERADOR	FUENTE DE FINANCIACION									
											S.G.P. INVERSION FORZOSA	S.G.P. LIBRE INVERSION	S.G.P. LIBRE DESTINACION	R. PROPIOS	A. NALES	A. DEPTALES	OTROS	R. CREDITO	TOTAL	
002	SALUD	Salud								50%	2.079.278	0	0	301.274	0	0	861.913	0	3.242.465	
		Un Plan Territorial de Salud en ejecución										0	0	0	301.274	0	0	924.013	0	1.225.287
		Aseguramiento										0	0	0	0	0	0	0	0	0
		Mantener el Régimen Subsidiado	No.	13.675	13.675			X		13.675		1.865.218	0	0	301.274	0	0	861.913	0	3.028.405
		Ampliar el Régimen Subsidiado	%	100	62			X		19 (278)		32.349	0	0	0	0	0	0	0	32.349
		Prestación de Servicios población pobre no afiliada	No.	1.457	3.400					X	364,25		110.193	0	0	0	0	0	0	110.193
		Mantener los niveles de Salud Pública	%	80	80				X	80		71.517	0	0	0	0	0	0	0	71.517
		Gestión para el Desarrollo Institucional FLS	%	100	50			X		25		0	0	0	0	0	0	10.350	0	10.350
													2.079.278	0	0	301.274	0	0	872.263	0

MUNICIPIO DE SAN LORENZO
PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES
 AÑO: 2010
 SECTORES BASICOS CON RECURSOS

EJES	SECTORES	DESCRIPCION DE LA META	DESCRIPCION INDICADOR	META DEL CUATRENIO	INDICADOR INICIAL 2009	MI	MM	MD	META CANTIDAD 2010	PONDERADOR	FUENTE DE FINANCIACION										
											S.G.P. INVERSION FORZOSA	S.G.P. LIBRE INVERSION	S.G.P. LIBRE DESTINACION	R. PROPIOS	A. NALES	A. DEPTALES	OTROS	R. CREDITO	TOTAL		
002	AGUA POTABLE Y S.B.	Agua Potable y Saneamiento Básico								30%	2.530.931	709.183	0	0	0	0	270.000	0	3.510.113		
		Acueducto y Alcantarillado										0	0	0	0	0	0	0	0	0	
		Gestión para la construcción de unidades sanitarias	%	100	50	X				25		180.000	24.215	0	0	0	0	0	0	0	204.215
		Gestión proyecto mejoramiento de cocinas	%	100	50	X				25		180.000	0	0	0	0	0	0	0	0	180.000
		Dotación de casetas de cloración comunidad rural	No.	40	16	X				12		57.600	0	0	0	0	0	0	0	0	57.600
		Realizar convenio interadministrativo con el departamento para el manejo eficiente del sector agua potable y saneamiento básico.	No.	1	1			X		1		1.645.105	0	0	0	0	0	0	0	0	1.645.105
		Gestión y cofinanciación estrategia Juntos	%	100	50	X				25%		59.400	106.376	0	0	0	0	90.000	0	255.776	
		Residuos sólidos										0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
		Proyecto gestionado y en ejecución para el manejo alternativo de residuos sólidos.	%	100	50	X				25%		178.209	315.000	0	0	0	0	0	0	0	493.209
		Planes de manejo de cuencas hidrográficas	No.	4	2					1		25.309	7.092	0	0	0	0	0	0	0	32.401
		Gestión para preinversión de sistemas de riego	%	100	50	X				25%		180.000	0	0	0	0	0	180.000	0	0	360.000
		Adquisición de terrenos para la conservación de las fuentes hídricas del municipio.	No. (Ha)	68	30	x				25		25.309	256.500	0	0	0	0	0	0	0	281.809
											2.530.932	709.182	0	304.274	0	0	270.000	0	3.510.114		

MUNICIPIO DE SAN LORENZO
PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES
 AÑO: 2011
 SECTORES BASICOS CON RECURSOS

EJES	SECTORES	DESCRIPCION DE LA META	DESCRIPCION INDICADOR	META DEL CUATRENIO	INDICADOR INICIAL 2010	MI	MM	MD	META CANTIDAD 2011	PONDERADOR	FUENTE DE FINANCIACION										
											S.G.P. INVERSION FORZOSA	S.G.P. LIBRE INVERSION	S.G.P. LIBRE DESTINACION	R. PROPIOS	A. NALES	A. DEPTALES	OTROS	R. CREDITO	TOTAL		
02	EDUCACIÓN	Calidad educativa									411.752	0	0	3.000	0	0	20.960	0	435.712		
		Ampliar la cobertura de la educación preescolar	%	54	52	X				2		10.480	0	0	0	0	0	0	0	10.480	
		Mantener la cobertura escolar primaria	%	94	94		X			94		36.044	0	0	0	0	0	0	0	0	36.044
		Ampliar la cobertura de educación media	%	71	60		X			11		178.160	0	0	0	0	0	0	0	0	178.160
		Gestión y cofinanciación estrategia Juntos	No.	1	0,75	X				0,25		20.960	0	0	0	0	0	20.960	0	0	41.920
		PEI pertinentes (inclusive)	No.	53	40	X				12		10.480	0	0	0	0	0	0	0	0	10.480
		Dotación material didáctico, mobiliario	%	53	39,75	X				13,25		31.440	0	0	0	0	0	0	0	0	31.440
		Gestión para las TIC'S - Aula de Informática	No.	1	0,75	X				0,25		10.480	0	0	0	0	0	0	0	0	10.480
		Construcción, mantenimiento y mejoramiento de unidades sanitarias	%	40	53				X	12,7		7.336	0	0	0	0	0	0	0	0	7.336
		Construcción comedores	No.	6	4	X				2		10.480	0	0	0	0	0	0	0	0	10.480
		Mantenimiento y mejoramiento de comedores	No.	40	51				X	14,0		10.000	0	0	0	0	0	0	0	0	10.000
		Mantener incentivo a mejor bachiller	No.	8	8		X			0		6.000	0	0	0	0	0	0	0	0	6.000
		Construcción de infraestructura	No.	1	53	X				0		356	0	0	0	0	0	0	0	0	356
		Mantenimiento y mejoramiento de infraestructura	%	20	17		X			3		47.000	0	0	0	0	0	0	0	0	47.000
		Gestión para la inclusión de una sede de UDENAR en San Lorenzo	%	100	75	X				25		7.000	0	0	0	0	0	0	0	0	7.000
		Gestión para programas de alfabetización y validación del bachillerato	%	100	75	X				25		10.000	0	0	0	0	0	0	0	0	10.000
		Gestión para inclusión de programas de educación no formal	%	100	100		X			0		10.000	0	0	0	0	0	0	0	0	10.000
		Cobertura programa computadores para educar	No.	10	7	X				3		3.000	0	0	0	0	0	0	0	0	3.000
Creación de incentivo educativo al mejor docente	No.	3	3		X			0		2.810	0	0	3.000	0	0	0	0	0	5.810		
											412.026	0	0	3.000	0	0	20.960	0	435.986		

MUNICIPIO DE SAN LORENZO
PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES
 AÑO: 2011
 SECTORES BASICOS CON RECURSOS

EJES	SECTORES	DESCRIPCION DE LA META	DESCRIPCION INDICADOR	META DEL CUATRENIO	INDICADOR INICIAL 2010	MI	MM	MD	META CANTIDAD 2011	PONDERADOR	FUENTE DE FINANCIACION									
											S.G.P. INVERSION FORZOSA	S.G.P. LIBRE INVERSION	S.G.P. LIBRE DESTINACION	R. PROPIOS	A. NALES	A. DEPTALES	OTROS	R. CREDITO	TOTAL	
002	SALUD	Salud								50%	2.069.233	0	0	299.819	0	0	857.749	0	3.226.801	
		Un Plan Territorial de Salud en ejecución										0	0	0	299.819	0	0	919.549	0	1.219.368
		Aseguramiento										0	0	0	0	0	0	0	0	0
		Mantener el Régimen Subsidiado	No.	13.675	13.675			X		13.675		1.856.207	0	0	299.819	0	0	857.749	0	3.013.775
		Ampliar el Régimen Subsidiado	%	100	81			X		19 (278)		32.193	0	0	0	0	0	0	0	32.193
		Prestación de Servicios población pobre no afiliada	No.	1.457	3.035					X	364,25		109.661	0	0	0	0	0	0	109.661
		Mantener los niveles de Salud Pública	%	80	80				X	80		71.172	0	0	0	0	0	0	0	71.172
		Gestión para el Desarrollo Institucional FLS	%	100	75			X		25		0	0	0	0	0	0	10.300	0	10.300
													2.069.233	0	0	299.819	0	0	868.049	0

MUNICIPIO DE SAN LORENZO
PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES
 AÑO: 2011
 SECTORES BASICOS CON RECURSOS

EJES	SECTORES	DESCRIPCION DE LA META	DESCRIPCION INDICADOR	META DEL CUATRENIO	INDICADOR INICIAL 2010	MI	MM	MD	META CANTIDAD 2011	PONDERADOR	FUENTE DE FINANCIACION										
											S.G.P. INVERSION FORZOSA	S.G.P. LIBRE INVERSION	S.G.P. LIBRE DESTINACION	R. PROPIOS	A. NALES	A. DEPTALES	OTROS	R. CREDITO	TOTAL		
002	AGUA POTABLE Y S.B.	Agua Potable y Saneamiento Básico								30%	579.302	162.324	0	0	0	0	61.800	0	803.426		
		Acueducto y Alcantarillado										0	0	0	0	0	0	0	0	0	
		Gestión para la construcción de unidades sanitarias	%	100	75	X				25		41.200	5.542	0	0	0	0	0	0	0	46.742
		Gestión proyecto mejoramiento de cocinas	%	100	75	X				25		41.200	0	0	0	0	0	0	0	0	41.200
		Dotación de casetas de cloración comunidad rural	No.	40	28	X				12		13.184	0	0	0	0	0	0	0	0	13.184
		Realizar convenio interadministrativo con el departamento para el manejo eficiente del sector agua potable y saneamiento básico.	No.	1	1			X		1		376.546	0	0	0	0	0	0	0	0	376.546
		Gestión y cofinanciación estrategia Juntos	%	100	75	X				25%		13.596	24.348	0	0	0	0	20.600	0	58.544	
		Residuos sólidos										0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
		Proyecto gestionado y en ejecución para el manejo alternativo de residuos sólidos.	%	100	75	X				25%		40.790	72.100	0	0	0	0	0	0	0	112.890
		Planes de manejo de cuencas hidrográficas	No.	4	3					1		5.793	1.623	0	0	0	0	0	0	0	7.416
		Gestión para preinversión de sistemas de riego	%	100	75	X				25%		41.200	0	0	0	0	0	41.200	0	82.400	
		Adquisición de terrenos para la conservación de las fuentes hídricas del municipio.	No. (Ha)	68	55	X				13		5.793	58.710	0	0	0	0	0	0	0	64.503
											579.302	162.324	0	302.819	0	0	61.800	0	803.426		

MUNICIPIO DE SAN LORENZO
PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES
 AÑO: 2008
 SECTORES NO BASICOS CON RECURSOS

EJES	SECTORES	DESCRIPCION DE LA META	DESCRIPCION INDICADOR	META DEL CUATRENIO	INDICADOR INICIAL 2007	MI	MM	MD	META CANTIDAD 2008	PONDERADO K	FUENTE DE FINANCIACION									
											S.G.P. INVERSION FORZOSA	S.G.P. LIBRE INVERSION	S.G.P. LIBRE DESTINACION	R. PROPIOS	A. NALES	A. DEPTALES	OTROS	R. CREDITO	TOTAL	
2	ALIMENTACION ESCOLAR	Alimentación escolar									90.098	20.763							110.861	
		Por lo menos el 40% de los establecimientos educativos para Niños nutridos	%	40	0	X				10										0
		Restaurantes escolares									0	0	0	0	0	0	0	0	110.861	
		Por lo menos el 40% de mejoramiento de la infraestructura para mejorar la nutrición de niños, niñas y adolescentes	%	40	80			X	10			20.763								
2	DEPORTE	Deporte									83.387	36.900	20.000						140.287	
		Un Plan municipal de deporte, recreación y aprovechamiento del tiempo libre con sentido social y el respeto a los derechos humanos, la inclusión de todos y todas sin discriminación de sexo o edad.	No.	1	0	X				0,25%		49.387	12.300	5.000						66.687
		Un proceso de gestión para la Infraestructura deportiva	No.	8	14	X				1		18.000	12.300							30.300
		Un proceso de gestión para adquisición de lotes para escenarios deportivos	No.	1	0	X								5.000						5.000
		Un proceso para el desarrollo institucional del deporte																		
		4 programas alternativos de manejo del tiempo libre inclusión de familias en acción	No.	16	0	X			2		16.000	12.300	10.000						38.300	
2	CULTURA	Cultura									62.540	36.900	70.000	15.000					184.440	
		Un Plan de cultura para la paz, la armonía, el respecto por los demás, la defensa de los derechos humanos y la equidad de género con prioridad niños, niñas, y adolescentes.	No	1	0	X				1		50.000	0	0						50.000
		4 procesos de gestión para la construcción infraestructura cultural	No.	4	0	X				1			10.000		15.000					25.000
		4 programas culturales incluyentes para personas vulnerables, discapacitados, desplazados y niños, niñas y adolescentes, adulto mayor.	No.	4	0	X				1				30.000						30.000
		4 procesos de promoción de las manifestaciones culturales individuales y colectivas.	No.	4	0	X			1		12.540	26.900	40.000						79.440	

MUNICIPIO DE SAN LORENZO

PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES

AÑO: 2008

SECTORES NO BASICOS CON RECURSOS

EJES	SECTORES	DESCRIPCION DE LA META	DESCRIPCION INDICADOR	META DEL CUATRENI	INDICADOR INICIAL 2007	MI	MM	MD	META CANTIDAD 2008	PONDERADO α	FUENTE DE FINANCIACION								
											S.G.P. INVERSION FORZOSA	S.G.P. LIBRE INVERSION	S.G.P. LIBRE DESTINACION	R. PROPIOS	A. NALES	A. DEPTALES	OTROS	R. CREDITO	TOTAL
2	AGROPECUARIO	Agropecuario										90.000		4.000				94.000	
		Un plan municipal de reactivación agropecuaria	%	100	0	X							40.000						40.000
		Un proceso de asistencia técnica integral para proyectos de Soberanía alimentaria aplicando nuevas tecnologías	No	14	0	X				2			30.000						30.000
		Un proceso para el realce de la mujer líder en el desarrollo de actividades productivas, funciones públicas y espacios de participación.	No	1	0	X				0,25					2.000				2.000
		Un proceso de gestión y puesta en marcha de proyectos productivos integrales con el liderazgo de familia ASOMUJER para equidad y productividad	No	1	0	X				0,25					2.000				2.000
		Un proceso de desarrollo institucional FOMAG	No.	1	0	X			0,25			20.000						20.000	
2	AMBIENTE	Ambiente										20.763						20.763	
		Un proceso de gestión ambiental para la declaración de por lo menos 500 has declaradas como áreas protegidas	No.	1	0	X				0,25			8.000						8.000
		Recursos naturales																	
		Un proceso de gestión para la inclusión del municipio en el SINA	No.	1	0	X			0,25			8.000						8.000	
		Gestión y puesta en marcha de un plan de manejo de cuencas hidrográficas	No.	1	0	X			0,25			4.763						4.763	
2	VIVIENDA	Vivienda										50.000						50.000	
		Un proceso de gestión para el programa de vivienda de interés social urbana	%	90	30	X				15			20.000					20.000	
		Un proceso de gestión para el programa de mejoramiento del entorno de la vivienda rural	%	90	30	X				15			10.000					10.000	
		Un proceso de gestión programa de mejoramiento techos, pisos y patios.	%	80	40	X				10			20.000					20.000	
2	ELECTRIFICACION	Electrificación										100.000					30.000	130.000	
		Un proceso de gestión de proyecto para el mejoramiento de redes eléctricas mediante la cofinanciación en la zona urbana	No	1	0	X				0			50.000				20.000	70.000	
		Un proceso de gestión de proyecto para el alumbrado público mediante la cofinanciación en la zona rural	No	1	0	X			0			50.000				10.000	60.000		

MUNICIPIO DE SAN LORENZO

PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES

AÑO: 2008

SECTORES NO BASICOS CON RECURSOS

EJES	SECTORES	DESCRIPCION DE LA META	DESCRIPCION INDICADOR	META DEL CUATRENI	INDICADOR INICIAL 2007	MI	MM	MD	META CANTIDAD 2008	PONDERADOR	FUENTE DE FINANCIACION										
											S.G.P. INVERSION FORZOSA	S.G.P. LIBRE INVERSION	S.G.P. LIBRE DESTINACION	R. PROPIOS	A. NALES	A. DEPTALES	OTROS	R. CREDITO	TOTAL		
2	TRANSPORTE (VIAS)	Vias										230.000					30.000		260.000		
		Gestión y cofinanciación para el mejoramiento de vías veredales	%	100	0		X			25			90.000					10.000		100.000	
		Generación de empleo vías mejoradas	No jornales	1300	1300		X			325			40.000					10.000		50.000	
		Gestión para la continuación de calles pavimentadas y adoquinadas	%	18,75	81,25					4,69			50.000					10.000		60.000	
		Gestión y cofinanciación para la continuación pavimentación vía principal*	No kilómetros	20,6	23	X			2,4			50.000							50.000		
1	ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES	Grupos vulnerables										4.000		30.000			15.000		49.000		
		Atención a grupos vulnerables (discapacitados)	%	20	0	X				10			4.000							4.010	
		Niños, niñas y adolescentes	%	40	0	X				10				10.000						10.010	
		Tercera edad																15.000		15.000	
		Personas de la tercera edad	%	80	0					20											
		Desplazados												20.000						20.000	
		Un proceso de gestión para la adopción y puesta en marcha del PIU	No.	1	0	X				0,25					5.000						5.000
		Inclusión en el SNAPD	%	100	20	X				25					5.000						5.000
		Articulación PIUR SNAPD	%	100	20	X				25					5.000						5.000
Un comité municipal de desplazados trabajando	No.	1	0	X				0,25					5.000						5.000		
3 procesos de alianzas interinstitucionales para el apoyo a desplazados	No.	3	0	X				0											0		
3	DESARROLLO COMUNITARIO	Participación comunitaria, control social y desarrollo institucional										60.000									
		8 procesos de capacitación a líderes incluídas las JAC	No.	8	0	X				2			8.000							8.000	
		Desarrollo actividades comunitarias, reconocimiento al campesino	No.	4	0	X				1			20.000							20.000	
		Control social y formación para el control																			
		4 procesos de formación para el liderazgo y la gestión	No.	4	0	X				1			20.000								20.000
		Gestión para el proceso de apoyo a organizaciones comunitarias	No.	1	0	X				0,25			7.000								7.000
		Procesos de consolidación de instancias de participación comunitaria e institucionalización de la participación fortalecidas.	No.	3	0	X				0											
Gestión para el desarrollo de un programa de infancia, adolescencia y familia a través de la participación comunitaria	No.	1	0	X				0,25			5.000					5.000			10.000		

MUNICIPIO DE SAN LORENZO
PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES
 AÑO: 2008
 SECTORES NO BASICOS CON RECURSOS

EJES	SECTORES	DESCRIPCION DE LA META	DESCRIPCION INDICADOR	META DEL CUATRENIO	INDICADOR INICIAL 2007	MI	MM	MD	META CANTIDAD 2008	PONDERADOR	FUENTE DE FINANCIACION								
											S.G.P. INVERSION FORZOSA	S.G.P. LIBRE INVERSION	S.G.P. LIBRE DESTINACION	R. PROPIOS	A. NALES	A. DEPTALES	OTROS	R. CREDITO	TOTAL
2	EMPLEO	Empleo										15.000						19.000	
		Gestión y ejecución de por lo menos 4 programas de generación de empleo	No.	4	0	X				1			5.000						9.000
		organizaciones comunitarias en la generación de empleo	No.	4	0	X				1			10.000						10.000
3	EQUIPAMIENTO MUNICIPAL	Equipamiento municipal - infraestructura urbana										15.000					5.000	20.000	
		Gestión para un proyecto de mantenimiento de por lo menos el 40% de la infraestructura pública municipal	%	40	0	X				10			1.500				5.000	6.500	
		Gestión para adquisición lote para construcción de equipamientos municipales	%	50	0	X				12,5			6.000					6.000	
		Gestión para la construcción de equipamiento municipal.	%	50	0	X				12,5			7.500					7.500	
2	ATENCIÓN Y PREVENCIÓN DE DESASTRES	Desastres										4.000						4.000	
		1 Clopad funcionando	No.	1	0	X				0,25								0	
		Un proceso de gestión para la modernización y actualización del EOT con el componente de riesgo.	No.	1	0	X				0							0	0	
		Un proceso de gestión para el fondo de atención de desastres y contingencias.	No.	1	0	X				0			4.000					4.000	
2	SSPP	Conectividad e Internet																0	
		Gestión para la conectividad mediante el INTERNET para los establecimientos públicos y educativos.	No.	1	0	X				0								0	
3	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	Desarrollo Institucional										94.800						94.800	
		Un proceso de actualización del MECI y sistemas de gestión implementados en cada dependencia	No.	1	0	X				0,25			10.000					10.000	
		4 eventos de evaluación del desempeño aplicados y sistematizados	No.	4	0	X				1			10.000					10.000	
		Por lo menos un evento de formación a servidores públicos en ética para la administración pública por año.	No.	4	0	X				1			10.000					10.000	
		Asesoría integral administrativa, financiera y jurídica permanente	%	100	0	X				25			34.800						34.800
		Construcción de un programa y actualización permanente de línea de base y sistemas de información actualizados desde las veredas.	No.	1	0	X				0,25			10.000						10.000
		Un proceso de gestión para el sistema de estratificación rural actualizado en convenios con el IGAC para formación catastral y actualización.	No.	1	0	X				0,5			20.000						20.000

MUNICIPIO DE SAN LORENZO
PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES
 AÑO: 2008
 SECTORES NO BASICOS SIN RECURSOS

EJES	SECTORES	DESCRIPCION DE LA META	DESCRIPCION INDICADOR	META DEL CUATRENIO	INDICADOR INICIAL 2007	MI	MM	MD	META CANTIDAD 2008	PONDERACION	FUENTE DE FINANCIACION									
											S.G.P. INVERSION FORZOSA	S.G.P. LIBRE INVERSION	S.G.P. LIBRE DESTINACION	R. PROPIOS	A. NALES	A. DEPTALES	OTROS	R. CREDITO	TOTAL	
4	PROMOCION DEL DESARROLLO	Desarrollo local																		
		Gestión para la puesta en marcha de 3 proyectos en todos los sectores liderados por familia ASOMUJER para equidad y productividad	No.	3	0	X				0										
		Gestión para la formulación y puesta en marcha de un Plan de fomento para la explotación del turismo artesanal formulado y aplicado.	No.	1	0	X				0										
		Apoyo a 4 proyectos agroambientales sostenibles	No.	4	0	X				0										
		Gestión para un programa de atención integral a 7 corregimientos para la productividad en el campo.	No.	7	0	X				0										
		Gestión para la inclusión en un programa que consolide procesos de inteligencia de mercados con la Cámara de Comercio, la CIEN, el SENA y UMATA	No.	1	0	X				0										
		Apoyo para el manejo de las tecnologías de la información y la comunicación en beneficio de la gestión de buenos mercados.	No.	1	0	X			0											

MUNICIPIO DE SAN LORENZO
PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES
 AÑO: 2009
 SECTORES NO BASICOS CON RECURSOS

EJES	SECTORES	DESCRIPCION DE LA META	DESCRIPCION INDICADOR	META DEL CUATRENIO	INDICADOR INICIAL 2008	MI	MM	MD	META CANTIDAD 2009	PONDERADO K	FUENTE DE FINANCIACION									
											S.G.P. INVERSION FORZOSA	S.G.P. LIBRE INVERSION	S.G.P. LIBRE DESTINACION	R. PROPIOS	A. NALES	A. DEPTALES	OTROS	R. CREDITO	TOTAL	
2	ALIMENTACION ESCOLAR	Alimentación escolar									93.702	21.593	0	0	0	0	0	0	115.295	
		Por lo menos el 40% de los establecimientos educativos para para Niños nutridos	%	40	75	X				10		0	0	0	0	0	0	0	0	0
		Restaurantes escolares										0	0	0	0	0	0	0	0	115.295
2	DEPORTE	Por lo menos el 40% de mejoramiento de la infraestructura para mejorar la nutrición de niños, niñas y adolescentes	%	40	80			X	10		0	21.594	0	0	0	0	0	0	0	
		Deporte									86.723	38.376	20.800	0	0	0	0	0	145.899	
		Un Plan municipal de deporte, recreación y aprovechamiento del tiempo libre con sentido social y el respeto a los derechos humanos, la inclusión de todos y todas sin discriminación de sexo o edad.	No.	1	0	X				0,25%		51.362	12.792	5.200	0	0	0	0	0	69.354
2	CULTURA	Un proceso de gestión para la Infraestructura deportiva	No.	8	14	X			1		18.720	12.792	0	0	0	0	0	0	31.512	
		Un proceso de gestión para adquisición de lotes para escenarios deportivos	No.	1	0	X					0	0	5.200	0	0	0	0	0	5.200	
		Un proceso para el desarrollo institucional del deporte									0	0	0	0	0	0	0	0	0	
		4 programas alternativos de manejo del tiempo libre inclusión de familias en acción	No.	16	0	X				2		16.640	12.792	10.400	0	0	0	0	0	39.832
2	CULTURA	Cultura									65.042	38.376	72.800	15.600	0	0	0	0	191.818	
		Un Plan de cultura para la paz, la armonía, el respecto por los demás, la defensa de los derechos humanos y la equidad de género con prioridad niños, niñas, y adolescentes.	No	1	0	X				1		52.000	0	0	0	0	0	0	0	52.000
		4 procesos de gestión para la construcción infraestructura cultural	No.	4	0	X				1		0	10.400	0	15.600	0	0	0	0	26.000
		4 programas culturales incluyentes para personas vulnerables, discapacitados, desplazados y niños, niñas y adolescentes, adulto mayor.	No.	4	0	X				1		0	0	31.200	0	0	0	0	0	31.200
2	CULTURA	4 procesos de promoción de las manifestaciones culturales individuales y colectivas.	No.	4	0	X			1		13.042	27.976	41.600	0	0	0	0	0	82.618	

MUNICIPIO DE SAN LORENZO

PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES

AÑO: 2009

SECTORES NO BASICOS CON RECURSOS

EJES	SECTORES	DESCRIPCION DE LA META	DESCRIPCION INDICADOR	META DEL CUATRENIO	INDICADOR INICIAL 2008	MI	MM	MD	META CANTIDAD 2009	PONDERADO α	FUENTE DE FINANCIACION									
											S.G.P. INVERSION FORZOSA	S.G.P. LIBRE INVERSION	S.G.P. LIBRE DESTINACION	R. PROPIOS	A. NALES	A. DEPTALES	OTROS	R. CREDITO	TOTAL	
2	AGROPECUARIO	Agropecuario										93.600	0	4.160	0	0	0	0	97.760	
		Un plan municipal de reactivación agropecuaria	%	100	0	X							41.600	0	0	0	0	0	0	41.600
		Un proceso de asistencia técnica integral para proyectos de Soberanía alimentaria aplicando nuevas tecnologías	No	14	0	X				2			31.200	0	0	0	0	0	0	31.200
		Un proceso para el realce de la mujer líder en el desarrollo de actividades productivas, funciones públicas y espacios de participación.	No	1	0	X				0,25			0	0	2.080	0	0	0	0	2.080
		Un proceso de gestión y puesta en marcha de proyectos productivos integrales con el liderazgo de familia ASOMUJER para equidad y productividad	No	1	0	X				0,25			0	0	2.080	0	0	0	0	2.080
		Un proceso de desarrollo institucional FOMAG	No.	1	0	X			0,25			20.800	0	0	0	0	0	0	20.800	
2	AMBIENTE	Ambiente										21.593	0	0	0	0	0	0	21.593	
		Un proceso de gestión ambiental para la declaración de por lo menos 500 has declaradas como áreas protegidas	No.	1	0	X				0,25			8.320	0	0	0	0	0	0	8.320
		Recursos naturales											0	0	0	0	0	0	0	
		Un proceso de gestión para la inclusión del municipio en el SINA	No.	1	0	X				0,25			8.320	0	0	0	0	0	0	8.320
		Gestión y puesta en marcha de un plan de manejo de cuencas hidrográficas	No.	1	0	X			0,25			4.954	0	0	0	0	0	0	4.954	
2	VIVIENDA	Vivienda										52.000	0	0	0	0	0	0	52.000	
		Un proceso de gestión para el programa de vivienda de interés social urbana	%	90	30	X				15			20.800	0	0	0	0	0	0	20.800
		Un proceso de gestión para el programa de mejoramiento del entorno de la vivienda rural	%	90	30	X				15			10.400	0	0	0	0	0	0	10.400
		Un proceso de gestión programa de mejoramiento techos, pisos y patios.	%	80	40	X				10			20.800	0	0	0	0	0	0	20.800
2	ELECTRIFICACION	Electrificación										104.000	0	0	0	0	31.200	0	135.200	
		Un proceso de gestión de proyecto para el mejoramiento de redes eléctricas mediante la cofinanciación en la zona urbana	No	1	0	X				0			52.000	0	0	0	0	20.800	0	72.800
		Un proceso de gestión de proyecto para el alumbrado público mediante la cofinanciación en la zona rural	No	1	0	X			0			52.000	0	0	0	0	10.400	0	62.400	

MUNICIPIO DE SAN LORENZO

PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES

AÑO: 2009

SECTORES NO BASICOS CON RECURSOS

EJES	SECTORES	DESCRIPCION DE LA META	DESCRIPCION INDICADOR	META DEL CUATRENI	INDICADOR INICIAL 2008	MI	MM	MD	META CANTIDAD 2009	PONDERADOR	FUENTE DE FINANCIACION									
											S.G.P. INVERSION FORZOSA	S.G.P. LIBRE INVERSION	S.G.P. LIBRE DESTINACION	R. PROPIOS	A. NALES	A. DEPTALES	OTROS	R. CREDITO	TOTAL	
2	TRANSPORTE (VIAS)	Vias										239.200	0	0	0	0	31.200	0	270.400	
		Gestión y cofinanciación para el mejoramiento de vías veredales	%	100	0		X			25			93.600	0	0	0	0	10.400	0	104.000
		Generación de empleo vías mejoradas	No jornales	1300	1300		X			325			41.600	0	0	0	0	10.400	0	52.000
		Gestión para la continuación de calles pavimentadas y adoquinadas	%	18,75	81,25					4,69			52.000	0	0	0	0	10.400	0	62.400
1	ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES	Gestión y cofinanciación para la continuación de la pavimentación vía principal*	No kilómetros	20,6	23	X				2,4		52.000	0	0	0	0	0	0	52.000	
		Grupos vulnerables										4.160	0	31.200	0	0	15.600	0	50.960	
		Atención a grupos vulnerables (discapacitados)	%	20	0	X				10			4.160	0	0	0	0	0	0	4.170
		Niños, niñas y adolescentes	%	40	0	X				10			0	0	10.400	0	0	0	0	10.410
		Tercera edad											0	0	0	0	15.600	0	15.600	
		Personas de la tercera edad	%	80	0					20			0	0	0	0	0	0	0	
		Desplazados											0	0	20.800	0	0	0	0	20.800
		Un proceso de gestión para la adopción y puesta en marcha del PIU	No.	1	0	X				0,25			0	0	5.200	0	0	0	0	5.200
		Inclusión en el SNAPD	%	100	20	X				25			0	0	5.200	0	0	0	0	5.200
		Articulación PIUR SNAPD	%	100	20	X				25			0	0	5.200	0	0	0	0	5.200
3	DESARROLLO COMUNITARIO	Un comité municipal de desplazados trabajando	No.	1	0	X			0,25			0	0	5.200	0	0	0	0	5.200	
		3 procesos de alianzas interinstitucionales para el apoyo a desplazados	No.	3	0	X				0		0	0	0	0	0	0	0	0	
		Participación comunitaria, control social y desarrollo institucional										62.400	0	0	0	0	0	0		
		8 procesos de capacitación a líderes incluídas las JAC	No.	8	0	X				2			8.320	0	0	0	0	0	0	8.320
		Desarrollo actividades comunitarias, reconocimiento al campesino	No.	4	0	X				1			20.800	0	0	0	0	0	0	20.800
		Control social y formación para el control											0	0	0	0	0	0	0	
		4 procesos de formación para el liderazgo y la gestión	No.	4	0	X				1			20.800	0	0	0	0	0	0	20.800
Gestión para el proceso de apoyo a organizaciones comunitarias	No.	1	0	X				0,25			7.280	0	0	0	0	0	0	7.280		
Procesos de consolidación de instancias de participación comunitaria e institucionalización de la participación fortalecidas.	No.	3	0	X				0			0	0	0	0	0	0	0			
Gestión para el desarrollo de un programa de infancia, adolescencia y familia a través de la participación comunitaria	No.	1	0	X				0,25			5.200	0	0	0	0	5.200	0	10.400		

MUNICIPIO DE SAN LORENZO
PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES
 AÑO: 2009
 SECTORES NO BASICOS CON RECURSOS

EJES	SECTORES	DESCRIPCION DE LA META	DESCRIPCION INDICADOR	META DEL CUATRENIO	INDICADOR INICIAL 2008	MI	MM	MD	META CANTIDAD 2009	PONDERADOR	FUENTE DE FINANCIACION									
											S.G.P. INVERSION FORZOSA	S.G.P. LIBRE INVERSION	S.G.P. LIBRE DESTINACION	R. PROPIOS	A. NALES	A. DEPTALES	OTROS	R. CREDITO	TOTAL	
2	EMPLEO	Empleo										15.600	0	4.160	0	0	0	0	19.760	
		Gestión y ejecución de por lo menos 4 programas de generación de empleo	No.	4	0	X				1			5.200	0	4.160	0	0	0	0	9.360
		organizaciones comunitarias en la generación de empleo	No.	4	0	X				1			10.400	0	0	0	0	0	0	10.400
3	EQUIPAMIENTO MUNICIPAL	Equipamiento municipal - infraestructura urbana										15.600	0	0	0	0	5.200	0	20.800	
		Gestión para un proyecto de mantenimiento de por lo menos el 40% de la infraestructura pública municipal	%	40	0	X				10			1.560	0	0	0	0	5.200	0	6.760
		Gestión para adquisición lote para construcción de equipamientos municipales	%	50	0	X				12,5			6.240	0	0	0	0	0	0	6.240
2	ATENCIÓN Y PREVENCIÓN DE DESASTRES	Gestión para la construcción de equipamiento municipal.	%	50	0	X			12,5			7.800	0	0	0	0	0	0	7.800	
		Desastres											4.160	0	0	0	0	0	0	4.160
		1 Clopad funcionando	No.	1	0	X				0,25			0	0	0	0	0	0	0	0
2	SSPPD	Un proceso de gestión para la modernización y actualización del EOT con el componente de riesgo.	No.	1	0	X			0			0	0	0	0	0	0	0	0	
		Un proceso de gestión para el fondo de atención de desastres y contingencias.	No.	1	0	X			0				4.160	0	0	0	0	0	0	4.160
		Conectividad e internet											0	0	0	0	0	0	0	0
3	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	Gestión para la conectividad mediante el INTERNET para los establecimientos públicos y educativos.	No.	1	0	X			0			0	0	0	0	0	0	0	0	
		Desarrollo Institucional											98.592	0	0	0	0	0	0	98.592
		Un proceso de actualización del MECI y sistemas de gestión implementados en cada dependencia	No.	1	0	X				0,25			10.400	0	0	0	0	0	0	10.400
		4 eventos de evaluación del desempeño aplicados y sistematizados	No.	4	0	X				1			10.400	0	0	0	0	0	0	10.400
		Por lo menos un evento de formación a servidores públicos en ética para la administración pública por año.	No.	4	0	X				1			10.400	0	0	0	0	0	0	10.400
		Asesoría integral administrativa, financiera y jurídica permanente	%	100	0	X				25			36.192	0	0	0	0	0	0	36.192
		Construcción de un programa y actualización permanente de línea de base y sistemas de información actualizados desde las veredas.	No.	1	0	X				0,25			10.400	0	0	0	0	0	0	10.400
Un proceso de gestión para el sistema de estratificación rural actualizado en convenios con el IGAC para formación catastral y actualización.	No.	1	0	X				0,5			20.800	0	0	0	0	0	0	20.800		

MUNICIPIO DE SAN LORENZO
PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES
 AÑO: 2009
 SECTORES NO BASICOS SIN RECURSOS

EJES	SECTORES	DESCRIPCION DE LA META	DESCRIPCION INDICADOR	META DEL CUATRENIO	INDICADOR INICIAL 2008	MI	MM	MD	META CANTIDAD 2009	PONDERADO K	FUENTE DE FINANCIACION									
											S.G.P. INVERSION FORZOSA	S.G.P. LIBRE INVERSION	S.G.P. LIBRE DESTINACION	R. PROPIOS	A. NALES	A. DEPTALES	OTROS	R. CREDITO	TOTAL	
4	PROMOCION DEL DESARROLLO	Desarrollo local																		
		Gestión para la puesta en marcha de 3 proyectos en todos los sectores liderados por familia ASOMUJER para equidad y productividad	No.	3	0	X				0										
		Gestión para la formulación y puesta en marcha de un Plan de fomento para la explotación del turismo artesanal formulado y aplicado.	No.	1	0	X				0										
		Apoyo a 4 proyectos agroambientales sostenibles	No.	4	0	X				0										
		Gestión para un programa de atención integral a 7 corregimientos para la productividad en el campo.	No.	7	0	X				0										
		Gestión para la inclusión en un programa que consolide procesos de inteligencia de mercados con la Cámara de Comercio, la CIEN, el SENA y UMATA	No.	1	0	X				0										
		Apoyo para el manejo de las tecnologías de la información y la comunicación en beneficio de la gestión de buenos mercados.	No.	1	0	X			0											

MUNICIPIO DE SAN LORENZO
PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES
 AÑO: 2010
 SECTORES NO BASICOS CON RECURSOS

EJES	SECTORES	DESCRIPCION DE LA META	DESCRIPCION INDICADOR	META DEL CUATRENIO	INDICADOR INICIAL 2009	MI	MM	MD	META CANTIDAD 2010	PONDERADO R	FUENTE DE FINANCIACION									
											S.G.P. INVERSION FORZOSA	S.G.P. LIBRE INVERSION	S.G.P. LIBRE DESTINACION	R. PROPIOS	A. NALES	A. DEPTALES	OTROS	R. CREDITO	TOTAL	
2	ALIMENTACION ESCOLAR	Alimentación escolar									96.981	22.349	0	0	0	0	0	0	119.330	
		Establecimiento educativos para: Niños en el sistema educativo nutridos	%	40	75	X				10		0	0	0	0	0	0	0	0	0
		Restaurantes escolares										0	0	0	0	0	0	0	0	119.330
		Mejoramiento de la infraestructura para mejorar la nutrición de niños, niñas y adolescentes	%	40	80			X	10		0	22.349	0	0	0	0	0	0		
2	DEPORTE	Deporte									89.758	39.719	21.528	0	0	0	0	0	151.005	
		Un Plan municipal de deporte, recreación y aprovechamiento del tiempo libre con sentido social y el respeto a los derechos humanos, la inclusión de todos y todas sin discriminación de sexo o edad.	No.	1	0	X				0,25%		53.160	13.240	5.382	0	0	0	0	0	71.782
		Un proceso de gestión para la Infraestructura deportiva	No.	8	14	X				1		19.375	13.240	0	0	0	0	0	0	32.615
		Un proceso de gestión para adquisición de lotes para escenarios deportivos	No.	1	0	X						0	0	5.382	0	0	0	0	0	5.382
		Un proceso para el desarrollo institucional del deporte										0	0	0	0	0	0	0	0	
		4 programas alternativos de manejo del tiempo libre inclusión de familias en acción	No.	16	0	X			2		17.222	13.240	10.764	0	0	0	0	0	41.226	
2	CULTURA	Cultura									67.318	39.719	75.348	16.146	0	0	0	0	198.532	
		Un Plan de cultura para la paz, la armonía, el respeto por los demás, la defensa de los derechos humanos y la equidad de género con prioridad niños, niñas, y adolescentes.	No.	1	0	X				1		53.820	0	0	0	0	0	0	0	53.820
		4 procesos de gestión para la construcción infraestructura cultural	No.	4	0	X				1		0	10.764	0	16.146	0	0	0	0	26.910
		4 programas culturales incluyentes para personas vulnerables, discapacitados, desplazados y niños, niñas y adolescentes, adulto mayor.	No.	4	0	X				1		0	0	32.292	0	0	0	0	0	32.292
		4 procesos de promoción de las manifestaciones culturales individuales y colectivas.	No.	4	0	X				1		13.498	28.955	43.056	0	0	0	0	0	85.509

MUNICIPIO DE SAN LORENZO

PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES

AÑO: 2010

SECTORES NO BASICOS CON RECURSOS

EJES	SECTORES	DESCRIPCION DE LA META	DESCRIPCION INDICADOR	META DEL CUATRENI	INDICADOR INICIAL 2009	MI	MM	MD	META CANTIDAD 2010	PONDERADO α	FUENTE DE FINANCIACION									
											S.G.P. INVERSION FORZOSA	S.G.P. LIBRE INVERSION	S.G.P. LIBRE DESTINACION	R. PROPIOS	A. NALES	A. DEPTALES	OTROS	R. CREDITO	TOTAL	
2	AGROPECUARIO	Agropecuario									0	96.876	0	4.306	0	0	0	0	101.182	
		Un plan municipal de reactivación agropecuaria	%	100	0	X						0	43.056	0	0	0	0	0	0	43.056
		Un proceso de asistencia técnica integral para proyectos de Soberanía alimentaria aplicando nuevas tecnologías	No	14	0	X				2		0	32.292	0	0	0	0	0	0	32.292
		Un proceso para el realce de la mujer líder en el desarrollo de actividades productivas, funciones públicas y espacios de participación.	No	1	0	X				0,25		0	0	0	2.153	0	0	0	0	2.153
		Un proceso de gestión y puesta en marcha de proyectos productivos integrales con el liderazgo de familia ASOMUJER para equidad y productividad	No	1	0	X				0,25		0	0	0	2.153	0	0	0	0	2.153
		Un proceso de desarrollo institucional FOMAG	No.	1	0	X			0,25		0	21.528	0	0	0	0	0	0	21.528	
2	AMBIENTE	Ambiente									0	22.349	0	0	0	0	0	0	22.349	
		Un proceso de gestión ambiental para la declaración de por lo menos 500 has declaradas como áreas protegidas	No.	1	0	X				0,25		0	8.611	0	0	0	0	0	0	8.611
		Recursos naturales										0	0	0	0	0	0	0	0	
		Un proceso de gestión para la inclusión del municipio en el SINA	No.	1	0	X			0,25		0	8.611	0	0	0	0	0	0	8.611	
		Gestión y puesta en marcha de un plan de manejo de cuencas hidrográficas	No.	1	0	X			0,25		0	5.127	0	0	0	0	0	0	5.127	
2	VIVIENDA	Vivienda									0	53.820	0	0	0	0	0	0	53.820	
		Un proceso de gestión para el programa de vivienda de interés social urbana	%	90	30	X				15		0	21.528	0	0	0	0	0	0	21.528
		Un proceso de gestión para el programa de mejoramiento del entorno de la vivienda rural	%	90	30	X				15		0	10.764	0	0	0	0	0	0	10.764
		Un proceso de gestión programa de mejoramiento techos, pisos y patios.	%	80	40	X				10		0	21.528	0	0	0	0	0	0	21.528
2	ELECTRIFICACION	Electrificación									0	107.640	0	0	0	0	32.292	0	139.932	
		Un proceso de gestión de proyecto para el mejoramiento de redes eléctricas mediante la cofinanciación en la zona urbana	No	1	0	X				0		0	53.820	0	0	0	0	21.528	0	75.348
		Un proceso de gestión de proyecto para el alumbrado público mediante la cofinanciación en la zona rural	No	1	0	X			0		0	53.820	0	0	0	0	10.764	0	64.584	

MUNICIPIO DE SAN LORENZO

PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES

AÑO: 2010

SECTORES NO BASICOS CON RECURSOS

EJES	SECTORES	DESCRIPCION DE LA META	DESCRIPCION INDICADOR	META DEL CUATRENIIO	INDICADOR INICIAL 209	MI	MM	MD	META CANTIDAD 2010	PONDERADOR	FUENTE DE FINANCIACION							TOTAL		
											S.G.P. INVERSION FORZOSA	S.G.P. LIBRE INVERSION	S.G.P. LIBRE DESTINACION	R. PROPIOS	A. NALES	A. DEPTALES	OTROS		R. CREDITO	
2	TRANSPORTE (VIAS)	Vias									0	247.572	0	0	0	0	32.292	0	279.864	
		Gestión y cofinanciación para el mejoramiento de vías veredales	%	100	0		X			25		0	96.876	0	0	0	0	10.764	0	107.640
		Generación de empleo vías mejoradas	No jornales	1300	1300		X			325		0	43.056	0	0	0	0	10.764	0	53.820
		Gestión para la continuación de calles pavimentadas y adoquinadas	%	18,75	81,25					4,69		0	53.820	0	0	0	0	10.764	0	64.584
1	ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES	Gestión y cofinanciación para la continuación de la pavimentación vía principal*	No kilómetros	20,6	23	X			2,4		0	53.820	0	0	0	0	0	0	53.820	
		Grupos vulnerables									0	4.306	0	32.292	0	0	16.146	0	52.744	
		Atención a grupos vulnerables (discapacitados)	%	20	0	X				10		0	4.306	0	0	0	0	0	0	4.316
		Niños, niñas y adolescentes	%	40	0	X				10		0	0	0	10.764	0	0	0	0	10.774
		Tercera edad										0	0	0	0	0	16.146	0	16.146	
		Personas de la tercera edad	%	80	0					20		0	0	0	0	0	0	0	0	
		Desplazados										0	0	0	21.528	0	0	0	0	21.528
		Un proceso de gestión para la adopción y puesta en marcha del PIU	No.	1	0	X				0,25		0	0	0	5.382	0	0	0	0	5.382
		Inclusión en el SNAPD	%	100	20	X				25		0	0	0	5.382	0	0	0	0	5.382
		Articulación PIUR SNAPD	%	100	20	X				25		0	0	0	5.382	0	0	0	0	5.382
3	DESARROLLO COMUNITARIO	Un comité municipal de desplazados trabajando	No.	1	0	X			0,25		0	0	0	5.382	0	0	0	0	5.382	
		3 procesos de alianzas interinstitucionales para el apoyo a desplazados	No.	3	0	X			0		0	0	0	0	0	0	0	0	0	
		Participación comunitaria, control social y desarrollo institucional									0	64.584	0	0	0	0	0	0		
		8 procesos de capacitación a líderes incluídas las JAC	No.	8	0	X			2		0	8.611	0	0	0	0	0	0	8.611	
		Desarrollo actividades comunitarias, reconocimiento al campesino	No.	4	0	X			1		0	21.528	0	0	0	0	0	0	21.528	
		Control social y formación para el control									0	0	0	0	0	0	0	0	0	
		4 procesos de formación para el liderazgo y la gestión	No.	4	0	X			1		0	21.528	0	0	0	0	0	0	21.528	
		Gestión para el proceso de apoyo a organizaciones comunitarias	No.	1	0	X			0,25		0	7.535	0	0	0	0	0	0	7.535	
Procesos de consolidación de instancias de participación comunitaria e institucionalización de la participación fortalecidas.	No.	3	0	X			0		0	0	0	0	0	0	0	0	0			
Gestión para el desarrollo de un programa de infancia, adolescencia y familia a través de la participación comunitaria	No.	1	0	X			0,25		0	5.382	0	0	0	0	0	5.382	0	10.764		

MUNICIPIO DE SAN LORENZO
PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES
 AÑO: 2010
 SECTORES NO BASICOS CON RECURSOS

EJES	SECTORES	DESCRIPCION DE LA META	DESCRIPCION INDICADOR	META DEL CUATRENIO	INDICADOR INICIAL 2009	MI	MM	MD	META CANTIDAD 2010	PONDERADOR	FUENTE DE FINANCIACION									
											S.G.P. INVERSION FORZOSA	S.G.P. LIBRE INVERSION	S.G.P. LIBRE DESTINACION	R. PROPIOS	A. NALES	A. DEPTALES	OTROS	R. CREDITO	TOTAL	
2	EMPLEO	Empleo									0	16.146	0	4.306	0	0	0	0	20.452	
		Gestión y ejecución de por lo menos 4 programas de generación de empleo	No.	4	0	X				1		0	5.382	0	4.306	0	0	0	0	9.688
		organizaciones comunitarias en la generación de empleo	No.	4	0	X				1		0	10.764	0	0	0	0	0	0	10.764
3	EQUIPAMIENTO MUNICIPAL	Equipamiento municipal - infraestructura urbana									0	16.146	0	0	0	0	5.382	0	21.528	
		Gestión para un proyecto de mantenimiento de por lo menos el 40% de la infraestructura pública municipal	%	40	0	X				10		0	1.615	0	0	0	0	5.382	0	6.997
		Gestión para adquisición lote para construcción de equipamientos municipales	%	50	0	X				12,5		0	6.458	0	0	0	0	0	0	6.458
		Gestión para la construcción de equipamiento municipal.	%	50	0	X				12,5		0	8.073	0	0	0	0	0	0	8.073
2	ATENCIÓN Y PREVENCIÓN DE DESASTRES	Desastres									0	4.306	0	0	0	0	0	0	4.306	
		1 Clopad funcionando	No.	1	0	X				0,25		0	0	0	0	0	0	0	0	0
		Un proceso de gestión para la modernización y actualización del EOT con el componente de riesgo.	No.	1	0	X				0		0	0	0	0	0	0	0	0	0
		Un proceso de gestión para el fondo de atención de desastres y contingencias.	No.	1	0	X				0		0	4.306	0	0	0	0	0	0	4.306
2	SSPD	Conectividad e internet									0	0	0	0	0	0	0	0	0	
		Gestión para la conectividad mediante el INTERNET para los establecimientos públicos y educativos.	No.	1	0	X			0		0	0	0	0	0	0	0	0	0	
3	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	Desarrollo Institucional									0	102.043	0	0	0	0	0	0	102.043	
		Un proceso de actualización del MECI y sistemas de gestión implementados en cada dependencia	No.	1	0	X				0,25		0	10.764	0	0	0	0	0	0	10.764
		4 eventos de evaluación del desempeño aplicados y sistematizados	No.	4	0	X				1		0	10.764	0	0	0	0	0	0	10.764
		Por lo menos un evento de formación a servidores públicos en ética para la administración pública por año.	No.	4	0	X				1		0	10.764	0	0	0	0	0	0	10.764
		Asesoría integral administrativa, financiera y jurídica permanente	%	100	0	X				25		0	37.459	0	0	0	0	0	0	37.459
		Construcción de un programa y actualización permanente de línea de base y sistemas de información actualizados desde las veredas.	No.	1	0	X				0,25		0	10.764	0	0	0	0	0	0	10.764
		Un proceso de gestión para el sistema de estratificación rural actualizado en convenios con el IGAC para formación catastral y actualización.	No.	1	0	X				0,5		0	21.528	0	0	0	0	0	0	21.528

MUNICIPIO DE SAN LORENZO
PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES
 AÑO: 2010
 SECTORES NO BASICOS SIN RECURSOS

EJES	SECTORES	DESCRIPCION DE LA META	DESCRIPCION INDICADOR	META DEL CUATRENIO	INDICADOR INICIAL 2009	MI	MM	MD	META CANTIDAD 2010	PONDERADO K	FUENTE DE FINANCIACION								
											S.G.P. INVERSION FORZOSA	S.G.P. LIBRE INVERSION	S.G.P. LIBRE DESTINACION	R. PROPIOS	A. NALES	A. DEPTALES	OTROS	R. CREDITO	TOTAL
4	PROMOCION DEL DESARROLLO	Desarrollo local									0	0	0	0	0	0	0	0	
		Gestión para la puesta en marcha de 3 proyectos en todos los sectores liderados por familia ASOMUJER para equidad y productividad	No.	3	0	X				0		0	0	0	0	0	0	0	0
		Gestión para la formulación y puesta en marcha de un Plan de fomento para la explotación del turismo artesanal formulado y aplicado.	No.	1	0	X				0		0	0	0	0	0	0	0	0
		Apoyo a 4 proyectos agroambientales sostenibles	No.	4	0	X				0		0	0	0	0	0	0	0	0
		Gestión para un programa de atención integral a 7 corregimientos para la productividad en el campo.	No.	7	0	X				0		0	0	0	0	0	0	0	0
		Gestión para la inclusión en un programa que consolide procesos de inteligencia de mercados con la Cámara de Comercio, la CIEN, el SENA y UMATA	No.	1	0	X				0		0	0	0	0	0	0	0	0
		Apoyo para el manejo de las tecnologías de la información y la comunicación en beneficio de la gestión de buenos mercados.	No.	1	0	X			0		0	0	0	0	0	0	0	0	

MUNICIPIO DE SAN LORENZO
PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES
 AÑO: 2011
 SECTORES NO BASICOS CON RECURSOS

3%

EJES	SECTORES	DESCRIPCION DE LA META	DESCRIPCION INDICADOR	META DEL CUATRENIO	INDICADOR INICIAL 2010	MI	MM	MD	META CANTIDAD 2011	PONDERADO R	FUENTE DE FINANCIACION									
											S.G.P. INVERSION FORZOSA	S.G.P. LIBRE INVERSION	S.G.P. LIBRE DESTINACION	R. PROPIOS	A. NALES	A. DEPTALES	OTROS	R. CREDITO	TOTAL	
2	ALIMENTACION ESCOLAR	Alimentación escolar									99.891	23.020							122.910	
		Establecimiento educativos para: Niños en el sistema educativo nutridos	%	40	75	X				10										0
		Restaurantes escolares									0	0	0	0	0	0	0	0		
		Mejoramiento de la infraestructura para mejorar la nutrición de niños, niñas y adolescentes	%	40	80			X	10			23.020	0	0	0	0	0	0	122.910	
2	DEPORTE	Deporte									83.387	36.900	20.000						140.287	
		Un Plan municipal de deporte, recreación y aprovechamiento del tiempo libre con sentido social y el respeto a los derechos humanos, la inclusión de todos y todas sin discriminación de sexo o edad.	No.	1	0	X				0,25%		49.387	12.300	5.000						66.687
		Un proceso de gestión para la Infraestructura deportiva	No.	8	14	X				1		18.000	12.300							30.300
		Un proceso de gestión para adquisición de lotes para escenarios deportivos	No.	1	0	X								5.000						5.000
		Un proceso para el desarrollo institucional del deporte																		
		4 programas alternativos de manejo del tiempo libre inclusión de familias en acción	No.	16	0	X			2		16.000	12.300	10.000						38.300	
2	CULTURA	Cultura									62.540	36.900	70.000	15.000					184.440	
		Un Plan de cultura para la paz, la armonía, el respeto por los demás, la defensa de los derechos humanos y la equidad de género con prioridad niños, niñas, y adolescentes.	No.	1	0	X				1		50.000	0	0						50.000
		4 procesos de gestión para la construcción infraestructura cultural	No.	4	0	X				1			10.000		15.000					25.000
		4 programas culturales incluyentes para personas vulnerables, discapacitados, desplazados y niños, niñas y adolescentes, adulto mayor.	No.	4	0	X				1				30.000						30.000
		4 procesos de promoción de las manifestaciones culturales individuales y colectivas.	No.	4	0	X				1		12.540	26.900	40.000						79.440

MUNICIPIO DE SAN LORENZO

PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES

AÑO: 2011

SECTORES NO BASICOS CON RECURSOS

EJES	SECTORES	DESCRIPCION DE LA META	DESCRIPCION INDICADOR	META DEL CUATRENIO	INDICADOR INICIAL 2010	MI	MM	MD	META CANTIDAD 2011	PONDERADO α	FUENTE DE FINANCIACION									
											S.G.P. INVERSION FORZOSA	S.G.P. LIBRE INVERSION	S.G.P. LIBRE DESTINACION	R. PROPIOS	A. NALES	A. DEPTALES	OTROS	R. CREDITO	TOTAL	
2	AGROPECUARIO	Agropecuario										90.000		4.000					94.000	
		Un plan municipal de reactivación agropecuaria	%	100	0	X							40.000							40.000
		Un proceso de asistencia técnica integral para proyectos de Soberanía alimentaria aplicando nuevas tecnologías	No	14	0	X				2			30.000							30.000
		Un proceso para el realce de la mujer líder en el desarrollo de actividades productivas, funciones públicas y espacios de participación.	No	1	0	X				0,25					2.000					2.000
		Un proceso de gestión y puesta en marcha de proyectos productivos integrales con el liderazgo de familia ASOMUJER para equidad y productividad	No	1	0	X				0,25					2.000					2.000
		Un proceso de desarrollo institucional FOMAG	No.	1	0	X			0,25			20.000							20.000	
2	AMBIENTE	Ambiente										20.763							20.763	
		Un proceso de gestión ambiental para la declaración de por lo menos 500 has declaradas como áreas protegidas	No.	1	0	X				0,25			8.000							8.000
		Recursos naturales																		
		Un proceso de gestión para la inclusión del municipio en el SINA	No.	1	0	X			0,25			8.000							8.000	
		Gestión y puesta en marcha de un plan de manejo de cuencas hidrográficas	No.	1	0	X			0,25			4.763							4.763	
2	VIVIENDA	Vivienda										50.000							50.000	
		Un proceso de gestión para el programa de vivienda de interés social urbana	%	90	30	X				15			20.000							20.000
		Un proceso de gestión para el programa de mejoramiento del entorno de la vivienda rural	%	90	30	X				15			10.000							10.000
		Un proceso de gestión programa de mejoramiento techos, pisos y patios.	%	80	40	X				10			20.000							20.000
2	ELECTRIFICACION	Electrificación										100.000					30.000		130.000	
		Un proceso de gestión de proyecto para el mejoramiento de redes eléctricas mediante la cofinanciación en la zona urbana	No	1	0	X				0			50.000					20.000		70.000
		Un proceso de gestión de proyecto para el alumbrado público mediante la cofinanciación en la zona rural	No	1	0	X			0			50.000					10.000		60.000	

MUNICIPIO DE SAN LORENZO

PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES

AÑO: 2011

SECTORES NO BASICOS CON RECURSOS

EJES	SECTORES	DESCRIPCION DE LA META	DESCRIPCION INDICADOR	META DEL CUATRENI	INDICADOR INICIAL 2010	MI	MM	MD	META CANTIDAD 2011	PONDERADOR	FUENTE DE FINANCIACION								
											S.G.P. INVERSION FORZOSA	S.G.P. LIBRE INVERSION	S.G.P. LIBRE DESTINACION	R. PROPIOS	A. NALES	A. DEPTALES	OTROS	R. CREDITO	TOTAL
											2	TRANSPORTE (VIAS)	Vias Gestión y cofinanciación para el mejoramiento de vías veredales	%	100	0		X	
		Generación de empleo vías mejoradas	No jornales	1300	1300		X		325		90.000					10.000		100.000	
		Gestión para la continuación de calles pavimentadas y adoquinadas	%	18,75	81,25				4,69		40.000					10.000		50.000	
		Gestión y cofinanciación para la continuación pavimentación vía principal*	No kilómetros	20,6	23	X			2,4		50.000							50.000	
1	ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES	Grupos vulnerables Atención a grupos vulnerables (discapacitados)	%	20	0	X			10		4.000		30.000			15.000		49.000	
		Niños, niñas y adolescentes	%	40	0	X			10		4.000			10.000				10.010	
		Tercera edad Personas de la tercera edad	%	80	0				20							15.000		15.000	
		Desplazados Un proceso de gestión para la adopción y puesta en marcha del PIU	No.	1	0	X			0,25				20.000					20.000	
		Inclusión en el SNAPD	%	100	20	X			25				5.000					5.000	
		Articulación PIUR SNAPD	%	100	20	X			25				5.000					5.000	
		Un comité municipal de desplazados trabajando	No.	1	0	X			0,25				5.000					5.000	
		3 procesos de alianzas interinstitucionales para el apoyo a desplazados	No.	3	0	X			0									0	
3	DESARROLLO COMUNITARIO	Participación comunitaria, control social y desarrollo institucional 8 procesos de capacitación a líderes incluídas las JAC	No.	8	0	X			2		60.000							8.000	
		Desarrollo actividades comunitarias, reconocimiento al campesino	No.	4	0	X			1									20.000	
		Control social y formación para el control																	
		4 procesos de formación para el liderazgo y la gestión	No.	4	0	X			1				20.000					20.000	
		Gestión para el proceso de apoyo a organizaciones comunitarias	No.	1	0	X			0,25				7.000					7.000	
		Procesos de consolidación de instancias de participación comunitaria e institucionalización de la participación fortalecidas.	No.	3	0	X			0										
		Gestión para el desarrollo de un programa de infancia, adolescencia y familia a través de la participación comunitaria	No.	1	0	X			0,25				5.000				5.000	10.000	

MUNICIPIO DE SAN LORENZO
PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES
 AÑO: 2011
 SECTORES NO BASICOS CON RECURSOS

EJES	SECTORES	DESCRIPCION DE LA META	DESCRIPCION INDICADOR	META DEL CUATRENIO	INDICADOR INICIAL 2010	MI	MM	MD	META CANTIDAD 2011	PONDERADOR	FUENTE DE FINANCIACION								
											S.G.P. INVERSION FORZOSA	S.G.P. LIBRE INVERSION	S.G.P. LIBRE DESTINACION	R. PROPIOS	A. NALES	A. DEPTALES	OTROS	R. CREDITO	TOTAL
2	EMPLEO	Empleo										15.000						19.000	
		Gestión y ejecución de por lo menos 4 programas de generación de empleo	No.	4	0	X				1			5.000						9.000
		organizaciones comunitarias en la generación de empleo	No.	4	0	X				1			10.000						10.000
3	EQUIPAMIENTO MUNICIPAL	Equipamiento municipal - infraestructura urbana										15.000					5.000	20.000	
		Gestión para un proyecto de mantenimiento de por lo menos el 40% de la infraestructura pública municipal	%	40	0	X				10			1.500				5.000	6.500	
		Gestión para adquisición lote para construcción de equipamientos municipales	%	50	0	X				12,5			6.000					6.000	
		Gestión para la construcción de equipamiento municipal.	%	50	0	X				12,5			7.500					7.500	
2	ATENCIÓN Y PREVENCIÓN DE DESASTRES	Desastres										4.000						4.000	
		1 Clopad funcionando	No.	1	0	X				0,25								0	
		Un proceso de gestión para la modernización y actualización del EOT con el componente de riesgo.	No.	1	0	X				0							0	0	
		Un proceso de gestión para el fondo de atención de desastres y contingencias.	No.	1	0	X				0			4.000					4.000	
2	SSPP	Conectividad e Internet																0	
		Gestión para la conectividad mediante el INTERNET para los establecimientos públicos y educativos.	No.	1	0	X				0								0	
3	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	Desarrollo Institucional										94.800						94.800	
		Un proceso de actualización del MECI y sistemas de gestión implementados en cada dependencia	No.	1	0	X				0,25			10.000					10.000	
		4 eventos de evaluación del desempeño aplicados y sistematizados	No.	4	0	X				1			10.000					10.000	
		Por lo menos un evento de formación a servidores públicos en ética para la administración pública por año.	No.	4	0	X				1			10.000					10.000	
		Asesoría integral administrativa, financiera y jurídica permanente	%	100	0	X				25			34.800						34.800
		Construcción de un programa y actualización permanente de línea de base y sistemas de información actualizados desde las veredas.	No.	1	0	X				0,25			10.000						10.000
		Un proceso de gestión para el sistema de estratificación rural actualizado en convenios con el IGAC para formación catastral y actualización.	No.	1	0	X				0,5			20.000						20.000

MUNICIPIO DE SAN LORENZO
PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES
 AÑO: 2011
 SECTORES NO BASICOS SIN RECURSOS

EJES	SECTORES	DESCRIPCION DE LA META	DESCRIPCION INDICADOR	META DEL CUATRENIO	INDICADOR INICIAL 2010	MI	MM	MD	META CANTIDAD 2011	PONDERACION	FUENTE DE FINANCIACION									
											S.G.P. INVERSION FORZOSA	S.G.P. LIBRE INVERSION	S.G.P. LIBRE DESTINACION	R. PROPIOS	A. NALES	A. DEPTALES	OTROS	R. CREDITO	TOTAL	
4	PROMOCION DEL DESARROLLO	Desarrollo local																		
		Gestión para la puesta en marcha de 3 proyectos en todos los sectores liderados por familia ASOMUJER para equidad y productividad	No.	3	0	X				0										
		Gestión para la formulación y puesta en marcha de un Plan de fomento para la explotación del turismo artesanal formulado y aplicado.	No.	1	0	X				0										
		Apoyo a 4 proyectos agroambientales sostenibles	No.	4	0	X				0										
		Gestión para un programa de atención integral a 7 corregimientos para la productividad en el campo.	No.	7	0	X				0										
		Gestión para la inclusión en un programa que consolide procesos de inteligencia de mercados con la Cámara de Comercio, la CIEN, el SENA y UMATA	No.	1	0	X				0										
		Apoyo para el manejo de las tecnologías de la información y la comunicación en beneficio de la gestión de buenos mercados.	No.	1	0	X			0											

La matriz plurianual de inversión está estructurada de la siguiente manera:

SECTORES BASICOS CON RECURSOS

Principalmente Educación, salud y agua potable y saneamiento básico.

SECTORES NO BASICOS CON RECURSOS

Iniciamos con los sectores a los cuales el CONPES 112 y 114 les destinó su partida específica como lo son Alimentación escolar, cultura y deporte, para continuar con los otros sectores que se financian con los recursos sobrantes de destinación específica una vez descontado el funcionamiento y con los recursos de propósito general destinados a otros sectores.

Sin embargo y para no inflar el presupuesto no se ha incluido ningún recurso de cofinanciación ni de gestión, pero se deja ver en las matrices con el título sectores básicos sin recursos y sectores no básicos sin recursos.

Anteriormente se incluída recursos de gestión que muy probablemente no llegaban a la administración, es importante aclarar que no solo es la gestión la que trae recursos a nuestro municipio, sino la viabilidad de inversión, cofinanciación y apoyo de entidades cooperantes, siempre y cuando existan los programas para los cuales el municipio demande.

CAPITULO 4:

SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN

Es importante entender el seguimiento y la evaluación del Plan, como un instrumento correctivo, preventivo y guía para el mejoramiento del proceso de desarrollo local, partiendo de describirlo como un sistema abierto, cambiante, vivo, ya que el plan no es letra muerta.

Es un conjunto de partes integradoras que se constituyen en un marco de referencia para la Administración Municipal, Concejo Municipal, Consejo Territorial de Planeación, Comités de Veeduría y Control Social, las organizaciones sociales y comunitarias, así como a todas aquellas entidades del sector público o privado que están vinculadas a la ejecución de proyectos del Plan de Desarrollo del municipio, puedan disponer de los instrumentos de seguimiento y evaluación que contribuyan a mejorar su desempeño y contribuir a una mejor gestión participativa del desarrollo local.

La misión del seguimiento y monitoreo del plan es permitirnos a nosotros mismos fortalecer una cultura participativa propositiva y constructiva.

La evaluación y seguimiento se realiza desde el momento de la ejecución del Plan y permite valorar y cuantificar la medida en que se van ejecutando los programas, subprogramas y proyectos con base en los indicadores sean de incremento, mantenimiento o disminución.

El Departamento Nacional de Planeación diseñó el Sistema Nacional de Resultados, SINERGIA, que orienta el proceso que las entidades públicas deben cumplir en los niveles nacional, departamental y municipal, con relación al control, monitoreo y seguimiento de los planes de desarrollo. Así, la gestión pública se la considera bajo el concepto de la integralidad y continuidad en la medida en que la planeación, ejecución y evaluación de las acciones deben estar articuladas en un sistema que se retroalimente de una manera permanente.

En el sistema de Sinergia se entiende la evaluación como un proceso de aprendizaje continuo para mejorar la gestión de gobierno y reorientar las acciones que no cumplan con lo planteado.

La evaluación de los resultados semestrales y anuales en la ejecución de los proyectos permite reafirmar las estrategias del gobierno local o reformularlas cuando no están orientadas hacia el cumplimiento de los objetivos del desarrollo.

Objetivo del seguimiento y evaluación

Proporcionar los principios generales que servirán de marco de referencia para poner en marcha el Sistema de Seguimiento y Evaluación del Plan de Desarrollo Municipal.

Lograr que los diferentes actores sociales comprometidos en la ejecución del Plan de Desarrollo Municipal, se apropien de los procedimientos y pasos metodológicos involucrados en el Sistema.

Mejorar los sistemas de información municipal al interior de cada una de las dependencias de la administración central, de las entidades descentralizadas del orden municipal y de las entidades (públicas o privadas) participantes en la ejecución de los proyectos.

Sistematizar la experiencia local de los procesos de seguimiento y evaluación que se lleven a cabo al interior de cada localidad (vereda o corregimiento) y al interior de cada unidad programática (proyecto o programa) y establecer las bases de un sistema de seguimiento y evaluación construido a partir de la experiencia local con amplia participación de la comunidad y de todos los actores involucrados en él. Se tendrá como marco de referencia los avances metodológicos conseguidos en el terreno del seguimiento y la evaluación.

Garantizar la coherencia de los programas y proyectos municipales con las prioridades departamentales y nacionales de desarrollo.

Asegurar que las acciones de los programas y proyectos estén orientados específicamente a los grupos seleccionados.

Velar porque los objetivos previstos en los programas y proyectos del Plan Municipal de Desarrollo continúen siendo válidos a pesar de los cambios que pudieran haberse registrado en el entorno del programa o proyecto.

Suministrar información oportuna y adecuada al sistema de administración municipal a través de indicadores de gestión que permita hacer el seguimiento y evaluación de la gestión institucional.

Importancia del Seguimiento y Evaluación

El Sistema de Seguimiento y Evaluación adquiere importancia al interior de la Administración Municipal y permitirá en el corto y mediano plazo avanzar en procesos conjuntos (estado - sociedad civil) de:

Sistematización de las intervenciones y experiencias

Construcción y socialización del fortalecimiento y cambio institucional

Empoderamiento de los procesos de seguimiento y control a nivel de las organizaciones de base y de las dependencias de la administración municipal.

Incremento en los niveles de competitividad de las dependencias, instituciones y organizaciones sociales y económicas.

Periodicidad y alcances del Sistema de Seguimiento y Evaluación

El seguimiento y evaluación puede cubrir diferentes periodos, cada año cuando la alcaldesa rinde su informe de gestión, cada año cuando se programa el presupuesto para la vigencia futura, cada semestre cuando se solicita a cada servidor público su plan de acción y la autoevaluación de la gestión realizada.

La participación ciudadana en el proceso.

Que asegura el cumplimiento de demandas y expectativas que la comunidad tiene frente al desarrollo; de ahí que se busque la consecución de los objetivos con los resultados concretos de las acciones de desarrollo.

Proceso de evaluación

Se tomará como base de evaluación cada uno de los proyectos que integran los programas y subprogramas de cada eje, considerando los objetivos propuestos y las metas definidas para su cumplimiento, teniendo en cuenta los indicadores de las principales variables que se toman como línea de base.

Conformación equipo de seguimiento y evaluación

El equipo municipal de Seguimiento y Evaluación del PDM debe ser liderado por el Alcalde, contando con la participación activa de los actores sociales y estará compuesto por:

La alcaldesa

El secretario de planeación y obras del municipio.

El personero municipal

El presidente del concejo

Los consejeros de planeación

Tener en cuenta que el seguimiento y la evaluación para su mejor impacto puede hacerse de acuerdo a las necesidades, urgencias manifiestas y consecución de recursos de aquellos sectores no básicos y básicos sin recursos que son los de mayor grado de gestión, y que en realidad son inciertos bajo las circunstancias políticas que vive el país.

Mensual

Informes mensuales al interior de cada dependencia que indique actividades cumplidas y su relación con lo programado.

Trimestral

Informe trimestral por programa y subprograma (cobertura veredal o de corregimiento que tenga el proyecto) en donde se sintetice el avance del mismo, sus resultados físicos, fortalezas y debilidades que se han presentado en la ejecución y correctivos adoptados. Tendrá como finalidad analizar las tendencias en el cumplimiento de las metas físicas de los proyectos y realizar las recomendaciones del caso.

Semestral

Tendrá como finalidad analizar los resultados de metas físicas alcanzadas en la ejecución de los programas y proyectos, el grado de avance en la ejecución del PDM, la aplicación de los ajustes recomendados y conocer (cualitativa y/o cuantitativamente) la manera como los resultados parciales alcanzados están contribuyendo al logro de los indicadores, metas y objetivos programáticos.

Anual

Tendrá como finalidad analizar los resultados de metas físicas alcanzadas en la ejecución de los programas y proyectos. Hacer las recomendaciones para ajustar el PDM, decidir los cambios que se requiera y conocer la manera como los resultados anuales alcanzados están contribuyendo al logro de los indicadores, metas y objetivos programáticos.

Fin periodo de la actual administración

Permitirá hacer un balance general del cumplimiento del Programa de Gobierno y de como éste posibilitó el logro de los objetivos del Plan de Desarrollo Municipal.

ACTORES

- Un representante del Comité de veeduría municipal
- Dos delegados de Consejo Territorial de Planeación

Este comité se reunirá al comienzo del año para analizar y aprobar los planes de acción y sus correspondientes compromisos de resultados; al final del primer semestre para evaluar los avances en la ejecución del Plan y establecer criterios para la elaboración del proyecto de acuerdo de inversiones para el año siguiente; a final del año para analizar los resultados de la ejecución del Plan con base en P.O.A.I. y establecer criterios que orienten la elaboración del plan de acción de las dependencias municipales.

Este comité tendrá como insumos de trabajo los informes de avance consolidado por programa y proyectos que elaborará semestralmente la Oficina de Planeación Municipal. Además con base en el análisis del avance de ellos, formulará las recomendaciones a que hubiere lugar orientadas a fortalecer los logros o corregir los desfases presentados; lo que constituirá el informe de seguimiento y evaluación del plan para el respectivo periodo.

Sistema operativo de seguimiento y evaluación

La matriz plurianual de inversiones en uno de los componentes que sirven para la respectiva evaluación, porque además permite medir los recursos destinados al cumplimiento de las metas.

Determinación de puntos de control

Desde el mes de mayo cada oficina deberá elaborar su Plan de Acción, basado en el plan de desarrollo.

El Plan de Acción es una herramienta de gestión, que permite a las dependencias de la Administración Municipal orientar estratégicamente procesos, instrumentos y recursos disponibles (humanos, físicos, económicos e institucionales) hacia el logro de objetivos y metas anuales, a través de la ejecución de acciones que contribuyen al cumplimiento de objetivos del Plan de Desarrollo.

INSUMOS PARA LA ELABORACIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN

Conocimiento de objetivos, estrategias y metas del Plan de Desarrollo con el fin de identificar el margen de acción de la entidad.

Conocimiento de programas y proyectos del Plan Plurianual de Inversiones para ser ejecutados en cada vigencia fiscal.

Clarificación y socialización de la misión de la dependencia en el contexto de los objetivos del Plan de Desarrollo y marco legal e institucional que rige su naturaleza, objetivos y funciones.

Evaluación de la disponibilidad de procedimientos, instrumentos y recursos humanos, económicos e institucionales adecuados para cumplir los objetivos y metas propuestos.

Identificación de acciones para el fortalecimiento de su capacidad de gestión, en los términos que lo exijan sus responsabilidades en las acciones y proyectos de desarrollo y bienestar.

Componentes del Plan de Acción

El Plan de Acción está conformado por los objetivos de desarrollo del Plan, las Estrategias y Programas del Plan de Desarrollo; y una serie de parámetros para el seguimiento periódico y la autoevaluación.

Los cronogramas deberán no solo permitir la identificación de que están haciendo, sino donde y con quien para medir si es consecuente con las metas propuestas y a cuantas personas integra en su proceso.

Otra muestra clara de estar realizando el trabajo y cumplimiento con el, es precisamente el fortalecimiento de los sistemas de información, la estructuración actualizada de la línea de base y el correspondiente enriquecimiento a los miembros de la administración que dependen de tal información.

PASOS	DEFINICIÓN
Revisión y socialización de objetivos y estrategias del Plan de Desarrollo	Es necesario que el conjunto de la administración, así como cada dependencia, conozcan los objetivos, estrategias y programas del Plan de Desarrollo, para tener conocimiento de los aspectos del Plan en que se va a contribuir, según sea su misión y competencias dentro de la estructura de la administración.
Definición de actividades de cada dependencia durante la vigencia	Cada dependencia, sobre la base de sus competencias, sus responsabilidades en el Plan de Desarrollo y sus instrumentos, procedimientos y recursos, definirá las actividades que realizará durante el respectivo año. Entre estas actividades se incluyen, además de las relacionadas con los programas y proyectos del Plan de Desarrollo, aquellas que le permitan a la dependencia ejercer una mejor gestión, más ágil, oportuna, transparente y eficiente.
Definición de cada	Cada actividad acordada debe definirse en términos

actividad como Indicador de gestión	de un Indicador sobre la base del cual sea medible su ejecución y cumplimiento. A cada uno de ellos se le puede dar una ponderación diferencial de acuerdo, con su valor estratégico.
Definición de Metas	A cada actividad definida en términos de Indicador se le debe dar un valor óptimo de cumplimiento. De igual forma, se puede establecer un valor mínimo y otro sobresaliente para incentivar y agilizar la gestión
Definición de Responsables de actividad	El Jefe de cada dependencia podrá nombrar un responsable por actividad para facilitar el proceso de rendición de cuentas. Existirán actividades que requieran la gestión de otras dependencias, por lo cual habría que proponer algunos acuerdos interdependencias
Definición de Recursos	Se debe definir el conjunto de recursos que exige la ejecución de cada una de las actividades, ya sean físicos, humanos o financieros. Para estos últimos se debe considerar lo establecido en el Plan Plurianual de Inversiones del Plan de Desarrollo y en el Plan Financiero

PASOS	DEFINICIÓN
Revisión y socialización de objetivos y estrategias del Plan de Desarrollo	Es necesario que el conjunto de la administración, así como cada dependencia, conozcan los objetivos, estrategias y programas del Plan de Desarrollo, para tener conocimiento de los aspectos del Plan en que se va a contribuir, según sea su misión y competencias dentro de la estructura de la administración.
Definición de actividades de cada dependencia durante la vigencia	Cada dependencia, sobre la base de sus competencias, sus responsabilidades en el Plan de Desarrollo y sus instrumentos, procedimientos y recursos, definirá las actividades que realizará durante el respectivo año. Entre estas actividades se incluyen, además de las relacionadas con los programas y proyectos del Plan de Desarrollo, aquellas que le permitan a la dependencia ejercer una mejor gestión, más ágil, oportuna, transparente y eficiente.
Definición de cada actividad como Indicador de gestión	Cada actividad acordada debe definirse en términos de un Indicador sobre la base del cual sea medible su ejecución y cumplimiento. A cada uno de ellos se le puede dar una ponderación diferencial de acuerdo, con su valor estratégico.
Definición de Metas	A cada actividad definida en términos de Indicador se

		le debe dar un valor óptimo de cumplimiento. De igual forma, se puede establecer un valor mínimo y otro sobresaliente para incentivar y agilizar la gestión
Definición de Responsables actividad	de por	El Jefe de cada dependencia podrá nombrar un responsable por actividad para facilitar el proceso de rendición de cuentas. Existirán actividades que requieran la gestión de otras dependencias, por lo cual habría que proponer algunos acuerdos interdependencias
Definición de Recursos		Se debe definir el conjunto de recursos que exige la ejecución de cada una de las actividades, ya sean físicos, humanos o financieros. Para estos últimos se debe considerar lo establecido en el Plan Plurianual de Inversiones del Plan de Desarrollo y en el Plan Financiero

La técnica que se utilice deberá ser socializada ante planeación municipal, donde se estudiará y se socializará enriqueciendo la que más convenga al equipo de gobierno para la aplicabilidad.

CAPITULO IV: DISPOSICIONES VARIAS

La financiación del presente plan de desarrollo se basa en los recursos que por ley le corresponden, vinculadas las nuevas disposiciones de la Ley 1176 de 2007 y aquellos recursos que se adquieran a través de la gestión pública a nivel nacional.

El Alcalde Municipal se compromete a efectuar las debidas apropiaciones presupuéstales de acuerdo a la vigencia que comprende los años 2008, 2009, 2010 y 2011 a fin de cumplir los costos estimados en el Plan de Inversiones del cuatrienio.

Para el seguimiento del presente Plan de Desarrollo el Alcalde Municipal presentará informe anual de la ejecución del mismo al Concejo Municipal de San Lorenzo e informes periódicos al Consejo Territorial de Planeación.

Si durante la vigencia del presente Plan de Desarrollo se establecen nuevos planes en las entidades del nivel más amplio o disposiciones que deban tenerse en cuenta sobre el particular, el Alcalde podrá presentar para la aprobación ante el Concejo, proyectos de acuerdo para los ajustes respectivos.

